



INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION ANUAL 2019 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 – MODIFICADO VERSION III

PERIODO DEL PEI : 2019 - 2022

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 342. INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD

FECHA : FEBRERO 2020



Firmado digitalmente por LINDO
CARDENAS Angelo Alexis FAU
20135897044 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.02.2020 22:37:52 -05:00



Firmado digitalmente por
CHUQUICHAICO INGA Magaly
Maria FAU 20135897044 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.02.2020 22:28:03 -05:00



Presidente del Pliego Instituto Peruano del Deporte
GUSTAVO ADOLFO SAN MARTIN CASTILLO

Gerencia General
ERICA LANG

Oficina de Presupuesto y Planificación
ANGELO ALEXIS LINDO CARDENAS

Oficina General de Administración
IRENE SUAREZ QUIROZ

Oficina de Infraestructura
CAROLINA VALDERRAMA ZAMALLOA

Oficina de Coordinación Regional, Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales
JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES

Oficina de Asesoría Jurídica
NAPOLEÓN FERNANDEZ URCIA

Oficina de Trámite Documentario
MIGUEL ANGEL VARGAS VALLADARES

Oficina de Información y Comunicaciones
CESAR AGUSTO ARIAS ISLA

Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte
RENATO SALVADOR RICCI CAMPOS

Dirección de Seguridad Deportiva
ENRIQUE JOSÉ DE LA ROSA ESPINOZA

Dirección Nacional de Deporte Afiliados
VLADIMIR ARMENTEROS RODRIGUEZ

Dirección Nacional de Servicios Biomédicos
GIACOMO LAVAGGI JACOBS

Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva (e)
RICCI CAMPOS RENATO SALVADOR

Unidad de Planeamiento
MAGALY CHUQUICHAICO INGA

Equipo Técnico
Noelia Silva Rivero
Marco Guillén Hugo
Natalí Guerrero Ocas

INDICE

PRESENTACIÓN	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
I. MARCO LEGAL	6
II. ESTRUCTURA ORGANICA	7
III. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	9
IV. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.....	10
4.1 Misión Institucional.....	10
4.2 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).....	11
4.3 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).....	12
4.4 Actividades Operativas Institucionales (AOI).....	14
4.5 Articulación a nivel de Planes de corto, mediano y largo plazo.....	14
V. MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES PEI – 2019 – 2022.....	16
VI CENTROS DE COSTOS.....	17
VII ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS FINANCIERAS Y FISICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.....	18
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	34
IX ANEXOS	35
Se adjunta los Reportes de Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional Anexo B-6	35

PRESENTACIÓN

La organización del Deporte Peruano, data oficialmente del 28 de abril de 1920, cuando el entonces Presidente de la República, don Augusto B. Leguía reconoció oficialmente a la Federación Atlética Deportiva del Perú, encargándole la realización y organización de los planes a don Alfredo Benavides Canseco, Presidente de la primera institución oficial del deporte nacional. Poco después un 08 de setiembre de 1921, se dicta la Ley de "Estructuración del Deporte Nacional", donde se establecieron normas concordantes con los fines propuestos por la Federación Atlética Deportiva del Perú.

Después de 18 años, en 1938, el Presidente de la República, Mariscal Oscar R. Benavides promulga mediante Ley N° 6741, la creación del Comité Nacional de Deportes, con la cual se da un gran salto hacia la modernización deportiva en el campo competitivo, posteriormente, el 12 de Junio de 1981, se expide el Decreto Legislativo N° 135, que modifica el nombre del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes (INRED), por el nombre Instituto Peruano del Deporte (IPD), Decreto rubricado por el Presidente de la República, Arq. Fernando Belaúnde Terry.

En la actualidad el Deporte Peruano se rige por la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, promulgada el 24 de Julio del 2003, por el Presidente de la República, Dr. Alejandro Toledo Manrique, posteriormente modificada por las Leyes N° 29544 y N° 30832.

El IPD, durante los últimos años, ha obtenido importantes logros en beneficio de la comunidad deportiva, destacando entre ellos la Reglamentación de la Ley 28036, la instalación de su Consejo Directivo y la creación de los Consejos Regionales del Deporte, y por muchos años, a pesar de contar con recursos insuficientes, se viene apoyando al deportista a través de sus diferentes Órganos de Línea. Asimismo, el IPD ha consolidado su gestión orientada a resultados, en sus tres (03) categorías presupuestales, dándole prioridad a la categoría Programa Presupuestal 0101: "Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana", conformado por cuatro (04) Productos, Acciones Comunes y los Proyectos de Inversión Pública.

El presente informe de evaluación se presenta en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1088, Ley que crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN; la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD; la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD y modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, así como la Directiva N° 075-2018-IPD/OPP-UPLA, "Formulación y Evaluación de Planes del Instituto Peruano del Deporte - IPD, Versión: 3".

RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Peruano del Deporte (IPD), es el ente rector del Sistema Deportivo Nacional (SISDEN), como Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Educación¹, cuenta con autonomía técnica, funcional y administrativa para el cumplimiento de sus funciones, y se constituye en un Pliego Presupuestal; así mismo, en coordinación con los organismos del SISDEN, formula e imparte la política del deporte; así como organiza, planifica, promueve, coordina, evalúa y fiscaliza en el ámbito nacional el desarrollo del deporte, la recreación y la educación física en todas sus disciplinas, modalidades, niveles y categoría, como componentes del deporte en general.

El Plan Operativo Institucional como instrumento de gestión de corto plazo, conduce el ordenamiento de las actividades operativas que conllevan al logro de los objetivos institucionales establecidos para el Ejercicio Fiscal 2019, que permite a su vez la evaluación del desempeño institucional, de conformidad con lo dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), dado que es un proceso obligatorio, integral, sistemático y continuo de la apreciación objetiva y demostrable de la gestión, en cumplimiento de los objetivos y metas.

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 018-2018-IPD-P/CD, de fecha 28 de marzo de 2018, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) del Instituto Peruano del Deporte 2019, con la finalidad de establecer una adecuada ruta de trabajo en el marco del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 – 2021 del Sector Educación y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 -2022, aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 024-2019-IPD-P/CD, de fecha 29 de marzo de 2019.

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 100-2018 IPD-P/CD, de fecha 31 de diciembre de 2018, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de gastos correspondiente al Pliego 342: Instituto Peruano del Deporte, para el Ejercicio Fiscal 2019, por la suma de S/ 212 915 066,00, el cual permitió la aprobación del Plan Operativo Institucional 2019 (POI), que fue aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 104-2018-IPD-P/CD, de fecha 31 de diciembre del 2018.

La Unidad de Planeamiento de la Oficina de Presupuesto y Planificación identificó que en algunas Unidades de Organización del IPD había una inadecuada distribución de recursos a nivel de Centro de Costo, por lo que mediante modificaciones se realizó una redistribución de metas físicas y financieras, tomando como base el monto aprobado en el PIA 2019, con la finalidad de realizar un adecuado seguimiento sobre el cumplimiento de las mismas.

¹ Ley N° 29544, Ley que modifica artículos de la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte.

Considerando lo señalado en el párrafo precedente, se elaboró y ejecutó el Plan Operativo Institucional 2019 Modificado – V1 del IPD. Dicho Plan Operativo fue aprobado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 010-2019- IPD-P/CD, de fecha 30 de enero del 2019.

Asimismo, debido a cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, la incorporación de nuevas actividades, así como a las modificaciones presupuestales se aprobó mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 064-2019-IPD-P/CD, de fecha 12 de agosto de 2019, el Plan Operativo Institucional 2019 Modificado – V2 del IPD, con un presupuesto que asciende a S/ 247, 304,567.00, y mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 087-2019-IPD-P/CD , de fecha 31 de diciembre de 2019, el Plan operativo Institucional 2019 Modificado -V3, con un presupuesto que asciende a S/ 241, 239,001.00 ; los mismos que fueron estructurados en función a los Centros de Costos que forman parte de las Unidades de Organización de la Entidad, en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional- CEPLAN² y su modificatoria. ³

Por último, el PIM de la institución al 31 de diciembre del 2019, fecha de la presente evaluación es de S/ 239,695,945.00 producto de la desagregación de recursos de transferencias de partidas y créditos suplementarios.

La Guía para el Planeamiento Institucional- CEPLAN, define que la evaluación de los planes institucionales, se clasifican en tres tipos, que incluye, entre otros, la Evaluación de Implementación del POI. Dicha evaluación es elaborada oportunamente por cada Unidad Ejecutora a fin que el Pliego cumpla con el plazo previsto para su publicación. Esta evaluación, consiste en analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones. Comprende la identificación de causas, las restricciones y las oportunidades de mejora para la implementación del POI. Además, cabe precisar que, a partir de la evaluación de implementación, se elaboran informes con periodicidad trimestral. Cada informe de evaluación de implementación debe contener como Anexo B- 6 del reporte de seguimiento POI respectivo, ser remitido al Titular de la entidad y publicado en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad.

En este contexto, en el marco de la Directiva N° 075 -2018-IPD/OPP-UPLA, “*Directiva para la formulación y evaluación de planes del IPD*”, de la Guía para el Planeamiento Institucional- CEPLAN, la Oficina de Presupuesto y Planificación (OPP) a través de la Unidad de Planeamiento (UPLA), realizó la evaluación de implementación anual del POI 2019 Modificado – Versión III, estructurado en función a los Centros de Costos que forman parte de las Unidades de Organización de la Entidad, cuyo presupuesto esta redistribuido por Responsable de Meta Presupuestaria.

² Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD,

³ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, modificada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.

Los anexos adjuntos contienen los reportes con el detalle de la información de la programación actualizada y el cumplimiento mensual de las metas físicas y financieras por cada Centro de Costos, Actividades Operativas e Inversiones.

I. MARCO LEGAL

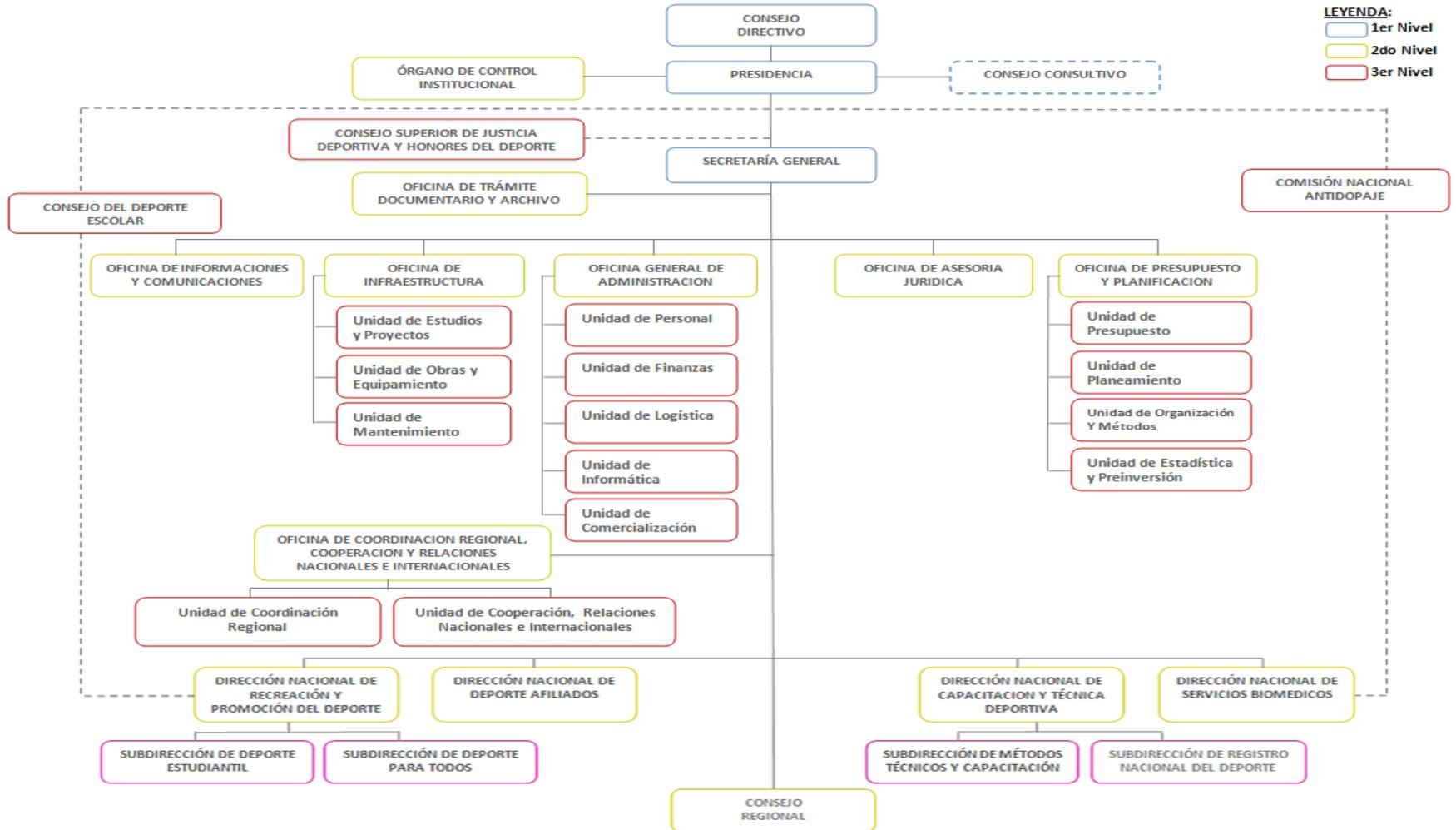
- Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias.
- Ley N° 29544, Ley que modifica artículos de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.
- Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, que aprueba el reglamento de la Ley N°28036.
- Decreto Supremo N° 017-2004-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del IPD.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva General de Proceso de Planeamiento Estratégico, Directiva N°001-2014-CEPLAN.
- Decreto Supremo N°003-2017-MINEDU, que aprueba la Política Nacional del Deporte, modificado por Decreto Supremo N°006-2017-MINEDU.
- Resolución de Presidencia N° 313-2017-IPD/P, que aprueba la conformación de la Comisión y del Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 101-2017-IPD-PCD, que aprueba la Política Institucional del IPD.
- Ley N° 30879, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 018-2018-IPD-P/CD, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2019 del Instituto Peruano del Deporte.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 100-2018-IPD-P/CD, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 342. Instituto Peruano del Deporte.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 104-2018-IPD-P/CD, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2019 del Instituto Peruano del Deporte.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 024-2019-IPD-P/CD, que aprueba el PEI 2019-2022 del IPD.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°010-2019-IPD-P/CD, de fecha 30 de enero del 2019, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2019 Modificado – Versión 1 del Instituto Peruano del Deporte.

- Resolución de Presidencia N° 018-2019-IPD-P, que incorpora mayores ingresos públicos provenientes de saldos de balance en el Presupuesto Institucional del Pliego 342 Instituto Peruano del Deporte.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 064-2019-IPD-P/CD, de fecha 12 de agosto del 2019, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2019 Modificado – Versión 2 del Instituto Peruano del Deporte.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 087 -2019-IPD-P/CD, de fecha 31 de diciembre del 2019, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2019 Modificado – Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte.

II. ESTRUCTURA ORGANICA

El Instituto Peruano del Deporte desarrolla sus funciones institucionales sobre la base de una estructura organizativa, que tiene como máxima instancia al Consejo Directivo, encargada de dictar las políticas y los lineamientos institucionales; así mismo, tiene como órgano de la Alta Dirección a la Presidencia, la cual ejerce la representatividad institucional y legal, siendo la encargada de velar por la correcta ejecución de las actividades con el propósito de cumplir los objetivos institucionales, al igual que la Gerencia General, que tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las actividades administrativas para el correcto desarrollo de la Entidad.

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



III. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Política Institucional del IPD, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 101-2017-IPD-PCD, establece los lineamientos y las normas que orientan su gestión institucional y que corresponden a las funciones sustantivas y procesos operativos de la entidad, así como también a las funciones de administración interna (sistemas administrativos). A continuación, se detallan los objetivos prioritarios de esta política:

1

Incrementar la masificación de la actividad física, deportiva y recreativa en la población peruana

La masificación está considerada como un componente estratégico de la Política Nacional del Deporte, y tiene como elemento primordial la práctica regular de la actividad física de la población en general, en especial de aquella comprendida entre los 5 y 17 años, para ello se hace necesaria la participación de las instituciones educativas y demás entidades de los tres niveles de gobierno, tanto para la promoción, así como para la capacitación de agentes deportivos y la habilitación de infraestructura deportiva, que aseguren la sostenibilidad de las actividades programadas.

2

Incrementar el número de talentos deportivos que acceden a la iniciación deportiva de alta competencia

Las personas con condiciones deportivas inician la formación en un deporte y se van desarrollando hasta consolidarse y dominar la disciplina deportiva elegida. En esta fase, la práctica del deporte se centra en el aprendizaje y especialización de la disciplina deportiva para la búsqueda de logros de metas individuales y grupales, siempre pensando en su formación y desarrollo y no necesariamente en el logro de medallas o campeonatos.

3

Incrementar y mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos

El nivel de compromiso y disciplina requerido para mantenerse en un nivel de alta competencia, demanda la profesionalización del deportista, es decir una dedicación exclusiva al deporte elegido. La participación en competencias internacionales de alto nivel permitirá evaluar y perfeccionar constantemente su rendimiento físico, técnico, táctico y psicológico.

4

Fortalecer la rectoría del IPD en el SISDEN

En la mayoría de los casos, los organismos que forman parte del SISDEN trabajan de manera aislada y muchas veces incluso compiten entre ellos. Se necesita continuar con los esfuerzos para mejorar la articulación entre los diferentes entes del gobierno y en especial del IPD con las Federaciones Deportivas Nacionales y las universidades. Para que el SISDEN funcione de manera articulada no sólo es necesario desarrollar una visión y estrategia de largo plazo, sino la gestión estratégica del sistema.

5

Implementar una gestión por resultados en los diferentes servicios (hacia adentro y hacia afuera) que brinda el IPD a sus usuarios

Este objetivo está vinculado a la Política de Calidad del IPD, cuya implementación permite la mejora continua de los procesos y la consolidación de la imagen institucional como una organización eficiente y transparente.

6

Implementar una gestión del riesgo de desastre

De acuerdo a lo dispuesto por CEPLAN, el IPD debería tener un objetivo referido a la gestión del riesgo de desastres que incluye acciones estratégicas permanentes y otras de carácter contingente asociados a la respuesta inmediata frente a alguna emergencia, a la rehabilitación y la reconstrucción, las cuales permitirían al IPD continuar brindando sus servicios a la comunidad deportiva.

IV. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

El Instituto Peruano del Deporte (IPD) como ente rector del Sistema Deportivo Nacional (SISDEN), es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, funcional y administrativa para el cumplimiento de sus funciones. Constituye un Pliego Presupuestal.

El IPD en coordinación con los organismos del Sistema Deportivo Nacional, formula e imparte la política deportiva, recreativa y de educación física; así mismo, organiza, planifica, promueve, coordina, evalúa e investiga a nivel nacional el desarrollo del deporte, la recreación y la educación física en todas sus disciplinas, modalidades, niveles y categorías.

4.1 Misión Institucional

El Instituto Peruano del Deporte tiene como Misión Institucional:

“Ejercer la rectoría del Sistema Deportivo Nacional, promoviendo, articulando y facilitando el desarrollo del deporte competitivo y recreativo como herramienta de cambio social, que contribuya a la mejora de la calidad de vida de la sociedad peruana, con una gestión comprometida con la excelencia, la mejora continua y la obtención de resultados sostenibles en el tiempo”.

4.2 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

El Instituto Peruano del Deporte, en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2022⁴, ha establecido Cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), los cuales están vinculados a dos (02) de las Acciones Estratégicas Sectoriales (AES) de dos (02) de los Objetivos Estratégicos Sectoriales (OES), del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 – 2021 del Sector Educación⁵, los cuales son:

OES 1: Incrementar la equidad y la calidad de aprendizaje y de talento de los niños y adolescentes.

AES 7: Incrementar el nivel competitivo de los deportistas peruanos en circuitos de alta competencia

OES 4: Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa; así como de su mobiliario y equipamiento.

AES 4: Incrementar la oferta de infraestructura deportiva que permite la masificación de la práctica deportiva, así como el desarrollo de alta competencia.

En atención a dichos Objetivos Estratégicos Sectoriales, y Acciones Estratégicas Sectoriales, se desprenden los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales, según el siguiente orden priorizado:

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		
OEI 01	:	Incrementar la masificación deportiva en la sociedad peruana.
OEI 02	:	Mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos a favor de los deportistas.
OEI 03	:	Asegurar infraestructura deportiva adecuada para la práctica de actividades deportivas de la población.
OEI 04	:	Fortalecer la Gestión Institucional.
OEI 05	:	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres.

Articulación de los Objetivos Estratégicos Institucionales a los Objetivos Estratégicos Sectoriales y Acciones Estratégicas Sectoriales:

⁴ Aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°024-2019-IPD-P/CD, el 29 de marzo de 2019

⁵ Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDU, del 7 de junio de 2016

SECTORIAL – PESEM 2016 -2021 EDUCACION		INSTITUCIONAL - PEI 2019 – 2022 - IPD	
(Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDU)		(Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°024-2019-IPD-P/CD)	
1	OES 1: Incrementar la equidad y la calidad de aprendizaje y de talento de los niños y adolescentes. AES 7: Incrementar el nivel competitivo de los deportistas peruanos en circuitos de alta competencia.	01	Incrementar la masificación deportiva en la sociedad peruana.
		02	Mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos a favor de los deportistas.
		04	Fortalecer la Gestión Institucional.
		05	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres.
4	OES 4: Incrementar la oferta de infraestructura deportiva que permite la masificación de la práctica deportiva, así como el desarrollo de deportes de alta competencia. AES 4: Incrementar la oferta de infraestructura deportiva que permite la masificación de la práctica deportiva, así como el desarrollo de alta competencia.	03	Asegurar infraestructura deportiva adecuada para la práctica de actividades deportivas de la población.

Fuente: PEI 2019 -2022 – Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0024-2019-IPD-P/CD

4.3 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

De conformidad con el PEI 2019 - 2022, se han definido dieciocho (18) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que proporcionan la plataforma para la toma de decisiones, las cuales se materializan en actividades operativas que corresponden, según función, a cada una de las unidades de organización del Instituto Peruano del Deporte, según se muestra a continuación:

Para el **OEI 01**, se cuenta con tres (03) AEI y dos (2) Direcciones responsables, que son las siguientes:

OEI 01: “Incrementar la masificación deportiva en la sociedad peruana”		Dirección/ Oficina Responsable
1.1	AEI 1.1 Programas de actividad física, deportiva y recreativa con orientación técnica y metodológica.	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte.
1.2	AEI 1.2 Programas de capacitación de manera descentralizada para los agentes deportivos.	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva.
1.3	AEI 1.3 Estrategias de sensibilización y difusión de la práctica de la actividad física deportiva y recreativa, desarrolladas en la población.	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte.

Para el **OEI 02**, se ha establecido cinco (05) AEI, y cuatro (04) Direcciones responsables, que son las siguientes:

OEI 02: “Mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos a favor de los deportistas”		Dirección/ Oficina Responsable
2.1	AEI 2.1 Programas de fomento de talentos deportivos implementados a nivel nacional para los deportistas.	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte.
2.2	AEI 2.2 Sistema de apoyo para la preparación de los deportistas de alto rendimiento implementado en las Federaciones Deportivas Nacionales y la Asociación Nacional Paralímpica del Perú.	Dirección Nacional de Deporte Afiliados.
2.3	AEI 2.3 Sistema de estímulo y reconocimiento desarrollado para deportistas de alto rendimiento.	Dirección Nacional de Deporte Afiliados.
2.4	AEI 2.4 Asistencia técnica implementada a los agentes deportivos de alto rendimiento.	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva.
2.5	AEI 2.5 Sistema de apoyo implementado en medicina deportiva para los deportistas.	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos

Para el **OEI 03**, se ha establecido tres (03) AEI, y dos (02) Oficinas responsables, que son las siguientes:

OEI 03: “Asegurar infraestructura deportiva adecuada para la práctica de actividades deportivas de la población”		Dirección/ Oficina Responsable
3.1	AEI 3.1 Estrategias de operación y mantenimiento adecuado de la infraestructura deportiva en beneficio de los deportistas.	Oficina de Infraestructura/Oficina de Coordinación Regional y Relaciones Nacionales e Internacionales.
3.2	AEI 3.2 Documentos normativos aprobados para asegurar la infraestructura deportiva a favor del deportista peruano.	Oficina de Infraestructura.
3.2	AEI 3.3 Alianzas estratégicas con organismos públicos y privados desarrolladas en relación a la infraestructura deportiva del IPD.	Oficina de Coordinación Regional y Relaciones Nacionales e Internacionales.

Para el **OEI 04**, se ha establecido seis (06) AEI, y cinco (05) Oficinas responsables, que son las siguientes:

OEI 04: “Fortalecer la gestión Institucional”		Dirección/ Oficina Responsable
4.1	AEI 4.1 Estrategia de fortalecimiento de capacidades desarrollado para la mejora de nuestros servicios en beneficio de los usuarios.	Oficina General de Administración.
4.2	AEI 4.2 Documentos de gestión actualizados e implementados orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios.	Oficina de Presupuesto y Planificación.
4.3	AEI 4.3 Sistema de Seguridad Deportiva implementado en beneficio de la comunidad deportiva.	Dirección de Seguridad Deportiva.
4.4	AEI 4.4 Asistencia técnica permanente para el fortalecimiento de las organizaciones que forman parte del Sistema Deportivo Nacional.	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva.
4.5	AEI 4.5 Marco regulatorio adecuado para el desarrollo de los deportistas de alto rendimiento y recreativos.	Oficina de Asesoría Jurídica.
4.6	AEI 4.6 Mecanismos de supervisión y control permanentes para el SISDEN.	Oficina de Presupuesto y Planificación.

Para el **OEI 05**, se ha establecido una (01) AEI, y una (01) Oficina responsable, que es la siguiente:

OEI 05: “Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres”		Dirección/ Oficina Responsable
5.1	AEI 5.1 Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres.	Oficina de Infraestructura.

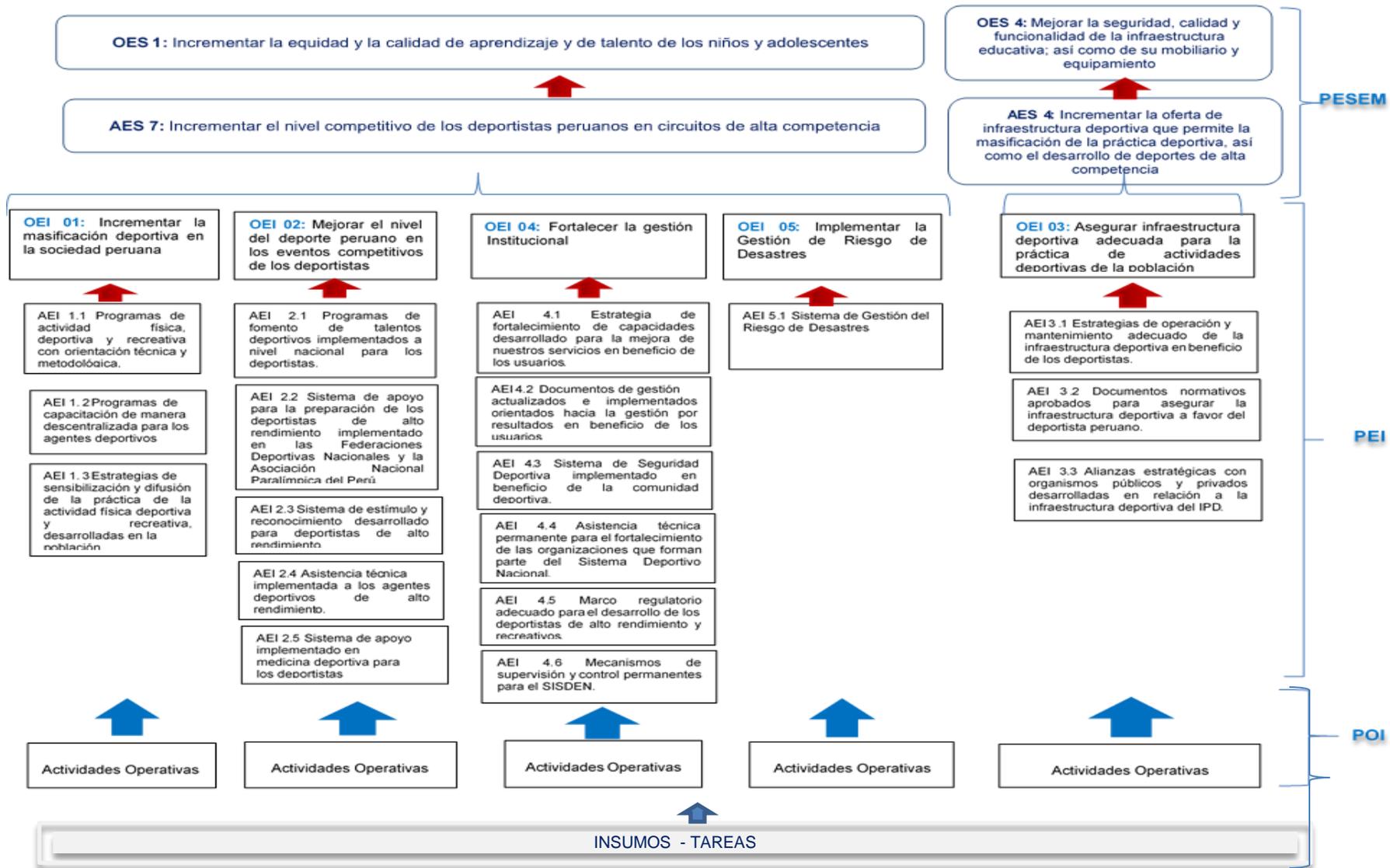
4.4 Actividades Operativas Institucionales (AOI)

Las Actividades Operativas se han desagregado de las Acciones Estratégicas Institucionales, las cuales a su vez se han desprendido de los Objetivos Estratégicos Institucionales, y estos de las Acciones Estratégicas Sectoriales que se desprenden de los Objetivos Estratégicos Sectoriales.

4.5 Articulación a nivel de Planes de corto, mediano y largo plazo

La articulación de los planes de corto, mediano y largo plazo constituye la Cadena de Valor, la misma que se inicia con el requerimiento de los insumos para la elaboración de las tareas que forman parte de las actividades operativas, las cuales están asociadas a las Acciones Estratégicas Institucionales; y éstas a su vez están enmarcadas en los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI 2019 – 2022; los que se desprenden de dos (02) de las Acciones Estratégicas Sectoriales, de dos (02) de los Objetivos Estratégicos Sectoriales del PESEM 2016 -2021, según se muestra en el gráfico adjunto:

CADENA DE VALOR DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL IPD



V. MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES PEI – 2019 – 2022

Prioridad	OEI		Orden de Prioridad	AEI		UO Responsable de Medición
	Código	Descripción		Código	Descripción	
2	OEI.01	Incrementar la masificación deportiva en la sociedad Peruana.	1	AEI.01. 01	Programas de actividades física, deportiva y recreativa con orientación técnica y metodológica, implementados para la sociedad peruana.	DNRPD
			3	AEI.01. 02	Programas de capacitación de manera descentralizada para los agentes deportivos.	DNCTD
			2	AEI.01. 03	Estrategias de sensibilización y difusión de la práctica de la actividad física deportiva y recreativa, desarrolladas en la población.	DNRPD
1	OEI.02	Mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos a favor de los deportistas.	5	AEI.02. 01	Programas de fomento de talentos deportivos implementados a nivel nacional para los deportistas.	DNRPD
			2	AEI.02. 02	Sistema de Apoyo para la preparación de los deportistas de alto rendimiento implementado en las Federaciones Deportivas Nacionales y la Asociación Nacional Paralímpica del Perú	DINADAF
			1	AEI.02. 03	Sistema de estímulo y reconocimiento desarrollado para deportistas de alto rendimiento	DINADAF
			4	AEI.02. 04	Asistencia Técnica implementada a los agentes deportivos de alto rendimiento	DNCTD
			3	AEI.02. 05	Sistema de apoyo implementado en medicina deportiva para los deportistas	DINASEB
3	OEI.03	Asegurar infraestructura deportiva adecuada para la práctica de actividades deportivas de la población.	1	AEI.03. 01	Estrategias de operación y mantenimiento adecuado de la infraestructura deportiva en beneficio de los deportistas.	OI/OCR
			2	AEI.03. 02	Documentos normativos aprobados para asegurar la infraestructura deportiva a favor del deportista peruano.	OI
			3	AEI.03. 03	Alianzas estratégicas con organismos públicos y privados desarrolladas en relación a la infraestructura deportiva del IPD	OCR
4	OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional	1	AEI.04. 01	Estrategia de fortalecimiento de capacidades Desarrollado para la mejora de nuestros servicios en beneficio de los usuarios.	OGA
			3	AEI.04. 02	Documentos de gestión actualizados e implementados orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios.	OPP
			6	AEI.04. 03	Sistema de Seguridad Deportiva implementado en beneficio de la comunidad deportiva.	DISEDE
			2	AEI.04. 04	Asistencia técnica permanente para el fortalecimiento de las organizaciones que forman parte del Sistema Deportivo Nacional	DNCTD
			5	AEI.04. 05	Marco regulatorio adecuado para el desarrollo de los deportistas de alto rendimiento y recreativos	OAJ
			4	AEI.04. 06	Mecanismos de supervisión y control permanente para el SISDEN.	OPP
5	OEI.05	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres	1	AEI.05. 01	Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres	OI

VI CENTROS DE COSTOS

Los centros de costos son unidades orgánicas que corresponden a las unidades de organización del IPD, los mismos que programan y ejecutan sus actividades operativas e inversiones en el POI, sujeto al marco presupuestal asignado a los Responsables de Meta Presupuestaria, del cual forman parte. Los mismos que se detallan a continuación:

Cuadro N° 01
Centros de Costos por Responsable de Meta Presupuestaria

N°	Responsable de Meta Presupuestaria	Centros de Costos		Total CC 31
1	Gerencia General	01.01	Presidencia	4
		01.01.01	Gerencia General	
		01.01.02	Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte	
		01.01.03	Oficina de Trámite Documentario	
2	Oficina de Asesoría Jurídica	01.02	Oficina de Asesoría Jurídica	1
3	Oficina de Presupuesto y Planificación	01.03	Oficina de Presupuesto y Planificación	5
		01.03.01	Unidad de Presupuesto	
		01.03.02	Unidad de Planeamiento	
		01.03.03	Unidad de Organización y Métodos	
4	Oficina General de Administración	01.03.04	Unidad de Estadística y Pre Inversión	8
		01.04	Oficina General de Administración	
		01.04.01	Unidad de Personal	
		01.04.02	Unidad de Finanzas	
		01.04.03	Unidad de Logística	
		01.04.04	Unidad de Informática	
		01.04.05	Unidad de comercialización	
01.04.06	Administración del Estadio Nacional			
5	Oficina de Infraestructura	01.04.07	Coordinación de complejos deportivos	4
		01.05	Oficina de Infraestructura	
		01.05.01	Unidad de Estudios y Proyectos	
		01.05.02	Unidad de Mantenimiento	
6	Oficina de Información y Comunicación	01.05.03	Unidad de Obra y Equipamiento	1
		01.06	Oficina de Información y Comunicaciones	
7	Oficina de Coordinación Regional	01.07	Oficina de Coordinación Regional	1
8	Oficina Nacional de Seguridad Deportiva	01.08	Oficina Nacional de Seguridad Deportiva	1
9	Oficina Nacional de Recreación y Promoción del Deporte	01.09	Oficina Nacional de Recreación y Promoción del Deporte	2
		01.09.01	Fondo Pro Deporte Escolar	
10	Oficina Nacional de Afiliados	01.10	Oficina Nacional de Afiliados	1
11	Oficina Nacional de Capacitación Técnica Deportiva	01.11	Oficina Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva	1
12	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos	01.12	Dirección Nacional de Servicios Biométricos	1
13	Órgano de Control Institucional	02	Órgano de Control Institucional	1

VII ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS FINANCIERAS Y FISICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

7.1 Modificaciones al Plan Operativo Institucional

7.1.1 Modificaciones a las Actividades Operativas

El Plan Operativo Institucional Actualizado del IPD del año 2019, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 104-2018- IPD-P/CD, fue modificado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 010-2019-IPD-P/CD, de fecha 30 de enero del 2019, el mismo que fue a su vez, modificado por el Plan Operativo Institucional 2019 Modificado – V2 aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 064-2019-IPD-P/CD de fecha 12 de agosto del 2019, y finalmente se realizó el Plan Operativo Institucional Modificado -V3, aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 087 -2019-IPD-P/CD, de fecha 31 de diciembre del 2019.

A continuación, se detalla las modificaciones del mencionado documento de gestión:

Cuadro N° 02
Modificaciones al POI 2019 – V1- V2- V3

Responsable de Meta Presupuestaria	ID Centro de Costos	Centro de Costos	POI 2019 Modificado V1		POI 2019 Modificado V2		POI 2019 Modificado V3	
			N°	PIA	N°	PIM (al 31 de mayo)	N°	PIM (al 12 de noviembre)
			AO	S/	AO	S/	AO	S/
GG	01.01	Presidencia	1	222,390	1	466,364	1	482,687
	01.01.01	Gerencia General	1	568,072	1	1,552,190	2	1,812,696
	01.01.02	Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte	1	230,133	1	466,475	1	388,409
	01.01.03	Oficina De Trámite Documentario	5	503,134	5	508,960	5	694,901
OAJ	01.02	Oficina De Asesoría Jurídica	5	814,943	5	1,601,900	5	1,694,833
OPP	01.03	Oficina De Presupuesto Y Planificación	2	1,333,061	2	912,858	3	2,045,684
	01.03.01	Unidad de Presupuesto	6	664,262	5	722,176	5	735,548
	01.03.02	Unidad de Planeamiento	5	357,695	9	765,935	9	628,343
	01.03.03	Unidad de Organización y Métodos	9	324,390	9	327,931	9	265,917
	01.03.04	Unidad de Estadística y Pre Inversión	10	719,801	5	220,095	6	358,856
OGA	01.04	Oficina General de Administración	3	3,366,994	3	6,339,340	4	8,108,919
	01.04.01	Unidad de Personal	6	17,817,343	6	18,981,943	6	18,974,105
	01.04.02	Unidad de Finanzas	6	3,771,066	6	839,189	6	1,160,639
	01.04.03	Unidad de Logística	6	1,657,986	6	8,806,711	6	7,624,894
	01.04.04	Unidad de Informática	4	7,317,898	4	7,314,798	4	3,585,474
	01.04.05	Unidad de Comercialización	4	155,122	4	238,066	1	351,866

	01.04.06	Administración del Estadio Nacional	1	16,909,879	1	10,329,058	4	7,708,374
	01.04.07	Coordinación de Complejos Deportivos	1	4,167,256	1	4,476,425	1	4,747,963
OI	01.05	Oficina de Infraestructura	2	2,118,381	2	3,173,764	5	3,177,274
	01.05.01	Unidad de Estudios y Proyectos	8	6,122,662	7	6,948,768	9	3,447,890
	01.05.02	Unidad de Mantenimiento	8	2,111,795	23	14,802,464	19	14,802,464
	01.05.03	Unidad de Obras y Equipamiento	8	17,220,382	9	16,916,811	6	15,897,291
OIC	01.06	Oficina de Información y Comunicaciones	10	917,638	10	982,724	9	1,666,490
OCR	01.07	Oficina de Coordinación Regional	52	13,856,251	52	15,448,447	52	16,075,207
DISEDE	01.08	Dirección Nacional de Seguridad Deportiva	6	923,356	6	2,081,349	6	1,898,718
DNRPD	01.09	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte	6	8,949,107	5	9,123,853	8	9,367,092
	01.09.01	Fondo Pro Deporte Escolar	0	0	0	0	2	269,650
DINADAF	01.10	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados	13	92,293,632	13	104,139,394	14	104,146,210
DNCTD	01.11	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva	5	1,757,011	6	2,153,868	6	2,149,211
DINASEB	01.12	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos	14	5,104,235	14	5,629,994	13	5,898,945
OCI	02	Órgano de Control Institucional	4	639,191	4	1,032,716	4	1,072,451
TOTAL			212	212,915,066.00	225	247,304,566.00	231	241,239,001.00

Fuente: Unidad de Presupuesto
Elaboración Unidad de Planeamiento

En resumen, tanto el Plan Operativo Institucional 2019 Modificado Versión 1, 2 y 3, tuvieron variaciones en el número total de actividades operativas, el cual se incrementó de 212 a 225 y de 225 a 231, debido a que los centros de costo tuvieron modificaciones presupuestarias en el transcurso del año.

7.1.2 Modificaciones presupuestales

Incremento del PIM por transferencias de partidas:

Las modificaciones presupuestarias que originaron los cambios al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 31 de diciembre de 2019, fueron producto de la Transferencia de Partidas y Créditos Suplementarios por un monto total de S/ 20, 011,107.00, tal como se muestra en el Cuadro N° 03:

Cuadro N° 03
Modificaciones Presupuestarias al Presupuesto
Institucional Modificado - PIM al 31/12/2019

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PIA	Modificación Presupuestaria			PIM al 31/12/2019
		Transferencia de Partidas	Crédito Suplementario	TOTAL	
Recursos Ordinarios	158,115,085			0	158,115,085
Resol. N°006-2019-IPD/P 10/01/2019		188,440,455		188,440,455	188,440,455
Resol. N°034-2019-IPD/P 26/02/2019		30,240		30,240	30,240
Resol. N°053-2019-IPD/P 04/04/2019		120,000		120,000	120,000
Resol. N°066-2019-IPD/P 27/05/2019		8,560,000		8,560,000	8,560,000
Resol. N°056-2019-IPD/P 16/04/2019		-99,066,422		-99,066,422	-99,066,422
Resol. N°059-2019-IPD/P 29/04/2019		-88,851,498		-88,851,498	-88,851,498
Resol. N°129-2019-IPD/P 22/10/2019		-477,318		-477,318	-477,318
Resol. N°135-2019-IPD/P 04/11/2019		-254,287		-254,287	-254,287
Resol. N°157-2019-IPD/P 17/12/2019		-8,043,178		-8,043,178	-8,043,178
Recursos Directamente Recaudados	48,392,138			0	48,392,138
Resol. N°018-2019-IPD/P 30/01/2019			25,156,726	25,156,726	25,156,726
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	6,407,843				6,407,843
Resol. N°100-2019-IPD/P 08/08/2019		-5,603,611		-5,603,611	-5,603,611
Recursos Determinados	0			0	0
Resol. N°136-2019-IPD/P 05/11/2019			269,650	269,650	269,650
Resol. N°136-2019-IPD/P 23/12/2019			6,500,122	6,500,122	6,500,122
TOTAL	212,915,066	-5,145,619	31,926,498	26,780,879	239,695,945

Fuente: Unidad de Presupuesto
 Elaboración Unidad de Planeamiento

7.2 Análisis de la Ejecución Financiera y Física

7.2.1 Análisis de la Ejecución financiera

Estructura de la Programación del POI Modificado

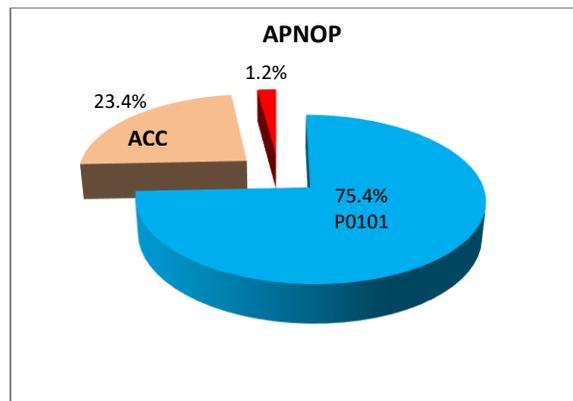
El Plan Operativo Institucional 2019 Modificado versión 3, asciende a S/ 241,239,001.00; el PP 0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana representa el 75.4% del presupuesto, las Acciones Centrales representa el 23.4% y las Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP) representa el 1.2% del presupuesto. Tal como se muestra en el Cuadro N° 04.

Cuadro N° 04
Plan Operativo Institucional 2019 Modificado Versión 3
por Categoría Presupuestal

CATEGORIA PRESUPUESTAL	POI Modificado versión 3	Estructura POI Modificado Versión 3 (%)
PP0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	181,929,417	75.4%
9001: Acciones Centrales	56,404,242	23.4%
9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP)	2,905,342	1.2%
TOTAL	241,239,001	100.0%

Fuente: Unidad de Presupuesto
Elaboración Unidad de Planeamiento

Gráfico N° 01
Estructura del POI Modificado V3 por Categoría Presupuestal



Estructura de la ejecución del POI Modificado de acuerdo a lo Programado por cada Categoría Presupuestal

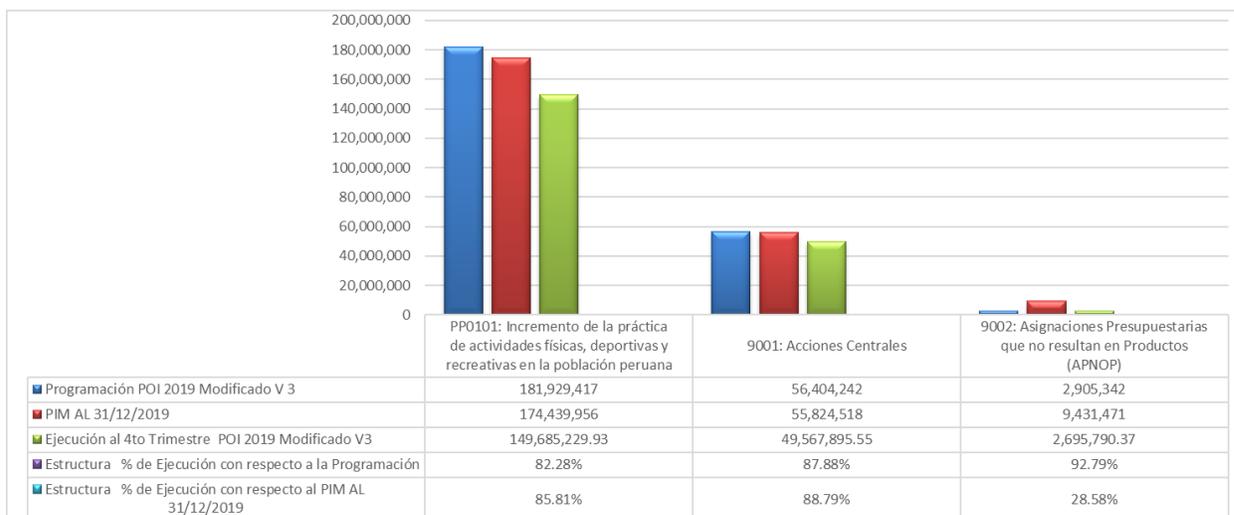
Podemos indicar que **la ejecución financiera del IPD al término del cuarto trimestre asciende a un monto de S/ 201,948,915.85, que representa el 83.71 % en base a lo programación del POI 2019 Modificado versión 3 y representa a un 84.25% en base al PIM al 31 de diciembre de 2019.**

Sobre el particular, la ejecución financiera por categoría presupuestal, corresponde al PP0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana, con un monto ejecutado de S/ 149,685,229.93 , que representa un 82.28% de su programación anual y a un 85.81% del PIM al 31/12/2019; las Acciones Centrales con un monto ejecutado de S/ 49,567,895.55, que representa un 87.88% de su programación anual y a un 88.79% del PIM al 31/12/2019 y por último a las Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP) , con un monto ejecutado de S/ 2,695,790.37 , que representa un 92.79% de su programación anual y a un 28.58% del PIM al 31/12/2019.

Cuadro N° 05
Ejecución financiera por Categoría Presupuestal

Categoría Presupuestal	Programación POI 2019 Modificado V3 (PIM AL 12/11/2019)	PIM AL 31/12/2019	Ejecución al 4to Trimestre POI 2019 Modificado V3	Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación	Estructura % de Ejecución con respecto al PIM AL 31/12/2019
PP0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	181,929,417	174,439,956	149,685,229.93	82.28%	85.81%
9001: Acciones Centrales	56,404,242	55,824,518	49,567,895.55	87.88%	88.79%
9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP)	2,905,342	9,431,471	2,695,790.37	92.79%	28.58%
TOTAL	241,239,001.00	239,695,945.00	201,948,915.85	83.71%	84.25%

Gráfico N° 02
Estructura de la Ejecución Financiera por Categoría Presupuestal



7.2.1.1 Análisis por Estructura Funcional Programática

De acuerdo la ejecución al 4to trimestre, en la Estructura Funcional Programática, la Actividad 5003258 “Subvención a las federaciones deportivas, es el componente con mayor ejecución con un 98.52%, por otro lado los Proyectos de Inversión del IPD en el PP0101, presentan una ejecución promedio de 9.75 %, siendo el componente de más baja ejecución al cierre del cuarto trimestre. En el cuadro N°06

Cuadro N° 06
Estructura Funcional Programática del POI 2019 Modificado versión 3
Evaluación financiera

Producto/Proyecto	Actividad	POI 2019 Versión 3	PIM AL 31/12/2019	Ejecución al 4to Trimestre POI 2019 Modificado V3	Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación POI 2019 Versión 3	Estructura % de Ejecución con respecto al PIM AL 31/12/2019
PROGRAMA PRESUPUESTAL PP0101		181,929,417.00	174,439,956.00	149,685,229.93	82.28%	85.81%
2000000	PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA:	18,825,433.00	12,597,162.00	1,834,582.60	9.75%	14.56%
	2001621. Estudios de Pre-Inversión	1,086,000.00	1,086,000.00	268,400.00	24.71%	24.71%
	2161813: Mejoramiento de los servicios deportivos de la Villa Deportiva Nacional -VIDENA, San Luis, Lima	2,001,176.00	2,001,176.00	89,678.14	4.48%	4.48%
	2201258: Mejoramiento del Estadio del Centro Poblado Cerro Alegre, Distrito de Imperial- Cañete - Lima	804,232.00	804,232.00	0.00	0.00%	0.00%
	2322487: Ampliación y Mejoramiento del Servicio Deportivo de Atletismo del Complejo Deportivo 3 de octubre en el Distrito y Provincia de Huancayo, Región Junín	3,272,013.00	3,272,013.00	1,193,452.44	36.47%	36.47%
	2400705: Mejoramiento y Ampliación de los servicios deportivos y educativos del Centro Educativo Deportivo Experimental CEDE Julia Sánchez Deza Centro Poblado de La Victoria - Distrito de La Victoria - Provincia de Lima - Región Lima	3,385,738.00	3,385,738.00	183,311.19	5.41%	5.41%
	2421036: Creación de los servicios deportivos de nivel competitivo en las disciplinas Voleibol, básquetbol y Fútbol en la zona de Canto Grande, Distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima - Departamento de Lima	6,461,000.00	232,729.00	99,740.83	1.54%	42.86%
	2456510. Renovación de Campo Deportivo, baño o servicios Sanitarios, Arcos Y Cortador de Césped; En el(la) Complejo Deportivo de Castrovirreyna	1,815,274.00	1,815,274.00	0.00	0.00%	0.00%
3000423	DEPORTISTAS ACEDEN A DESARROLLO DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA	110,332,656.00	110,081,579.00	105,680,067.25	95.78%	96.00%
	5001515: Dotación de servicios biomédicos a los deportistas	5,375,045.00	5,130,480.00	3,914,802.62	72.83%	76.30%
	5003176: Desarrollo de estímulos a los deportistas de alta competencia	12,013,836.00	13,820,873.00	12,211,680.13	101.65%	88.36%
	5003258: Subvención a las Federaciones Deportivas	82,946,911.00	82,776,708.00	81,717,447.35	98.52%	98.72%
	5005871: Capacitación a Agentes Deportivos de Alta Competencia	287,501.00	248,035.00	240,796.70	83.76%	97.08%
	5005872: Perfeccionamiento deportivo en Centros de Alto Rendimiento	9,709,363.00	8,105,483.00	7,595,340.45	78.23%	93.71%
3000544	TALENTOS DEPORTIVOS ACEDEN A LA INICIACIÓN DEPORTIVA DE ALTA COMPETENCIA	7,734,780.00	7,652,220.00	6,594,585.59	85.26%	86.18%
	5005873: Identificación y desarrollo de talento deportivo	7,566,183.00	7,483,623.00	6,465,203.73	85.45%	86.39%
	5005874: Capacitación de agentes deportivos para la identificación y desarrollo de talento deportivo	168,597.00	168,597.00	129,381.86	76.74%	76.74%
3000788	POBLACIÓN OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACIÓN DEPORTIVA	3,494,022.00	3,282,490.00	3,042,878.73	87.09%	92.70%
	5005868: Desarrollo de campañas de masificación deportiva a la población objetivo	1,190,128.00	1,153,672.00	1,113,884.68	93.59%	96.55%
	5005869: Capacitación de agentes deportivos para promover la masificación deportiva	1,693,113.00	1,563,678.00	1,435,036.97	84.76%	91.77%
	5005870: Promoción de los beneficios de la práctica de actividades físicas, pre deportivas y recreativas	610,781.00	565,140.00	493,957.08	80.87%	87.40%
3000798	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN ADECUADAS CONDICIONES PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	41,542,526.00	40,826,505.00	32,533,115.76	78.31%	79.69%

	5006204: Operación y mantenimiento de infraestructura deportiva	41,542,526.00	40,826,505.00	32,533,115.76	78.31%	79.69%
9001 ACCIONES CENTRALES		56,404,242.00	55,824,518.00	49,567,895.55	87.88%	88.79%
9001	ACCIONES CENTRALES					
	3999999. Sin Producto	56,250,132.00	55,670,408.00	49,426,362.73	87.87%	88.78%
	2001621. Estudios de Pre-Inversión	154,110.00	154,110.00	141,532.82	91.84%	91.84%
9002 ASIGNACIONES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)		2,905,342.00	9,431,471.00	2,695,790.37	92.79%	28.58%
9002	ASIGNACIONES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)					
	3999999. Sin Producto	2,905,342.00	9,431,471.00	2,695,790.37	92.79%	28.58%
TOTAL		241,239,001.00	239,695,945.00	201,948,915.85	83.71%	84.25%

7.2.1.2 Análisis por fuentes de financiamiento

Estructura de la ejecución de acuerdo a lo programado por fuente de financiamiento

La ejecución financiera de acuerdo a lo programado en el POI 2019 modificado V3 y PIM al 31 de diciembre de 2019 por fuentes de financiamiento, se estructura de la siguiente manera:

Cuadro N° 07
Estructura de la Ejecución financiera por Fuentes de Financiamiento

Fuente de financiamiento	Programación POI 2019 Modificado V3				PIM AL 31/12/2019				Ejecución al 4to Trimestre				Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación POI 2019 Versión 3	Estructura % de Ejecución con respecto al PIM AL 31/12/2019
	PP 0101	Acciones Centrales	APNOP	Total	PP 0101	Acciones Centrales	APNOP	Total	PP 0101	Acciones Centrales	APNOP	Total		
Recursos Ordinarios	126,230,337.00	37,750,226.00	2,635,692.00	166,616,255.00	118,358,676.00	37,552,702.00	2,661,699.00	158,573,077.00	112,799,618.18	33,738,971.65	2,642,049.57	149,180,639.40	89.54%	94.08%
Recursos Directamente Recaudados	54,894,848.00	18,654,016.00	0.00	73,548,864.00	55,277,048.00	18,271,816.00	0.00	73,548,864.00	36,885,611.75	15,828,923.90	0.00	52,714,535.65	71.67%	71.67%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	804,232.00	0.00	0.00	804,232.00	804,232.00	0.00	0.00	804,232.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
recursos Determinados	0.00	0.00	269,650.00	269,650.00	0.00	0.00	6,769,772.00	6,769,772.00	0.00	0.00	53,740.80	53,740.80	0.00%	0.79%
TOTAL	181,929,417.00	56,404,242.00	2,905,342.00	241,239,001.00	174,439,956.00	55,824,518.00	9,431,471.00	239,695,945.00	149,685,229.93	49,567,895.55	2,695,790.37	201,948,915.85	83.71%	84.25%

7.2.1.3 Análisis por el Programa Presupuestal PP0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana

El Programa Presupuestal es la categoría más importante del Plan Operativo Institucional 2019 Modificado versión 3, pues concentra la mayor parte del presupuesto.

Los recursos del Programa Presupuestal 0101 se ejecutaron de la siguiente manera:

- El Producto 3000423: Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia, ejecutó el 96.00 % de su presupuesto.
- El Producto 3000788: Población Objetivo accede a masificación deportiva, ejecutó el 92.70% de su presupuesto.
- El Producto 3000544: Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia, ejecutó el 86.18 % de su presupuesto
- El Producto 3000798: Infraestructura deportiva en adecuadas condiciones para la práctica de actividades deportivas, ejecutó el 79.69% de su presupuesto
- Los Proyectos de Inversión Pública (Proyecto 2000000), ejecutaron el 15.50 % de su presupuesto.
- Los recursos totales del PP 0101, fueron ejecutados en un 85.81%.

Cuadro Nº 08
Ejecución financiera por productos del Programa Presupuestal P0101

Código producto proyecto	Descripción	Programación POI 2019 Modificado V3	PIM AL 31/12/2019	Ejecución al 4to Trimestre POI 2019 Modificado V3	Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación POI 2019 Versión 3	Estructura % de Ejecución con respecto al PIM AL 31/12/2019
3000423	Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia	110,332,656.00	110,081,579.00	105,680,067.25	95.78%	96.00%
3000544	Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia	7,734,780.00	7,652,220.00	6,594,585.59	85.26%	86.18%
3000788	Población objetivo accede a masificación deportiva	3,494,022.00	3,282,490.00	3,042,878.73	87.09%	92.70%
3000798	Infraestructura deportiva en adecuadas condiciones para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas	41,542,526.00	40,826,505.00	32,533,115.76	78.31%	79.69%
2000000	Proyectos de inversión pública del PP 0101	18,979,543.00	12,751,272.00	1,976,115.42	10.41%	15.50%
TOTAL		182,083,527.00	174,594,066.00	149,826,762.75	82.28%	85.81%

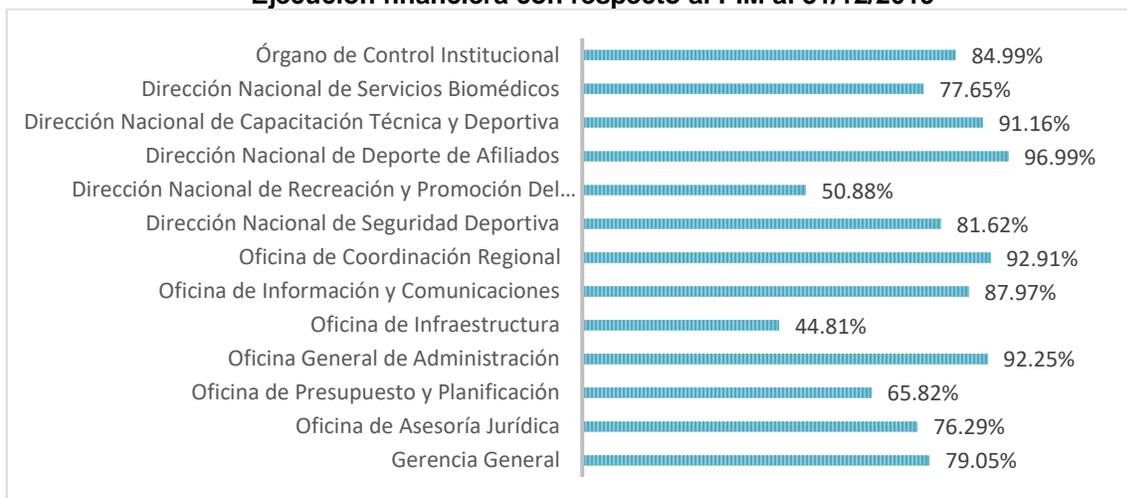
7.2.1.4 Análisis por Responsable de Meta Presupuestaria

De acuerdo al análisis de ejecución por responsable de meta presupuestaria, la Oficina de Infraestructura es el responsable de meta con menor porcentaje de ejecución, con un 44.81 %. El responsable de meta con mayor ejecución es la DINADAF con un 96.99 %.

Cuadro N° 09
Ejecución financiera por Responsable de Meta en el POI 2019

Responsable de meta presupuestaria	Programación POI 2019 Modificado V3	PIM AL 31/12/2019	Ejecución al 4to Trimestre POI 2019 Modificado V3	Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación POI 2019 Versión 3	Estructura % de Ejecución con respecto al PIM AL 31/12/2019
Gerencia General	3,378,693.00	3,190,756.00	2,522,160.27	74.65%	79.05%
Oficina de Asesoría Jurídica	1,694,833.00	1,672,857.00	1,276,176.29	75.30%	76.29%
Oficina de Presupuesto y Planificación	4,034,347.00	3,675,729.00	2,419,297.98	59.97%	65.82%
Oficina General de Administración	52,262,235.00	51,958,441.00	47,932,777.40	91.72%	92.25%
Oficina de Infraestructura	37,324,919.00	31,088,699.00	13,929,935.91	37.32%	44.81%
Oficina de Información y Comunicaciones	1,666,490.00	1,671,303.00	1,470,281.73	88.23%	87.97%
Oficina de Coordinación Regional	16,075,207.00	15,640,638.00	14,532,391.65	90.40%	92.91%
Dirección Nacional de Seguridad Deportiva	1,898,718.00	1,924,207.00	1,570,566.49	82.72%	81.62%
Dirección Nacional de Recreación y Promoción Del Deporte	9,636,742.00	15,972,207.00	8,126,786.29	84.33%	50.88%
Dirección Nacional de Deporte de Afiliados	104,146,210.00	104,179,784.00	101,048,881.79	97.03%	96.99%
Dirección Nacional de Capacitación Técnica y Deportiva	2,149,211.00	1,980,310.00	1,805,215.53	83.99%	91.16%
Dirección Nacional de Servicios Biomédicos	5,898,945.00	5,653,760.00	4,390,388.76	74.43%	77.65%
Órgano de Control Institucional	1,072,451.00	1,087,254.00	924,055.76	86.16%	84.99%
TOTAL	241,239,001.00	239,695,945.00	201,948,915.85	83.71%	84.25%

Ejecución financiera con respecto al PIM al 31/12/2019



7.2.1.5 Análisis por Centro de Costo

El Centro de Costo con menor porcentaje de ejecución financiera al cuarto trimestre, es la Unidad de Obras y Equipamiento con 8.72%, seguida del Fondo Pro Escolar y la Unidad de estudios, con un porcentaje de ejecución de 19.93% y 26.75% respectivamente. Asimismo, el centro de costo con mayor ejecución es Unidad de Finanzas con 288.51% de ejecución financiera respecto a su programación, seguida de la Unidad de Personal y la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados con un 99.68% y 97.03% respectivamente.

Cuadro N° 10
Ejecución Financiera por centro de costo

Responsable de Meta Presupuestaria	ID Centro de Costos	Centro de Costos	POI 2019 Modificado V3 (PIM al 12 nov)		Ejecución al 4to Trimestre POI 2019 Modificado V3	Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación POI 2019 Versión 3
			N° AO	S/		
GG	01.01	Presidencia	1	482,687.00	393,931.42	81.61%
	01.01.01	Gerencia General	2	1,812,696.00	1,282,800.90	70.77%
	01.01.02	Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte	1	388,409.00	323,930.94	83.40%
	01.01.03	Oficina De Trámite Documentario	5	694,901.00	521,497.01	75.05%
OAJ	01.02	Oficina De Asesoría Jurídica	5	1,694,833.00	1,276,176.29	75.30%
OPP	01.03	Oficina De Presupuesto Y Planificación	3	2,045,684.00	735,945.79	35.98%
	01.03.01	Unidad de Presupuesto	5	735,548.00	640,003.82	87.01%
	01.03.02	Unidad de Planeamiento	9	628,343.00	528,193.93	84.06%
	01.03.03	Unidad de Organización y Métodos	9	265,917.00	214,202.64	80.55%
	01.03.04	Unidad de Estadística y Pre Inversión	6	358,856.00	300,951.80	83.86%
OGA	01.04	Oficina General de Administración	4	8,108,919.00	5,823,132.73	71.81%
	01.04.01	Unidad de Personal	6	18,974,105.00	18,913,825.45	99.68%

	01.04.02	Unidad de Finanzas	6	1,160,639.00	3,348,535.00	288.51%
	01.04.03	Unidad de Logística	6	7,624,894.00	6,848,135.38	89.81%
	01.04.04	Unidad de Informática	4	3,585,474.00	2,435,792.17	67.94%
	01.04.05	Unidad de Comercialización	4	351,866.00	206,125.00	58.58%
	01.04.06	Administración del Estadio Nacional	1	7,708,374.00	6,412,274.59	83.19%
	01.04.07	Coordinación de Complejos Deportivos	1	4,747,963.00	3,944,957.08	83.09%
OI	01.05	Oficina de Infraestructura	5	3,177,274.00	2,599,870.30	81.83%
	01.05.01	Unidad de Estudios y Proyectos	9	3,447,890.00	922,418.72	26.75%
	01.05.02	Unidad de Mantenimiento	19	14,802,464.00	9,022,116.43	60.95%
	01.05.03	Unidad de Obras y Equipamiento	6	15,897,291.00	1,385,530.46	8.72%
OIC	01.06	Oficina de Información y Comunicaciones	9	1,666,490.00	1,470,281.73	88.23%
OCR	01.07	Oficina de Coordinación Regional	52	16,075,207.00	14,532,391.65	90.40%
DISEDE	01.08	Dirección Nacional de Seguridad Deportiva	6	1,898,718.00	1,570,566.49	82.72%
DNRPD	01.09	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte	8	9,367,092.00	8,073,045.49	86.19%
	01.09.01	Fondo Pro Deporte Escolar	2	269,650.00	53,740.80	19.93%
DINADAF	01.10	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados	14	104,146,210.00	101,048,881.79	97.03%
DNCTD	01.11	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva	6	2,149,211.00	1,805,215.53	83.99%
DINASEB	01.12	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos	13	5,898,945.00	4,390,388.76	74.43%
OCI	02	Órgano de Control Institucional	4	1,072,451.00	924,055.76	86.16%
TOTAL			231	241,239,001.00	201,948,915.85	83.71%

7.2.2 Análisis de la Ejecución física

7.2.2.1 Análisis de ejecución de actividades operativas por centro de costo

En el POI modificado Versión 3, se programaron 231 actividades operativas, de las cuales al término del cuarto trimestre han sido ejecutadas 216, lo que representa el 94 % del total.

El Fondo Pro Escolar y la Unidad de Organización y Métodos, son los centros de costo, que tienen menor ejecución en el número de sus actividades operativas, con el 50% y 56 % respectivamente.

A continuación, se muestra el cuadro N°11 con la ejecución de actividades operativas por centro de costo:

Cuadro N° 11
Ejecución de actividades operativas por centro de costo

ID Centro de Costo	Centro de Costos	Programación POI 2019 Modificado V3		Ejecución al 4to Trimestre POI 2019 Modificado V3		Porcentaje de ejecución del N° de Actividades operativas
		N° Actividad Operativa / Inversión	Meta Financiera	N° Actividad Operativa / Inversión	Ejecución Financiera	
01.01	Presidencia	1	482,687.00	1	393,931.42	100%
01.01.01	Gerencia General	2	1,812,696.00	2	1,282,800.90	100%
01.01.02	Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte	1	388,409.00	1	323,930.94	100%
01.01.03	Oficina De Trámite Documentario	5	694,901.00	5	521,497.01	100%
01.02	Oficina De Asesoría Jurídica	5	1,694,833.00	5	1,276,176.29	100%
01.03	Oficina De Presupuesto Y Planificación	3	2,045,684.00	3	735,945.79	100%
01.03.01	Unidad de Presupuesto	5	735,548.00	5	640,003.82	100%
01.03.02	Unidad de Planeamiento	9	628,343.00	9	528,193.93	100%
01.03.03	Unidad de Organización y Métodos	9	265,917.00	5	214,202.64	56%
01.03.04	Unidad de Estadística y Pre Inversión	6	358,856.00	6	300,951.80	100%
01.04	Oficina General de Administración	4	8,108,919.00	4	5,823,132.73	100%
01.04.01	Unidad de Personal	6	18,974,105.00	6	18,913,825.45	100%
01.04.02	Unidad de Finanzas	6	1,160,639.00	6	3,348,535.00	100%
01.04.03	Unidad de Logística	6	7,624,894.00	6	6,848,135.38	100%
01.04.04	Unidad de Informática	4	3,585,474.00	4	2,435,792.17	100%
01.04.05	Unidad de Comercialización	4	351,866.00	4	206,125.00	100%
01.04.06	Administración del Estadio Nacional	1	7,708,374.00	1	6,412,274.59	100%
01.04.07	Coordinación de Complejos Deportivos	1	4,747,963.00	1	3,944,957.08	100%
01.05	Oficina de Infraestructura	5	3,177,274.00	5	2,599,870.30	100%
01.05.01	Unidad de Estudios y Proyectos	9	3,447,890.00	6	922,418.72	67%
01.05.02	Unidad de Mantenimiento	19	14,802,464.00	19	9,022,116.43	100%
01.05.03	Unidad de Obras y Equipamiento	6	15,897,291.00	5	1,385,530.46	83%
01.06	Oficina de Información y Comunicaciones	9	1,666,490.00	9	1,470,281.73	100%
01.07	Oficina de Coordinación Regional	52	16,075,207.00	52	14,532,391.65	100%
01.08	Dirección Nacional de Seguridad Deportiva	6	1,898,718.00	5	1,570,566.49	83%
01.09	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte	8	9,367,092.00	5	8,073,045.49	63%
01.09.01	Fondo Pro Deporte Escolar	2	269,650.00	1	53,740.80	50%
01.10	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados	14	104,146,210.00	14	101,048,881.79	100%
01.11	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva	6	2,149,211.00	6	1,805,215.53	100%
01.12	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos	13	5,898,945.00	11	4,390,388.76	85%
02	Órgano de Control Institucional	4	1,072,451.00	4	924,055.76	100%
	TOTAL	231	241,239,001.00	216	201,948,915.85	94%

7.2.2.2 Análisis de metas físicas por centro de costo

En cuanto a la ejecución de metas físicas por centros de costo, la Unidad de Obras y Equipamiento, muestra la ejecución más baja con el 13% respecto a la programación anual.

Cuadro N° 12
Resumen de ejecución de metas físicas por centro de costo

ID CENTRO DE COSTOS	CENTRO DE COSTOS	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Física Anual Programada POI 2019 Versión 3	Ejecución Física al 4to Trimestre - POI 2019 Modificado V3	Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación Anual
1.01	Presidencia	Acción	12	12	100%
01.01.01	Gerencia General	Acción	12	12	100%
01.01.02	Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte	Acción	12	12	100%
01.01.03	Oficina de Trámite Documentario	Acción	12	12	100%
1.02	Oficina de Asesoría Jurídica	Acción	12	12	100%
1.03	Oficina de Presupuesto y Planificación	Acción	12	12	100%
01.03.01	Unidad de Presupuesto	Acción	12	12	100%
01.03.02	Unidad de Planeamiento	Acción	12	12	100%
01.03.03	Unidad de Organización y Métodos	Acción	12	12	100%
01.03.04	Unidad de Estadística y Pre Inversión	Acción	12	12	100%
1.04	Oficina General de Administración	Acción	12	12	100%
01.04.01	Unidad de Personal	Acción	12	12	100%
01.04.02	Unidad de Finanzas	Acción	12	12	100%
01.04.03	Unidad de Logística	Acción	12	12	100%
01.04.04	Unidad de Informática	Acción	12	12	100%
01.04.05	Unidad de Comercialización	Acción	12	12	100%
01.04.06	Administración del Estadio Nacional	Instalación Deportiva	1	1	100%
01.04.07	Coordinación de Complejos Deportivos	Instalación Deportiva	15	15	100%
1.05	Oficina de Infraestructura				
01.05.01	Unidad de Estudios y Proyectos	Estudios	10	7	70%
01.05.02	Unidad de Mantenimiento	Instalación Deportiva	24	44	183%
01.05.03	Unidad de Obras y Equipamiento	Obra	8	1	13%
01.06	Oficina de Información Y Comunicaciones	Acción	12	12	100%
01.07	Oficina de Coordinación Regional	Instalación Deportiva	189	69	37%
01.08	Dirección Nacional de Seguridad Deportiva	Acción	12	12	100%
01.09	Dirección Nacional de Recreación Y Promoción Del Deporte				
01.09	5005868: Desarrollo de Campañas de Masificación Deportiva a la Población Objetivo	Persona	1,855,809	1,915,051	103%
01.09	5005873: Identificación y Desarrollo de Talento Deportivo	Beneficiario	37,511	37,379	100%
01.09	5005870: Promoción de los Beneficios de la Práctica de Actividades Físicas, Pre Deportivas y Recreativas	Persona Informada	10,000	20,263	203%
01.10	Dirección Nacional De Deporte De Afiliados				
01.10	5005872: Perfeccionamiento Deportivo En Centros De Entrenamiento De Alto Rendimiento	Deportista	190	209	110%

01.10	5003176. Desarrollo de Estímulos a los Deportistas de Alta Competencia	Deportista	500	412	82%
01.10	5003258. Subvención a las Federaciones Deportivas	Deportista	2,718	3,977	146%
01.11	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva				
01.11	5005874. Capacitación de Agentes Deportivos para la Identificación y Desarrollo de Talento Deportivo	Persona Capacitada	1,600	1,685	105%
01.11	5005869. Capacitación de Agentes Deportivos para Promover la Masificación Deportiva	Persona Capacitada	11,710	13,170	112%
01.11	5005871. Capacitación de Agentes Deportivos de Alta Competencia	Persona Capacitada	500	498	100%
01.12	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos				
01.12	5001515. Dotación de Servicios Biomédicos a los Deportistas	Evaluación	3,000	2,483	83%
02	Órgano De Control Institucional	Acción	12	12	100%

7.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

- 7.3.1 La Gerencia General (GG), ha elaborado los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas para la pronta adquisición de bienes y servicios de cada una de las unidades orgánicas de la Meta 0050.
- 7.3.2 La Oficina de Presupuesto y Planeamiento (OPP) ha realizado reuniones de trabajo para brindar asistencia técnica a las unidades de organización sobre los Planes Institucionales para el Año Fiscal 2019.
- 7.3.3 La Oficina General de Administración (OGA), realiza el seguimiento constante de los requerimientos para poder contar con los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de metas.
- 7.3.4 La Oficina de Infraestructura a través de sus centros de costo, como es la Unidad de Obras y Equipamiento realiza el seguimiento continuo desde los actos previos hasta el otorgamiento de la buena pro para que se ejecuten las inversiones dentro de lo programado, así como controla, verifica avances de obras que se encuentren en ejecución y las obras por convenios. Asimismo, a través de la Unidad de Mantenimiento ha estimado la contratación de consultores para la elaboración de los TDR a fin de cumplir con la ejecución programada para el presente año.
- 7.3.5 La Oficina de Información y Comunicaciones (OIC), realiza estrategias comunicacionales para redes sociales que permitan aumentar el número de seguidores y campañas que permitan valorar al deportista.
- 7.3.6 La Oficina de Coordinación Regional, fortalece las relaciones y coordinaciones regionales realizando reuniones de trabajo para una coordinación eficaz y eficiente con los CRD a nivel nacional.
- 7.3.7 La Dirección Nacional de Seguridad Deportiva (DISEDE) ha remitido el Proyecto RAS y el Cuadro Único de Infracciones a la Oficina de Asesoría Jurídica, para la

evaluación y opinión legal respectiva. Asimismo, el Representante y/o Fiscalizador de la DISEDE realiza reuniones de coordinación previas al espectáculo deportivo, actividad que tiene el carácter preventivo y educativo. Así mismo, de manera permanente se instruye a los organizadores de espectáculos deportivos, para que eviten la comisión de infracciones a la Ley N° 30037 y su reglamento; garantizándose así la mejora continua de los planes de Protección y Seguridad, mediante la coordinación permanente con los involucrados, con la finalidad de garantizar y preservar el normal desarrollo de los espectáculos deportivos.

- 7.3.8 La Dirección Nacional de Promoción y Deporte (DNRPD) tuvo que solicitar nota modificatoria a la Dirección de Capacitación para que incorporen presupuesto y poder realizar la Carrera IPD 8K.
- 7.3.9 La Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva (DNCTD), viene trabajando de manera coordinada con los Consejos Regionales del Deporte, la programación y ejecución de las capacitaciones presenciales y virtuales en conjunto con Municipalidades y Universidades (USIL, PUCP y Universidad Nacional Federico Villarreal). Asimismo, se articuló con la Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol, con la finalidad de darle mayor alcance y calidad al servicio.
- 7.3.10 La Dirección Nacional de Deporte de Afiliados (DINADAF), a fin de cumplir con las metas programadas para la atención de los Centros de Alto Rendimiento en las Regiones durante el año 2019, ha procedido a realizar diferentes notas modificatorias a fin de cumplir con el oportuno pago a los proveedores de alimentos y servicios diversos.
- 7.3.11 La Dirección Nacional de Servicios Biomédicos (DINASEB), ha realizado acciones de cumplimiento, mediante el cual se ha desarrollado y formulado modificaciones presupuestarias en base a las necesidades y prioridades que tiene el Servicio Biomédico.
- 7.3.12 La Oficina de Control Interno (OCI), culminó con las Auditorías de Cumplimiento.

7.4 Medidas para la Mejora Continua

- 7.4.1 La Gerencia General (GG) realizará evaluaciones mensuales de la ejecución presupuestaria de cada una de las dependencias que conforman la Meta 0050: Alta Dirección.
- 7.4.2 La Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ), propone elaborar en forma oportuna los proyectos de resoluciones de Consejo Directivo, de Presidencia, de Gerencia General, sobre aspectos de Derecho Administrativo, tales como: designación de funcionarios, licencias, encargos y delegación de funciones; aprobación de planes, directivas y procedimientos; autorizar el reconocimiento de solicitudes de reembolsos de viáticos y/o pasajes a pagar, emitir los informes legales y los proyectos de Resoluciones Ministeriales del Sector Educación, que autoricen viajes del personal del IPD al exterior, en comisión de servicios. Además, emitir opinión legal respecto de asuntos de Derecho Administrativo y Gestión Pública.

- 7.4.3 La Oficina de Presupuesto y Planeamiento (OPP) realiza reuniones de trabajo para la formulación, programación y seguimiento de los documentos de gestión y actividades para garantizar el adecuado avance según lo programado y determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los efectos esperados.
- 7.4.4 La Oficina General de Administración (OGA), propone realizar modificatorias a las normativas internas vigentes para mejorar los procedimientos de gestión de egresos.
- 7.4.5 La Oficina de Infraestructura a través de la Unidad de Obras y Equipamiento, señala que es necesaria la actualización continua de los profesionales con las nuevas modificaciones que presentan las normativas. Asimismo, la Unidad de Mantenimiento realizó coordinaciones con el área de contrataciones de la entidad para un mejor flujo de los procesos, en los requerimientos y demás involucrados.
- 7.4.6 La Oficina de Información y Comunicaciones (OIC), viene realizando seguimiento y monitoreo oportuno de las actividades, campañas comunicacionales, publicaciones e imagen institucional que permitan el posicionamiento sostenible del IPD como ente rector del deporte.
- 7.4.7 La Oficina de Coordinación Regional, Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales (OCR), está elaborando y actualizando la matriz de seguimiento a la coordinación, elaboración y ejecución de los planes de desarrollo de los CRD.
- 7.4.8 La DISEDE realiza la retroalimentación interna de las actividades que comprenden la Supervisión y Fiscalización de espectáculos deportivos y emisión de Informes.
- 7.4.9 La Dirección Nacional de Recreación y Promoción de Deporte (DNRPD) viene realizando las coordinaciones con anticipación para el cumplimiento de los tiempos en referencia a los Juegos Deportivos.
- 7.4.10 La Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva (DNCTD), plantea continuar coordinando con los Consejos Regionales del Deporte para definir y ejecutar capacitaciones presenciales y virtuales a nivel nacional logrando de esta manera la descentralización de sus servicios.
- 7.4.11 La Dirección Nacional de Deporte de Afiliados (DINADAF), viene realizando reuniones de coordinación con la OPP y OGA a fin de agilizar los procesos de contratación de bienes y servicios que conllevarán a una mejor ejecución del presupuesto.
- 7.4.12 La Dirección Nacional de Servicios Biomédicos (DINASEB), tiene como objetivo potenciar los servicios biomédicos en beneficio de los deportistas, para la mejora de su rendimiento deportivo, para lo cual se trabaja potenciando al grupo humano en sus diferentes especialidades médicas.
- 7.4.13 El Órgano de Control Institucional (OCI) viene realizando las acciones correspondientes a fin de poder completar su capacidad operativa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 8.1 Para la evaluación anual de Implementación del Plan Operativo Institucional Modificado Versión 3, las Unidades de Organización cumplieron con remitir su informe de evaluación de implementación, según Centro de Costos, de acuerdo a lo dispuesto por el CEPLAN.
- 8.2 La ejecución presupuestal del Pliego 342 IPD al cierre del cuarto trimestre 2019, asciende a S/ 201,948,915.85, importe que representa un avance de 83.71 % de acuerdo a lo programación anual un avance de 84.25% con respecto al PIM al 31 de diciembre 2019.
- 8.3 De acuerdo al análisis de ejecución presupuestal por Estructura Funcional Programática, la Actividad 5003258 “Subvención a las federaciones deportivas, es el componente con mayor ejecución con un 98.52%, por otro lado, los Proyectos de Inversión del IPD en el PP0101, presentan una ejecución promedio de 9.75 %, siendo el componente de más baja ejecución al cierre del cuarto trimestre.
- 8.4 En cuanto a la ejecución presupuestal por productos/proyecto del Programa PP0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana, el Producto con mayor ejecución el Producto “3000423 Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia” con una ejecución que representa el 96.00% de su presupuesto. A su vez, el Producto con menor ejecución financiera es el Producto “3000798 Infraestructura deportiva en adecuadas condiciones para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas” ejecutándose el 79.69% de su presupuesto y los Proyectos de Inversión Pública (Proyecto 2000000), ejecutaron el 15.50 % de su presupuesto. Los recursos totales del PP 0101, fueron ejecutados en un 85.81%.
- 8.5 De acuerdo al análisis de ejecución por responsable de meta presupuestaria, la Oficina de Infraestructura es el responsable de meta con menor porcentaje de ejecución, con un 44.81 %. El responsable de meta con mayor ejecución es la DINADAF con un 96.99 %.
- 8.6 El Centro de Costo con menor porcentaje de ejecución financiera al cuarto trimestre, es la Unidad de Obras y Equipamiento con 8.72%, seguida del Fondo Pro Escolar y la Unidad de estudios, con un porcentaje de ejecución de 19.93% y 26.75% respectivamente. Asimismo, el centro de costo con mayor ejecución es Unidad de Finanzas con 288.51% de ejecución financiera respecto a su programación, seguida de la Unidad de Personal y la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados con un 99.68 % y 97.03 % respectivamente.
- 8.7 En el POI modificado Versión 3, se programaron 231 actividades operativas, de las cuales al término del cuarto trimestre han sido ejecutadas 216, lo que representa el 94 % del total. El Fondo Pro Escolar y la Unidad de Organización y Métodos, son los centros de costo, que tienen menor ejecución en el número de sus actividades operativas, con el 50% y 56 % respectivamente.

- 8.8 En cuanto a la ejecución de metas físicas por centros de costo, la Unidad de Obras y Equipamiento, muestra la ejecución más baja con el 13% respecto a la programación anual.
- 8.9 Se recomienda que las unidades de organización en la medida de lo posible programen y ejecuten la mayor parte de sus metas físicas y financieras en el primer semestre del año a fin de no tener inconvenientes con lograr el 100 % de ejecución.
- 8.10 Se recomienda en lo sucesivo que en el primer trimestre del año se haga un análisis con proyección de ejecución por productos y actividades presupuestales a fin de corregir a tiempo y solicitar a la DGPP del MEF, las modificaciones presupuestales entre productos que correspondan, sobre todo en lo que corresponde a los proyectos de inversión pública.

IX ANEXOS

Se adjunta los Reportes de Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional Anexo B-6



Firmado digitalmente por
CHUQUICHAICO INGA Magaly
Maria FAU 20135897044 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.02.2020 22:28:29 -05:00

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 10 - EDUCACION
 Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA							
OEI.01 - INCREMENTAR LA MASIFICACIÓN DEPORTIVA EN LA SOCIEDAD PERUANA							
AEI.01.01 - PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA Y METODOLÓGICA, IMPLEMENTADOS PARA LA SOCIEDAD PERUANA.							
19A0000566904 - EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTIVA Y RECREATIVA	010 : BENEFICIARIO	01.09 : DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	Fs Fn	1,855,809.00 1,190,128.00	1,915,051.00 1,113,884.68	103.19 93.59	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fuente de información: 04 oficinas, 09 cartas. Principales eventos: Camión del deporte, gimnasio laboral, reactivate 2. Fuente de información: 17 oficinas, 16 cartas. Principales eventos: Camión del deporte, gimnasio laboral, reactivate 3. Fuente de información: 12 oficinas, 01 informe y 12 cartas. Principales eventos: Camión del deporte, gimnasio laboral, reactivate 4. Fuente de información: 33 oficinas, 09 cartas, Informes 06 y Memos 04. Principales eventos: Camión del deporte, gimnasio laboral, reactivate, día de la actividad física y otras actividades 5. Fuente de información: 29 oficinas, 38 cartas, Informes 10 Principales eventos: Camión del deporte, gimnasio laboral, reactivate, día del desafío y otras actividades 6. Fuente de información: 17 oficinas, 36 cartas de agradecimiento y 04 informes 7. Fuente de Información: 12 oficinas, 47 cartas de agradecimiento 8. Fuente de información: 21 oficinas, 31 carta de agradecimiento (qued pendiente la remisión de las cartas de 20 regiones en el evento del adulto mayor) 9. Fuente de Información: 18 oficinas, 03 cartas de agradecimiento y 04 Informes 10. Fuente de Información: 10 cartas , 17 oficinas y 1 informe. 11. Fuente de Información: 12 cartas , 20 oficinas y Informes. 12. Fuente de Información: 12 cartas , 20 oficinas y 4

 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Firma Digital

 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Firma Digital
e por
AGA Magaly
37044 soft

Firmado digitalmente por LINDC
 CARDENAS Angelo Alexis FAU
 20135897044 soft
 Motivo: Day V° B°
 Fecha: 28.02.2020 22:38:48 -05:00

						informes.
						MOTIVO:
AEI.01.02 - PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DE MANERA DESCENTRALIZADA PARA LOS AGENTES DEPORTIVOS		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,190,128.00	1,113,884.68	
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
19AO000594715 - CAPACITACIÓN PRESENCIAL NIVEL BÁSICO	088 : PERSONA CAPACITADA	01.11 : DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	Fs	0.00	0.00	0.00
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
19AO000594795 - EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA	088 : PERSONA CAPACITADA	01.11 : DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	Fs	2,730.00	3,681.00	134.84
						84.59
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.

					<p>ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS con 23 agentes deportivos capacitados (Informe N° 93-2019-MBM-DNCTD/IPD), TALLER DE LA IMPORTANCIA DEL JUEGO Y EL DEPORTE COMO HERRAMIENTAS DE TRANSFORMACION SOCIAL con 28 agentes deportivos capacitados (Informe N°...</p> <p>10. Se realizaron 5 eventos de capacitación y 1 programa especial: Actividades físicas y recreativas del programa "Prolid en tu cole" con 977 agentes deportivos capacitados (Informe N° 105-2019-MBM-DNCTD/IPD), Taller de primeros auxilios con 62 agentes deportivos capacitados (Informe N° 7-2019-JSC-DNCTD...</p> <p>11. Se realizaron 9 eventos de capacitación, 3 programas especiales: Encuentro de líderes deportivos con 19 agentes deportivos capacitados (Informe N° 14-2019-JSC-DNCTD/IPD), Formulación de proyectos socio deportivos con 103 agentes deportivos capacitados (Informe N° 15-2019-JSC-DNCTD/IPD), Formulación ...</p> <p>12. Se realizaron 6 eventos de capacitación, 2 programas especiales: Programa de formación de voluntarios con 193 agentes deportivos capacitados (Informe N° 24-2020-JSC-DNCTD/IPD), El juego y el deporte como herramienta de transformación social con 32 agentes deportivos capacitados (Informe N° 01-2020-J...</p> <p>MOTIVO:</p>
19AO000594810 - EJECUCION DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.11 : DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	Fs	12.00	<p>1. Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD</p> <p>2. Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD y al reembolso de viáticos a Piura del mes de noviembre de 2018</p> <p>3. Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD</p> <p>4. La ejecución real de este mes fue S/.36,547, a este monto se le agrega S/.868 que faltó considerar en el mes de febrero ya que la ejecución real de febrero fue S/.54,673.30 // Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD</p> <p>5. Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD</p> <p>6. Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD</p> <p>7. Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD</p>
			Fn	811,981.00	80.71
				12.00	100.00

							8. Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD
							9. Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD
							10. Corresponde al pago del personal CAS y pago de vacaciones de la DNCTD
							11. Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD
							12. Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
19AO000594817 - CAPACITACIÓN VIRTUAL-NIVEL BÁSICO	088 : PERSONA CAPACITADA	01.11 : DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	Fs	0.00	0.00	0.00	
			Fn	0.00	0.00	0.00	
19AO000619587 - CAPACITACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL	088 : PERSONA CAPACITADA	01.11 : DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	Fs	11,710.00	13,170.00	112.47	1. Se desarrollaron 2 capacitaciones: Seminario de Seguridad Deportiva en Lima con 28 agentes capacitados y Taller de políticas públicas deportivas con 88 agentes deportivos capacitados
			Fn	581,258.00	526,055.26	90.50	2. Se desarrollaron 5 eventos de capacitación y 1 capacitación virtual: Curso de Planificación Curricular de la Educación Física, 79 agentes capacitados (Informe N° 19-2019-LMR-DNCTD/IPD), Seminario de Estrategias Psicológicas para optimizar el rendimiento deportivo, 17 agentes capacitados (Informe N° ...
							3. Se realizaron 9 eventos de capacitación y 3 capacitaciones virtuales: Curso la importancia del juego en la etapa escolar, con 84 agentes capacitados (Informe N° 24-2019-LMR-DNCTD/IPD), Programa de Especialización de Entrenamiento Deportivo, con 53 agentes capacitados (Informe N° 48-2019-LMR-DNCTD/IP...
							4. Se desarrollaron 8 eventos de capacitación y 2 capacitaciones virtuales: Taller de coaching deportivo - Lima, 33 agentes capacitados (Informe N° 63-2019-LMR-DNCTD/IPD), Taller de coaching deportivo, 52 agentes capacitados (Informe N° 64-2019-LMR-DNCTD/IPD), Taller de nutrición deportiva, 87 agentes ...

5. Se realizaron 1 programa de especialización, 1 curso de capacitación virtual y 7 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Programa de especialización en para deporte y movimiento paralímpico con 37 agentes capacitados (Informe N° 114-2019-LMR-DNCTD/IPD), Curso virtual de gestión financ...
6. Se realizaron 3 cursos de capacitación virtual y 9 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Curso virtual La gimnasia como disciplina deportiva con 202 agentes que concluyeron (Informe N° 41-2019-RNP-DNCTD/IPD), Curso virtual Nutrición deportiva con 291 agentes que concluyeron (Informe...
7. Se realizaron 2 cursos de capacitación virtual y 12 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Curso virtual Psicología deportiva con 441 agentes que concluyeron (Informe N° 53-2019-RNP-DNCTD/IPD), Curso virtual Teoría y metodología del entrenamiento deportivo con 350 agentes que concl...
8. Se realizaron 2 cursos de capacitación virtual y 7 eventos de capacitación presencial en regiones: Curso virtual El talento en el deporte (Scouting deportivo) con 141 agentes que concluyeron (Informe N° 78-2019-RNP-DNCTD/IPD), Curso virtual Educación física especial, deporte adaptado e inclusión c...
9. Se realizaron 5 cursos de capacitación virtual y 13 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Curso virtual de Actividad física en el adulto mayor con 100 agentes que concluyeron (Informe N° 91-2019-RNP-DNCTD/IPD), Curso virtual de Fundamentos de marketing en eventos deportivos con 102 ...
10. Se realizaron 4 cursos de capacitación virtual y 18 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Curso virtual de Marketing deportivo con 69 agentes que concluyeron (Informe N° 109-2019-RNP-DNCTD/IPD), Curso virtual de Fisioterapia deportiva con 68 agentes que concluyeron (Informe N° 110-2...
11. Se realizaron 6 cursos de capacitación virtual, 1 programa de formación para gestores y técnicos deportivos y 21 eventos de capacitación presencial en lima y regiones:

			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,693,113.00	1,435,036.97		
AEI.01.03 - ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTIVA Y RECREATIVA, DESARROLLADAS EN LA POBLACIÓN.				Fs	10,000.00	20,263.00	202.63	<p>Curso virtual de Teoría y metodología del entrenamiento deportivo con 5 agentes que concluyeron (Informe N° 132-2019-RNP-DNCTD/IPD),...</p> <p>12. Se realizaron 8 cursos de capacitación virtual y 12 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Curso virtual de Psicomotricidad con 27 agentes que concluyeron (Informe N° 140-2019-RNP-DNCTD/IPD), Curso virtual de Actividad física en el adulto mayor con 6 agentes que concluyeron (Informe ...</p> <p>MOTIVO:</p>
19AO000584816 - IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTIVA Y RECREATIVA	259 : PERSONA INFORMADA	01.09 : DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE		Fn	610,781.00	493,957.08	80.87	<p>1. Personal técnico administrativo para iniciar las actividades con el ranking de municipalidades</p> <p>2. Personal técnico administrativo para iniciar las actividades con el ranking de municipalidades</p> <p>3. Personal técnico administrativo para iniciar las actividades con el ranking de municipalidades</p> <p>4. personal técnico administrativo técnicas con el ranking de municipalidades</p> <p>5. personal técnico administrativo técnicas con el ranking de municipalidades</p> <p>6. Personal técnico administrativo técnicas con el ranking de municipalidades</p> <p>7. Personal técnico administrativo técnicas con el ranking de municipalidades</p> <p>8. Personal técnico administrativo técnicas con el ranking de municipalidades</p> <p>9. Personal técnico administrativo técnicas con el ranking de municipalidades así como la incorporación de ppto por OGA en RDR para compra de equipos informaticos S/. 148,303</p> <p>10. Personal técnico administrativo técnicas con el ranking de municipalidades</p> <p>11. Personal técnico administrativo técnicas con el ranking de municipalidades</p> <p>12. Personal técnico administrativo técnicas con el ranking de municipalidades</p> <p>MOTIVO:</p>
OEI.02 - MEJORAR EL NIVEL DEL DEPORTE PERUANO EN LOS EVENTOS COMPETITIVOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS.					610,781.00	493,957.08		
AEI.02.01 - PROGRAMAS DE FOMENTO DE TALENTOS DEPORTIVOS IMPLEMENTADOS A NIVEL NACIONAL PARA LOS DEPORTISTAS.								
19AO000573888 - EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	010 : BENEFICIARIO	01.09 : DIRECCIÓN NACIONAL DE		Fs	36,631.00	36,631.00	100.00	

LA ACADEMIA

RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE

1. Fuente de información: Sistema web. Se observó una mayor participación de éstos en las regiones de Junín, Cusco, Cajamarca, Tacna y Ayacucho. De otro lado, las disciplinas con mayor participación de niños y adolescentes fueron fútbol, voleibol, natación y básquet
2. Fuente de información: Sistema web. Se observó una mayor participación de éstos en las regiones de Junín, Cusco, Cajamarca, Tacna y Ayacucho. De otro lado, las disciplinas con mayor participación de niños y adolescentes fueron fútbol, voleibol, natación y básquet
3. No se ejecutó meta física , toda vez que en el mes de Febrero, concluyó la Temporada Verano.
4. Fuente de información: Sistema web.
5. Fuente de información: Sistema web
6. Fuente de información: Sistema web
7. No se programó en el POI actividad del Programa La Academia IPD debido a los juegos panamericanos y parapanamericanos reiniciando en el mes de setiembre
8. No se programó en el POI actividad del Programa La Academia IPD debido a los juegos panamericanos y parapanamericanos reiniciando en el mes de setiembre
9. Se dio inicio al programa temporada invierno Fuente de información: Sistema web.
10. Fuente de información: Sistema web
11. Fuente de información: Sistema web
12. No se ejecuto meta física, ya que se concluyo la Temporada invierno.

Fn 5,036,590.00 4,416,247.09

87.68

MOTIVO:

19AO000593618 - REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DE LA JUVENTUD TRASANDINA

010 : BENEFICIARIO

01.09 : DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE

Fs 0.00 0.00

0.00

Fn 0.00 0.00

0.00

1. No se programó ejecución de meta física y financiera
2. No se programó ejecución de meta física y financiera
3. No se programó ejecución de meta física y financiera
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.

				12.			
				MOTIVO:			
19A0000593620 - EJECUCIÓN DE LOS JUEGOS BINACIONALES	010 : BENEFICIARIO	01.09 : DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	Fs	880.00	587.00	66.70	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se programó ejecución de meta física y financiera 2. No se programó ejecución de meta física 3. No se programó ejecución de meta física y financiera 4. No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente mes 5. No se programó meta física 6. No se programó meta física 7. No se programó meta física 8. No se programó meta física 9. No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente mes 10. No se programó meta física 11. No se programó meta física 12. Se gestionó la logística para la realización de los Juegos Binacionales en la Región Cajamarca donde albergaremos a deportistas de Ecuador y Perú cada país con representantes de cuatro regiones participando en las disciplinas de atletismo, judo, natación, ajedrez, básquet, fútbol y vóley
			Fn	1,257,396.00	1,096,687.13	87.22	MOTIVO:
19A0000593624 - EJECUCIÓN DE LOS JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES	010 : BENEFICIARIO	01.09 : DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	Fs	180.00	161.00	89.44	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se programó ejecución de meta física y financiera 2. No se programó ejecución de meta física y financiera 3. No se programó ejecución de meta física y financiera 4. No se programó ejecución de meta física y financiera 5. No se programó ejecución de meta física y financiera 6. No se programó ejecución de meta física y financiera 7. No se programó ejecución de meta física y financiera 8. No se programó ejecución de meta física y financiera 9. 10. No se programó ejecución de meta física y financiera 11. No se programó ejecución de meta física y financiera 12. Deportes como la natación presentaron una mejoría superlativa siendo una de las disciplinas deportivas que brindó mayor cantidad de medallas para la delegación peruana cerrando su participación con un total de 56 medallas 9 medallas más que la edición anteriores de los juegos
			Fn	1,272,197.00	952,269.51	74.85	MOTIVO:

19AO001733615 - INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESCOLARES PERUANOS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS ESCOLARES	010 : BENEFICIARIO	01.09.01 : FONDO PRO DEPORTE ESCOLAR	Fs	216.00	216.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	240,000.00	53,740.80	22.39	10. No se programó ejecución de meta física y financiera 11. No se programó ejecución de meta física y financiera 12. Indumentaria para la participación de los escolares peruanos en los Juegos Deportivos Sudamericanos Escolares
							MOTIVO:
			Fs	3.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
19AO001733621 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DEL PNDE (EQUIPO ADMINISTRATIVO DEL CDE)	001 : ACCION	01.09.01 : FONDO PRO DEPORTE ESCOLAR	Fn	29,650.00	0.00	0.00	10. No hubo contratación de personal administrativo 11. No hubo contratación de personal administrativo 12. No hubo contratación de personal administrativo
							MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				7,835,833.00	6,518,944.53		
AEI.02.02 - SISTEMA DE APOYO PARA LA PREPARACIÓN DE LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO IMPLEMENTADO EN LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS NACIONALES Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL PARALÍMPICA DEL PERÚ							
19AO000582424 - ATENCIÓN A LAS FEDERACIONES NACIONALES DEPORTIVAS	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	2,718.00	3,977.00	146.32	1. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales
			Fn	79,454,490.00	78,826,086.04	99.21	2. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales. La meta financiera representa la entrega del monto de las subvenciones a las FDN. 3. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales. La meta financiera representa la entrega del monto de las subvenciones a las FDN. 4. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales. La meta financiera representa la

					entrega del monto de las subvenciones a las FDN.
					5. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales
					6. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales
					7. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales
					8. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales
					9. a meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales
					10. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales
					11. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales
					12. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales
					MOTIVO: En el mes de mayo no se evidencia ejecución financiera debido a que en ese mes no se otorgó subvención a ninguna FDN.
19A0000582429 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	001 : ACCION	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS			
					1. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa de la DINADAF
					2. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa de la DINADAF
					3. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa de la DINADAF
			Fs	12.00	12.00
					100.00 4. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa de la DINADAF
					5. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa de la DINADAF
					6. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa de la DINADAF
					7. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa de la DINADAF
			Fn	2,968,521.00	2,415,775.17
					81.38 8. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa de la DINADAF
					9. Constituye el gasto mensual

			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	82,423,011.00	81,241,861.21	
AEI.02.03 - SISTEMA DE ESTÍMULO Y RECONOCIMIENTO DESARROLLADO PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO.							
19A0000574277 - SUBVENCIÓN PARA EL APOYO AL DEPORTISTA DE ALTA COMPETENCIA 502 : DEPORTISTA PAD I	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS			Fs	404.00	345.00	85.40
				Fn	4,565,465.53	4,225,468.83	92.55
<p>MOTIVO: Los pagos mensuales del PAD I se realizan posterior al cierre del mes, es por ello que la ejecución financiera es a partir del mes de febrero. El total de la meta física es no acumulativa.</p>							
19A0000582356 - SUBVENCIÓN PARA EL APOYO AL DEPORTISTA DE ALTA COMPETENCIA PAD II	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS		Fs	74.00	45.00	60.81
				Fn	1,832,167.90	1,514,489.64	82.66
<p>1. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes</p> <p>2. Meta física no acumulativa. Se ejecutó el pago por los meses de enero y febrero</p> <p>3. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes</p> <p>4. Meta física no acumulativa. se ejecuto el pago.</p> <p>5. Meta física no acumulativa.se ejecuto el pago.</p> <p>6. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes</p> <p>7. Meta física no acumulativa. Se ejecutó el pago por los meses de Junio y julio</p>							

								8. Meta física no acumulativa.se ejecuto el pago. 9. Meta física no acumulativa, el monto es menor ya que responde a un aplanilla adicional del PAD II del mes de agosto, el pago del mes de setiembre se pago en el mes de octubre. 10. Meta física no acumulativa. 11. Meta física ni acumulativa, el pago del mes se realizo en el de diciembre 12. Meta física no acumulativa. MOTIVO: Los pagos mensuales del PAD II se realizan posterior al cierre del mes, es por ello que la ejecución financiera es a partir del mes de febrero.El total de la meta física es no acumulativa.
								1. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes 2. Meta física no acumulativa. 3. Meta física no acumulativa. 4. Meta física no acumulativa 5. Meta física no acumulativa. 6. Meta física no acumulativa. 7. Meta física no acumulativa. El pago responde al del mes de junio 8. Meta física no acumulativa. 9. Meta física no acumulativa. Este mes de devengó el pago correspondiente a los meses de julio y agosto. 10. Meta física no acumulativa. El pago corresponde al mes de setiembre. 11. Meta física no acumulativa. El pago corresponde al mes de octubre. 12. Meta física no acumulativa. El pago corresponde al mes de noviembre. MOTIVO: Los pagos mensuales del PNM se realizan posterior al cierre del mes, es por ello que la ejecución financiera es a partir del mes de febrero.El total de la meta física es no acumulativa.
19AO000582358 - SUBVENCIÓN PARA EL APOYO A LOS DEPORTISTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE MARATONISTAS	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	22.00	22.00	100.00		
19AO000582361 - ATENCIÓN DE SEGURO MÉDICO	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fn	515,205.00	522,552.20	101.43		
			Fs	0.00	0.00	0.00		
			Fn	0.00	0.00	0.00		

					Seguro Médico se realizan posterior al cierre del mes.		
19A0000582363 - EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE PREMIOS Y OTROS	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	3.00	3.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	3,258,000.01	3,451,756.19	105.95	10. Acciones realizadas para el otorgamiento de Premios. 11. Acciones realizadas para el otorgamiento de Premios. 12. Acciones realizadas para el otorgamiento de Premios. MOTIVO:
19A0000582380 - ATENCIÓN A LOS CAR AREQUIPA	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	39.00	36.00	92.31	1. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. No se ejecutó presupuesto en el presente mes 2. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. No se ejecutó presupuesto en el presente mes 3. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 4. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. No se ejecutó presupuesto en el presente mes 5. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. No se ejecutó presupuesto en el presente mes 6. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. No se ejecutó presupuesto en el presente mes 7. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. No se ejecutó presupuesto en el presente mes
			Fn	360,125.65	351,361.24	97.57	8. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. No se ejecutó presupuesto en el presente mes 9. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. No se ejecutó presupuesto en el presente mes 10. Meta física ni acumulativa. 11. Meta física ni acumulativa. 12. Meta física ni acumulativa. MOTIVO:

19A0000582389 - ATENCIÓN A LOS CAR CUSCO	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	27.00	23.00	85.19 1. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.No se ejecutó presupuesto en el presente mes 2. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. No se ejecutó presupuesto en el presente mes. 3. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 4. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 5. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 6. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 7. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 8. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 9. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.
			Fn	422,990.50	225,085.01	53.21 10. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 11. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 12. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. MOTIVO:
19A0000582394 - ATENCIÓN A LOS CAR JUNÍN	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	31.00	29.00	1. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes 2. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes 3. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 4. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 5. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 6. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.
			Fn	246,793.59	144,888.90	58.71 7. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 8. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 9. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 10. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del

								programa CAR. 11. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 12. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. MOTIVO:
								1. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.No se ejecutó presupuesto en el presente mes 2. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. No se ejecutó presupuesto en el presente mes. 3. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.No se ejecutó presupuesto en el presente mes 4. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 5. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 6. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 7. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 8. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 9. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 10. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 11. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 12. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. MOTIVO:
				Fs	23.00	14.00	60.87	
19A0000582405 - ATENCIÓN A LOS CAR LORETO	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS						
				Fn	361,784.76	184,139.40	50.90	
				Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
19A0000582409 - COORDINACIÓN CON LOS CAR	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS						10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	0.00	0.00	0.00	

19AO000582414 - ATENCIÓN A LOS CAR VIDENA	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	70.00	107.00	152.86	<ol style="list-style-type: none"> 1. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 2. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 3. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 4. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 5. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 6. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 7. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.
			Fn	6,712,532.00	5,631,855.30	83.90	<ol style="list-style-type: none"> 8. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 9. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 10. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 11. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. 12. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. <p>MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.</p>
19AO001661086 - SUBVENCIÓN PARA EL APOYO AL DEPORTISTA DE ALTA COMPETENCIA DE BAJO RECURSOS ECONÓMICOS	502 : DEPORTISTA	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	74.00	74.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes 2. Meta física no acumulativa. Se ejecutó el pago por los meses de enero y febrero 3. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes 4. Meta física no acumulativa 5. Meta física no acumulativa 6. Meta física no acumulativa 7. Meta física no acumulativa 8. Meta física no acumulativa 9. Meta física no acumulativa, el devengado del pago se realiza en el mes de octubre 10. Meta física no acumulativa. 11. Meta física no acumulativa 12. Meta física ni acumulativa. <p>MOTIVO: Los pagos mensuales del PAD de Bajos Recursos pueden realizarse posterior al cierre del mes. El total de la meta física es no acumulativa.</p>
19AO001661108 - EJECUCION DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se ejecutó presupuesto en el presente mes 2. Constituye el pago de los diferentes bienes y servicios

								necesarios para la gestión administrativa del Programa PAD
								3. Constituye el pago de los diferentes bienes y servicios necesarios para la gestión administrativa del Programa PAD
								4. Constituye el pago de los diferentes bienes y servicios necesarios para la gestión administrativa del Programa PAD
								5.
								6. Constituye el pago de los diferentes bienes y servicios necesarios para la gestión administrativa del Programa PAD
								7. Constituye el pago de los diferentes bienes y servicios necesarios para la gestión administrativa del Programa PAD
								8. Constituye el pago de los diferentes bienes y servicios necesarios para la gestión administrativa del Programa PAD
								9. Constituye el pago de los diferentes bienes y servicios necesarios para la gestión administrativa del Programa PAD
								10. Constituye el pago de los diferentes bienes y servicios necesarios para la gestión administrativa del Programa PNM. Seguro médico
			Fn		1,269,277.56		1,816,649.35	143.12
								11. Constituye el pago de los diferentes bienes y servicios necesarios para la gestión administrativa del Programa PNM. Seguro médico
								12. Constituye el pago de los diferentes bienes y servicios necesarios para la gestión administrativa del Programa PNM. Seguro médico
								MOTIVO:
19A0001669092 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.10 : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	Fs		12.00		12.00	100.00
			Fn		1,605,136.50		1,058,014.52	65.91
								1. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa del Programa CAR
								2. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa del Programa CAR
								3. constituye el gasto necesario mensual para la gestión administrativa del Programa CAR
								4. La ejecución presupuetsal responde a los gastos necesarios para la operatividad de cada uno de los CAR Regiones (Arqueipa, Junin, Loreto y Cusco)
								5. La ejecución presupuetsal responde a los gastos necesarios para la operatividad de cada uno de

- los CAR Regiones (Arqueipa, Junin, Loreto y Cusco)
- 6. La ejecución presupuestal responde a los gastos necesarios para la operatividad de cada uno de los CAR Regiones (Arqueipa, Junin, Loreto y Cusco)
- 7. La ejecución presupuestal responde a los gastos necesarios para la operatividad de cada uno de los CAR Regiones (Arqueipa, Junin, Loreto y Cusco)
- 8. La ejecución presupuestal responde a los gastos necesarios para la operatividad de cada uno de los CAR Regiones (Arqueipa, Junin, Loreto y Cusco)
- 9. Meta física no acumulativa, el monto es menor ya que responde a un aplanilla adicional del PAD II del mes de agosto, el pago del mes de setiembre se pago en el mes de octubre.
- 10. La ejecución presupuestal responde a los gastos necesarios para la operatividad de cada uno de los CAR Regiones (Arqueipa, Junin, Loreto y Cusco)
- 11. La ejecución presupuestal responde a los gastos necesarios para la operatividad de cada uno de los CAR Regiones (Arqueipa, Junin, Loreto y Cusco)
- 12. La ejecución presupuestal responde a los gastos necesarios para la operatividad de cada uno de los CAR Regiones (Arqueipa, Junin, Loreto y Cusco)

MOTIVO:

			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	21,723,199.00	19,807,020.58		
AEI.02.04 - ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTADA A LOS AGENTES DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO.								
19AO000579916 - REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES A NIVEL INTERMEDIO	088 : PERSONA CAPACITADA	01.11 : DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA		Fs	1,600.00	1,685.00	105.31	1. Las capacitaciones iniciadas en enero aún están en curso, culminan en febrero
				Fn	168,597.00	129,381.86	76.74	2. Se realizó el Seminario de Estrategias Psicológicas para optimizar el rendimiento deportivo, con 81 agentes federados capacitados (Informe N° 17-2019-LMR-DNCTD/IPD), y la capacitación virtual Fundamentos de análisis de fútbol, donde 1 agente federado concluyó (Informe N° 18-2019-RNP-DNCTD/IPD)
								3. Se realizaron 7 eventos de capacitación y 3 capacitaciones virtuales : Curso la importancia del juego en la etapa escolar, con 4 agentes federados capacitados (Informe N° 24-2019-LMR-DNCTD/IPD), Programa de Especialización de Entrenamiento Deportivo,

- con 41 agentes federados capacitados (Informe N° ...
4. Se realizaron 6 eventos de capacitación y 2 capacitaciones virtuales: Taller EL JUEGO Y DEPORTE COMO HERRAMIENTAS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL con 6 agentes federados capacitados (Informe N° 26-2019-MBM-DNCTD/IPD), Taller de nutrición deportiva, con 27 agentes federados capacitados (Informe N° 68-2019-L...
 5. Se realizaron 1 programa de especialización, 1 curso de capacitación virtual y 5 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Programa de Especialización en para deporte y movimiento paralímpico con 7 agentes federados capacitados (Informe N° 114-2019-LMR-DNCTD/IPD), Curso virtual de Gest...
 6. Se realizaron 3 cursos de capacitación virtual y 5 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Curso virtual de La gimnasia como disciplina deportiva con 4 agentes federados que concluyeron (Informe N° 41-2019-RNP-DNCTD/IPD), Curso virtual de Nutrición deportiva con 3 agentes federados qu...
 7. Se realizaron 2 cursos de capacitación virtual y 6 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Curso virtual de Psicología deportiva con 3 agentes federados que concluyeron (Informe N° 53-2019-RNP-DNCTD/IPD), Curso virtual de Teoría y metodología del entrenamiento deportivo con 6 agente...
 8. Se realizaron 2 cursos de capacitación virtual y 2 eventos de capacitación presencial regiones: Curso virtual de El talento en el deporte (Scouting deportivo) con 1 agente federado que concluyó (Informe N° 78-2019-RNP-DNCTD/IPD), Curso virtual de Educación física especial, deporte adaptado e inclusi...
 9. Se realizaron 6 cursos de capacitación virtual y 9 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Curso virtual de Actividad física en el adulto mayor con 3 agentes federados que concluyeron (Informe N° 91-2019-RNP-DNCTD/IPD), Curso virtual de Fundamentos de marketing en eventos deportivos c...
 10. Se realizaron 4 cursos de capacitación virtual y 10 eventos de capacitación

						<p>presencial en lima y regiones: Curso virtual de Marketing deportivo con 4 agentes federados que concluyeron (Informe N° 109-2019-RNP-DNCTD/IPD), Curso virtual de Fisioterapia deportiva con 3 agentes federados que concluyeron...</p> <p>11. Se realizaron 1 curso de capacitación virtual, 1 programa de formación para gestores y técnicos deportivos y 15 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Curso virtual de "Psicomotricidad" con 3 agentes federados que concluyeron (Informe N° 127-2019-RNP-DNCTD/IPD), Programa de formació...</p> <p>12. Se realizaron 3 cursos de capacitación virtual y 4 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Curso virtual de "Liderazgo y coaching" con 6 agentes federados que concluyeron (Informe N° 141-2019-RNP-DNCTD/IPD), Curso virtual de Sociología en el deporte con 2 agentes federados que concl...</p> <p>MOTIVO:</p>
19A0000579931 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE EXTENSIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	088 : PERSONA CAPACITADA	01.11 : DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	Fs Fn	500.00 193,359.00	498.00 161,966.71	99.60 83.76
						<p>1. No se han iniciado las capacitaciones debido a que los deportistas de alto rendimiento se encuentran en fase de preparación para los JJPP 2019</p> <p>2. No se han iniciado las capacitaciones debido a que los deportistas de alto rendimiento se encuentran en fase de preparación para los JJPP 2019</p> <p>3. Se realizó 1 evento de capacitación: Charla Coaching Deportivo con 36 deportistas capacitados (Informe N° 27-2019-LMR-DNCTD/IPD)</p> <p>4. Se realizarán 2 talleres de Coaching Deportivo con 85 deportistas capacitados en total (Informes N° 63-2019-LMR-DNCTD/IPD y N° 64-2019-LMR-DNCTD/IPD)</p> <p>5. No se realizan las capacitaciones debido a que los deportistas de alto rendimiento se encuentran en fase de preparación para los JJPP 2019</p> <p>6. Se realizaron 2 eventos de capacitación presencial en lima: Charla de finanzas personales con 21 deportistas capacitados (Informe N° 134-2019-LMR-DNCTD/IPD), Charla de coaching deportivo con 24 deportistas capacitados (Informe N° 140-2019-LMR-DNCTD/IPD)</p> <p>7. No se han realizado</p>

								capacitaciones debido a que los deportistas de alto rendimiento se encuentran en los JJPP 2019
								8. No se han realizado capacitaciones debido a que los deportistas de alto rendimiento se encuentran en los JJPP 2019
								9. Se realizó 1 curso virtual y 1 evento de capacitación: Curso virtual de Antidopaje rumbo a Lima 2019 con 306 deportistas que concluyeron (Informe N° 94-2019-RNP-DNCTD/IPD), Charla Internacional Valoración funcional del deportista en la prevención de lesiones con 1 deportista capacitado (Informe N° 2...
								10. El monto financiero corresponde a la coordinación del congreso internacional Peru Sport Summit en Cusco.
								11. El monto financiero corresponde a la coordinación del congreso internacional Peru Sport Summit en Cusco.
								12. Se realizó 1 capacitación: Taller de Personal Branding Deportivo con 25 deportistas capacitados (Informe N° 383-2019-LMR-DNCTD/IPD).
								MOTIVO:
				Fs	684.00	726.00	106.14	1.
								2.
								3.
								4. Se realizaron 100 inscripciones registrales deportivas en el RENADE.
								5. Corresponde al pago de terceros RENADE.
								6. Corresponde al pago del personal CAS y terceros RENADE.
								7. Corresponde al pago del personal CAS y terceros RENADE.
19A0001702474 - INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS EN EL RENADE	141 : INSCRIPCION	01.11 : DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA		Fn	94,142.00	78,829.99	83.74	8. Corresponde al pago del personal CAS de RENADE.
								9. Corresponde al pago del personal CAS de RENADE
								10. Corresponde al pago del personal CAS y terceros RENADE
								11. Corresponde al pago del personal CAS y terceros RENADE
								12. Corresponde al pago del personal CAS y terceros RENADE
								MOTIVO:
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	456,098.00	370,178.56		
19A0000588222 - ATENCIÓN PREVENTIVA Y ASISTENCIAL AL DEPORTISTA DE ALTA COMPETENCIA, PARA LA MEJORA DEL	502 : DEPORTISTA	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS		Fs	53,300.00	50,134.00	94.06	1. Atenciones médicas en beneficio de deportistas federados

RENDIMIENTO, FORTALECIENDO LA PREPARACIÓN Y ENTRENAMIENTO.

2. Atenciones médicas en beneficio de deportistas federados
3. Atenciones médicas en beneficio de deportistas federados
4. Atenciones médicas en beneficio de deportistas federados
5. Atenciones médicas a deportistas federados
6. Atenciones médicas a deportistas federados
7. Adquisición de reactivos para los equipos de fisiología
8. Adquisición de inyectables en ampollas y medicamentos para los deportistas
- 9.
10. Atenciones médicas a deportistas federados
11. Adquisición de medicinas
12. Adquisición de medicinas, material y suministros para el servicio de Terapia

Fn 169,691.51 37,827.88

22.29

MOTIVO:

19A000588244 - EVALUACIÓN PRE PARTICIPATIVA AL DEPORTISTA, QUE PARTICIPA EN EVENTOS NACIONALES INTERNACIONALES

01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS

Fs 3,000.00 2,483.00

82.77

1. Se ejecutaron 312 evaluaciones pre participativas
2. Se ejecutaron 324 evaluaciones pre participativas
3. Se ejecutaron 278 evaluaciones pre participativas, se adquirió calibradores y reactivos de controles
4. Se ejecutaron 182 evaluaciones pre participativas, se adquirió reactivos para laboratorio
5. Se ejecutaron 258 evaluaciones pre participativas
6. Se ejecutaron 178 evaluaciones pre participativas, se adquirió insumos médicos y kit de orina
7. Se ejecutaron 157 evaluaciones pre participativas y adquisición de reactivos para equipo de hematología de laboratorio
8. Se ejecutaron 162 evaluaciones pre participativas
9. Adquisición de insumos para análisis de laboratorio
10. Adquisición de reactivos para bioquímica e insumos médicos
11. Adquisición de reactivo de bioquímica de laboratorio
12. Adquisición de linternas para consultorios médicos

Fn 103,172.08 87,597.81

84.90

MOTIVO:

19A000588261 - DOTACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL 615 : KIT

01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS

Fs 0.00 0.00

0.00 1.

SERVICIO BIOMÉDICO.								2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	0.00	0.00	0.00	
				Fs	5.00	2.00	40.00	1. Sin programación presupuestaria 2. Sin programación presupuestaria 3. Pasajes y viáticos por comisión de servicio a Argentina 4. Viáticos viaje a la ciudad de Argentina (sudamericano voley playa 9,974.76), Pago de seguro de viaje (385.16) 5. No se ha realizado eventos de acompañamiento a delegaciones deportivas 6. No se ha realizado eventos de acompañamiento a delegaciones deportivas 7. No se ha realizado eventos de acompañamiento a delegaciones deportivas 8. No se ha realizado eventos de acompañamiento a delegaciones deportivas 9. No se ha realizado eventos de acompañamiento a delegaciones deportivas 10. Sin programación presupuestaria 11. Sin ejecución presupuestaria 12. No se realizó eventos de acompañamiento MOTIVO:
19AO000590232 - ACCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO DE DELEGACIÓN EN DIVERSOS EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE INTEGREN EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.	117 : EVENTOS	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS		Fn	73,152.05	14,152.05	19.35	
19AO000590240 - ELABORACIÓN DE INFORMES CON LAS ÁREAS TÉCNICAS DEL SISDEN	060 : INFORME	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS		Fs	6.00	0.00	0.00	1. No se registraron informes con las áreas técnicas del SISDEN 2. No se registraron informes con las áreas técnicas del SISDEN 3. No se registraron informes con las áreas técnicas del SISDEN 4. Se realizó modificación en la meta física 5. Se realizó modificación en la meta física 6. Se realizó modificación en la meta física 7. No se registraron informes con las áreas técnicas del SISDEN 8. No se registraron informes con las áreas técnicas del SISDEN
				Fn	0.00	0.00	0.00	

						9. 10. No se registraron informes con las áreas técnicas del SISDEN 11. No se registraron informes con las áreas técnicas del SISDEN 12. No se registraron informes con las áreas técnicas del SISDEN MOTIVO:	
			Fs	0.00	0.00	0.00	1. No se ejecutó gastos en la presente actividad 2. No se ejecutó gastos en la presente actividad 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
19AO000590275 - MOBILIARIO PARA LOS TÓPICOS DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	615 : KIT	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS				0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	
							1. Sin programación presupuestaria 2. Reembolso de Viáticos a favor del Dr. Alberto Tejada 3. 4. Se ejecutó viáticos por comisión de servicios al CAR Junín 5. Se ejecutó viáticos y pasajes por comisión de servicio al CAR Cusco. 6. Se ejecutó adquisiciones de pasajes aéreos por comisión de servicio al CAR Cusco 7. Pasajes aéreo nacional por comisión de servicios al CAR Junín y Arequipa. 8. Pasajes aéreos nacional de Provincia a Lima para los juegos panamericanos, pasajes aéreos al CAR Arequipa. Viáticos por comisión de servicio al CAR Arequipa 9. Pasajes aéreos nacional a la Ciudad de Arequipa (1,838.51) y Viáticos por comisión de servicio a la ciudad de Arequipa (2,560)
19AO000590726 - EJECUCIÓN DE VISITAS A LOS CAR CON EL EQUIPO MÉDICO MULTIDISCIPLINARIO, PARA REALIZAR UN TRABAJO PREVENTIVO Y CONTROL BIOMÉDICO AL DEPORTISTA	115 : VISITA	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	Fs	12.00	12.00	100.00	
			Fn	46,000.31	47,899.65	104.13	10. Reembolso de pasajes, Viáticos por comisión de servicio al CAR Junín 11. Pasaje aéreo y viáticos por comisión de servicio al CAR Junín 12. Pasajes aéreos y viáticos por comisión de servicio al evento Binacionales en Cajamarca MOTIVO:

<p>19A0000590763 - DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL SERVICIO BIOMÉDICO Y ATENCIÓN A LOS DEPORTISTAS 615 : KIT</p>	<p>01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS</p>	<p>Fs</p>	<p>40.00</p>	<p>64.00</p>	<p>160.00</p>	<p>1. No se ejecutó gastos en la presente actividad 2. No se ejecutó gastos en la presente actividad 3. No se ejecutó gastos en la presente actividad 4. No se ejecutó gastos en la presente actividad 5. Se adquirió de un Equipo Rayos X, 6 equipos presoterapia portatil, equipo de protección de rayos X 6. En el mes de junio no se ejecutó la presente actividad, debido a que se encuentra en proceso de licitación pública. 7. Adquisición de una guillotina y una mesa plegable de metal 8. Adquisición de 6 equipos de terapia en frio portátil (Crioterapia) 9. Adquisición de impresoras multifuncional a color láser monocromática 10. Adquisición de laptop para la DINASEB 11. Adquisición de UPS, transformadores y estabilizador 12. Adquisición de camillas clínicas y portátiles, equipos: un electrocardiógrafo, pulsómetros y tensiómetros, congeladora para laboratorio, 3 equipos de aire acondicionado, y un medidor de sodio</p>
<p>19A0000592246 - ATENCION DE SERVICIOS BIOMÉDICOS A TALENTOS DEPORTIVOS DEL IPD 006 : ATENCION</p>	<p>01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS</p>	<p>Fs</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>1. No se ejecutó gastos en la presente actividad 2. No se ejecutó gastos en la presente actividad 3. No se ejecutó gastos en la presente actividad 4. En la presente actividad no hay programación presupuestaria 5. En la presente actividad no hay programación presupuestaria 6. En la presente actividad no hay programación presupuestaria 7. Sin programación presupuestaria 8. Sin programación presupuestaria 9. No se ejecuto gastos 10. Sin programación presupuestaria 11. Sin programación presupuestaria 12. Sin programación presupuestal</p>
<p>19A0000592262 - INVESTIGACIÓN EN 046 : ESTUDIO</p>	<p>01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE</p>	<p>Fs</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>1. Sin programación</p>

CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE ENFOCADAS
A LA MEJORA DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO

SERVICIOS BIOMÉDICOS

- presupuestaria
- 2. Sin programación presupuestaria
- 3. Sin programación presupuestaria
- 4. Se realizó modificación en la meta física y financiera, para el mes de julio
- 5. Sin programación presupuestaria
- 6. Sin programación presupuestaria
- 7. Sin ejecución presupuestaria
- 8. Sin programación presupuestaria
- 9. Sin ejecución presupuestaria
- 10. Sin programación presupuestaria
- 11. Sin programación presupuestaria
- 12. Sin programación presupuestal

Fn 0.00 0.00

0.00

MOTIVO:

19A0000593441 - EJECUCION DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS 001 : ACCION

01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS

- 1. Pago del Personal CAS profesionales especializados y personal de terceros
- 2. Pago del Personal CAS profesionales especializados y personal de terceros
- 3. Pago del Personal CAS profesionales especializados y personal de terceros
- 4. Se ejecutó la presente actividad con el pago de personal CAS y profesional médico especializado
- 5. Se ejecutó la presente actividad con el pago de personal CAS y profesional médico especializado
- 6. Se ejecutó la presente actividad con el pago de personal CAS y profesional médico especializado
- 7. Se ejecutó el pago de personal CAS administrativo y profesional médico especializado
- 8. Se ejecutó el pago de personal CAS administrativo y profesional médico especializado
- 9. Se ejecutó el pago de personal CAS administrativo y profesional médico especializado
- 10. Se ejecutó el pago de personal CAS administrativo y profesional médico especializado
- 11. Se ejecutó el pago de personal CAS administrativo y profesional médico especializado
- 12. Se ejecutó el pago de personal CAS administrativo y profesional médico especializado

Fs 12.00 12.00

100.00

Fn 2,660,575.14 2,519,521.16

94.70

MOTIVO:

19A0000593463 - EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA CONAD - EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN	028 : CURSO	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	Fs	10.00	9.00	90.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se ejecutó gastos en el presente mes 2. Ejecución de pago a personal de terceros 3. Ejecución de pago a personal de terceros 4. Pago de personal profesional especializado 5. Apoyo técnicos administrativo, kit para recolección muestras de orina para control antidopaje 6. No se ejecutó mets física en la presente mes 7. Servicio de apoyo técnico administrativo 8. No se ejecutó gastos en el presente mes 9. Servicio de apoyo técnico para la CONAD 10. Servicio de apoyo técnico para la CONAD 11. Servicio de apoyo técnico para la CONAD 12. Servicio de apoyo técnico para la CONAD
			Fn	354,412.00	315,556.14	89.04	<ol style="list-style-type: none"> 10. Servicio de apoyo técnico para la CONAD 11. Servicio de apoyo técnico para la CONAD 12. Servicio de apoyo técnico para la CONAD
MOTIVO:							
19A0000593481 - ACCIÓN DE INVESTIGACIÓN, CONTROL ANTIDOPAJE Y OTROS - CONAD	001 : ACCION	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	Fs	7.00	16.00	228.57	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se ejecutó gastos en la presente actividad 2. No se ejecutó gastos en la presente actividad 3. No se ejecutó gastos en la presente actividad 4. No se ejecutó gastos en la presente actividad 5. No se ejecutó gastos en la presente actividad 6. Servicio de recolección de prueba de control antidopaje 7. Material para recolección de sangre y orina para pruebas antidopaje. 8. Servicio de recolección de pruebas de control antidopaje 9. Servicio de recolección de pruebas de control antidopaje 10. Servicio de recolección de pruebas de control antidopaje 11. Servicio de recolección de pruebas de control antidopaje 12. Adquisición de kit para recolección de muestras, licencia de dominio web, servicio de recolección de pruebas para control antidopaje
			Fn	169,488.00	160,030.00	94.42	<ol style="list-style-type: none"> 12. Adquisición de kit para recolección de muestras, licencia de dominio web, servicio de recolección de pruebas para control antidopaje
MOTIVO:							
19A0000628908 - DOTACION DE BIENES PARA EL SERVICIO BIOMEDICO	530 : BIEN	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	Fs	46.00	55.00	119.57	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. Kit de uniformes para el personal médico que viajó a Argentina (RDR) 4. No se programó ejecución en meta física y financiera

								5. Adquisición de cortinas para el CAR Junín
								6.
								7. Adquisición de maletín y estuche para cámara del servicio de biomecánica
								8. Adquisición de kit de uniforme deportivo para equipo médico multidisciplinario, para acompañar a la delegación de los juegos panamericanos Lima 2019
								9. Adquisición de cortinas de lona para los consultorios del CAR Arequipa
			Fn	57,570.56		56,070.56	97.39	10. Adquisición de Kit deportivos para el personal médico que acompañó a la delegación Panamericanos 2019
								11. Sin programación presupuestal
								12. Sin ejecución presupuestal
								MOTIVO:
19A0000628912 - DOTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO BIOMÉDICO	107 : SERVICIO	01.12 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	Fs	12.00		12.00	100.00	1. Pagos propinas practicantes
			Fn	265,894.22		196,176.98	73.78	2. Pago propinas practicantes
								3. Pago a practicantes (3,656.37), Servicio de refrigeri (636.00), instalación de vinil en VIDENA (9,500), y capacitacion de equipo criosauna (2,000)
								4. Pago de propinas a practicantes (1,819.70), servicio de traslados residuos biocontaminante (1,180) y refrigerio a deportistas (3,267.91)
								5. Propinas a practicantes (1,822.63), Refrigerios a deportistas (2,321.40), lavado de ropa (781.40), Capacitación de equipo (940.00)
								6. Propinas para practicantes (1,658.42), mantenimiento de equipos (21,466.63), refrigerio a deportistas y lavado de ropa
								7. Propinas para practicantes (893.83), servicio de traslado residuos biocontaminante (2,360), servicio de lavado de ropa (598) y caja chica (88.80)
								8. Propinas para practicantes (1,312.16), servicio de transporte de materiales, medicinas y ayuda ergogénicas (12,006.50), auditoria média (12,500), servicio de traslado residuos biocontaminante (2,360), refrigerio para deportistas EPP (4,316.85), lavado de ropa (649.80)
								9. Propinas para practicantes (905.29), servicio de auditoria médica de la calidad para la DINASEB (12,500), traslado residuos sólidos biocontaminante (2,360),

								servicio de refrigerio para deportistas EPP (1,836.45)
								10. Servicio de mantenimiento preventivo de equipo tratamiento de agua de laboratorio, servicio de traslado de recolección de residuos solidos biocontaminante, servicio de refrigerios a deportistas de EPP, servicio de lavado de ropa
								11. Servicio de transporte, acondicionamiento ambiente de radiología, mantenimiento preventivo de equipos, refrigerio para deportistas del EPP, capacitación de equipos de ecógrafos,
								12. Servicio de mantenimiento preventivo de equipos, recolección de residuos sólidos biocontaminante, refrigerio para deportistas del EPP, lavado de ropa, capacitación de equipos de terapia.
								MOTIVO:
								1. NO HUBO EJECUCIÓN
								2. NO HUBO EJECUCIÓN
								3. NO HUBO EJECUCIÓN
								4. NO HUBO EJECUCIÓN
				Fs	18.00	16.00	88.89	5. Adquisición de repuestos por caja chica
								6.
								7. Adquisición de repuestos, alimentos (caja chica),
								adquisición de útiles de oficina
								8. Adquisición de materiales y repuestos (caja chica) y útiles de oficina
				Fn	12,407.05	10,959.05	88.33	9. No se ejecuto gastos
								10. Adquisición de caja chica
								11. No se ejecutó gastos
								12. Adquisición de repuestos y materiales de limpieza
								MOTIVO:
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	5,898,945.00	4,390,388.76	
OEI.03 - ASEGURAR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ADECUADA PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA POBLACIÓN.								
AEI.03.01 - ESTRATEGIAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ADECUADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN BENEFICIO DE LOS DEPORTISTAS.								
19A000563984 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - PUNO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO		Fs	1.00	1.00	100.00	1.
				Fn	440,000.00	318,954.30	72.49	2.
								3.
								4. No se programó ejecución en meta física y financiera
								5. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
								6. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
								7. Según Plan de Mantenimiento

19A0000563997 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - ICA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO	Fs	1.00	5.00	500.00	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019</p> <p>4. SE TIENEN LISTOS LOS TDR CON LAS OBSERVACIONES LEVANTADAS, SIN EMBARGO, LA OPP NO HABILITA META PARA PROSEGUIR CON TRAMITE.</p> <p>5. POR ORDENES DE LA ALTA DIRECCION, SE HA DES PRIORIZADO EL MANTENIMIENTO AL CLUB DEL PUEBLO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO 2019.</p> <p>6. No se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>7. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>8. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>9. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>10. El contrato para el mantenimiento del C.D. La Esperanza se firmó el 06 de noviembre.</p> <p>11. No se programó ejecución en meta física y financiera</p> <p>12. Corresponde a los pagos de los servicios ejecutados al 100% en el Coliseo Mauro Mina, C.D. San Isidro, Losas de basquet de Pisco, C.D. Club del Pueblo; y del pago de los primeros entregables de los</p>
			Fn	1,466,011.00	575,186.16	39.23	<p>v.3 no se ha programado ejecución para el presente mes.</p> <p>8. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se ha programado ejecución para el presente mes.</p> <p>9. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se ha programado ejecución para el presente mes.</p> <p>10. El contrato para el mantenimiento del Estado Torres Belón se firmó el 30 de octubre.</p> <p>11. Corresponde al pago de la supervisión del servicio de mantenimiento en el Estadio Torres Belón.</p> <p>12. Corresponde al pago de la contratación del servicio de mantenimiento en el Estadio Torres Belón.</p> <p>MOTIVO: El pago del consultor que elaboró los TDR para servicio de mantenimiento del Estadio Torres Belón, está programada para el mes de octubre. El pago por ejecución del servicio de mantenimiento está programado a partir del mes de noviembre</p>

							servicios de mantenimiento en las losas deportivas en Subtanjalla, y en el C.D. La Esperanza.
							MOTIVO: En el mes de junio recién se realizó el viaje respectivo para levantamiento de información y elaboración de los TDR. La ejecución financiera está programada para el mes de noviembre.
							1. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019
							2. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019
							3. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019
							4. LA CONVOCATORIA REALIZADO POR LA UNIDAD DE LOGISTICA NO SE PRESENTARON NINGUN POSTOR
			Fs	2.00	2.00	100.00	5. LA CONVOCATORIA REALIZADO POR LA UNIDAD DE LOGISTICA NO SE PRESENTARON NINGUN POSTOR, SE ESTA COORDINANDO CON DNCT PARA LA RFEORMULACION DE LOS TDR.
							6. NO ESTA PROGRAMADO
							7. Reformulación de los TDR, en coordinación con DNCTD
							8. Reformulación de los TDR, en coordinación con DNCTD
							9. Requerimientos de Capacitación en Estudio de Mercado por UL
							10. Requerimientos de Capacitación en Estudio de Mercado por UL
							11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
			Fn	162,899.00	63,900.00	39.23	12. Se ejecuto capacitaciones para las disciplinas de Ciclismo y Handball
							MOTIVO: el componente de Capacitación contemplada en el proyecto VIDENA se concluya con la ejecución de la misma siendo 18 federaciones (las mismas que se encuentran detalladas en el informe de verificación registrado en el banco de proyectos), las que serán beneficiadas con dicha inversión. Dichas Capacita...
19AO000564876 - CAPACITACION TECNICA Y GESTION - 216050	227 : CAPACITACION	01.05.01 : UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS					
19AO000564924 - ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO - 359415	610 : DOCUMENTO TECNICO	01.05.01 : UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	374,477.00	101,947.22	27.22	2. Demora en la elaboración de los Términos de Referencia para la elaboración del expediente técnico de obras de los proyectos que tenía previsto, a razón a ello se esté reprogramando 2018; en ese sentido, dichas ejecuciones empezarian a partir del mes de Junio/2019
							3. Se esta reformulando los TDR de la elaboración del Exp.técnico según UL.
							4. ACTOS PREPARATORIOS POR

						<p>LA UNIDAD DE LOGISTICA</p> <p>5. ACTOS PREPARATORIOS POR LA UNIDAD DE LOGISTICA(SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SUPERVISIÓN DEL PIP: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE ATLETISMO DEL COMPLEJO DEPORTIVO 3 DE OCTUBRE EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, REGIÓN JUNIN - S...</p> <p>6. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES</p> <p>7. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES.</p> <p>8. Otorgamiento de la Buena Pro A través del SEACE 14/08/2019 a JOSÉ VIGO MOROMIZATO: están en presentación de documentos para la firma de contrato.</p> <p>9.</p> <p>10. Etapa de levantamiento de observaciones del primer entregable por parte del consultor.</p> <p>11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</p> <p>12. Se ejecuto el pago de 1er Entregable</p> <p>MOTIVO: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE ATLETISMO DEL COMPLEJO DEPORTIVO 3 DE OCTUBRE EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, REGIÓN JUNIN - SEGUNDA ETAPA.)</p>
19AO000564946 - ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	610 : DOCUMENTO TECNICO	01.05.01 : UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	<p>1. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019</p> <p>2. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019</p> <p>3. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019</p> <p>4. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES</p> <p>5. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES</p> <p>6. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES</p> <p>7. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES</p> <p>8. Otorgamiento de la Buena Pro A través del SEACE el 27/08/2019 a CONSORCIO - ROMAN - MURRUGARRA: están en presentación de documentos para la firma de contrato.</p> <p>9.</p> <p>10. Pago por adelanto directo 30% del Monto contractual</p> <p>11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</p> <p>12. Se ejecuto el pago de 1er</p>
			Fn	399,371.00	183,311.19	45.90

							Entregable
							MOTIVO: Respecto a este proceso entre el IPD y la empresa SPEED GRASS SPORT SAC y habiendo una medida cautelar aún no se puede ejecutar un proyecto de inversión pública en el Centro Educativo Deportivo Experimental CEDE Julia Sánchez Deza, distrito La Victoria - Lima (ex -Complejo Deportivo Oscar R. Benavid...
							1.
							2. Demora en la elaboración de los Términos de Referencia para la elaboración del expediente técnico de obras de los proyectos que tenía previsto, a razón a ello se esté reprogramando 2018; en ese sentido, dichas ejecuciones empezarian a partir del mes de Junio/2019
							3. Se esta reformulando los TDR de la elaboración del Exp. técnico y inclusión de la supervisión.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4. ACTOS PREPARATORIOS POR LA UNIDAD DE LOGISTICA
							5. ACTOS PREPARATORIOS POR LA UNIDAD DE LOGISTICA (SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO Y SUPERVISION DEL PROYECTO: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE NIVEL COMPETITIVO EN LAS DISCIPLINAS DE VOLEIBOL, BASQUETBOL Y FUTSAL EN LA ZONA DE CANTO GRANDE, DISTRITO D...
19AO000565033 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	610 : DOCUMENTO TECNICO	01.05.01 : UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS					6. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES
							7. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES
							8. Con fecha 27 de agosto de 2019 se procedió a la convocatoria del procedimiento de selección AS-SM-15-2019-IPD/CS-2 (PARA EL 13.09.19 ESTÁ PROGRAMADO LA BUENA PRO)
							9.
			Fn	369,411.00	99,740.83	27.00	10. Etapa de elaboracion del primer entregable del expediente técnico.
							11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
							12. Se ejecuto el pago de 1er Entregable
							MOTIVO: 2421036: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE NIVEL COMPETITIVO EN LAS DISCIPLINAS DE VOLEIBOL, BASQUETBOL Y FUTSAL EN LA ZONA DE CANTO GRANDE, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO.
19AO000565854 - CAPACITACIÓN TÉCNICA Y	026 : CUOTA	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y	Fs	1.00	1.00	100.00	1.

GESTIÓN-216050 (CUOTA N° 04 DE 20)-
216050

EQUIPAMIENTO

2. Pago de Cuota N° 4 de 20/pago por derecho de paso a través de la servidumbre de la concesión de la LÍNEA 1.
 3. Se realizo el pago en el mes de febrero
 4. No se programó ejecución en meta física y financiera en el presente mes
 5. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
 6. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
 7. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
 8. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
 9. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
 10. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
 11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
 12. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
- MOTIVO: Contrato N° 034-2015-IPD-GYM FERROVIAS S.A. El pago de la Cuota es un pago único anual durante los primeros 10 días hábiles del inicio del mes de marzo de cada año, para el 2019 se cumplió el pago correspondiente.

Fn 1,838,277.00 25,778.14

1.40

19A0000566570 - EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL- 081 : OBRA
35941501.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y
EQUIPAMIENTO

- 1.
- 2.
3. NO SE EJECUTO, PORQUE NO SUBSANARON EL EXPEDIENTE TÉCNICO EN EL PLAZO PROGRAMADO
4. NO SE EJECUTO, PORQUE EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SE REALIZO EL 23 DE ABRIL DEL 2019
5. NO SE TIENE PROGRAMADO EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA EN EL MES DE MAYO, EL CONTRATO SE SUSCRIBIÓ EL 22 DE MAYO
6. SE REALIZÓ EL PAGO POR EL ADELANTO DIRECTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
7. SE REALIZO EL PAGO POR ADELANTO DE MATERIALES Y VALORIZACIÓN N° 01
8. PAGO POR VALORIZACIÓN N° 02
9. PAGO POR VALORIZACIÓN N° 03
10. PAGO POR VALORIZACIÓN N° 05 Y ADICIONAL DEDUCTIVO (VALORIZACIÓN N° 04 FUE CERO)

Fs 0.00 1.00

0.00

Fn 0.00 964,407.22

0.00

							11. PAGO DE VALORIZACION 12. PAGO DE VALORIZACION MOTIVO: Julio pago de S/ 378,594.10 soles, correspondiente al adelanto de materiales S/ 231, 516.00 soles y Valorización N°01 - S/147,078.10 soles.
19AO000566579 - SUPERVISIÓN DE OBRA CIVIL - 359415	109 : SUPERVISION	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	2.00	1.00	50.00	1. NO SE EJECUTO PORQUE NO SUBSANARON EL EXPEDIENTE TÉCNICO EN EL PLAZO ESTABLECIDO 2. 3. 4. NO SE EJECUTO, PORQUE LA PRIMERA CONVOCATORIA QUEDO DESIERTO, SE PROGRAMO UNA SEGUNDA CONVOCATORIA DONDE EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SERA EL 03 DE MAYO DEL 2019 5. NO SE TIENE PROGRAMADO EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA EN EL MES DE MAYO, DEL PROCESO DE SECCIÓN SE PROGRAMO EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA EL 03 DE JUNIO 6. NO SE TIENE PROGRAMADO LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA EN EL MES DE JUNIO, SEGÚN LO PROGRAMADO EN EL POI V.2 7. NO SE REALIZO PAGO 8. PAGO POR VALORIZACIÓN N°01 - SUPERVISION DE OBRA 9. PAGO POR VALORIZACIÓN N°02 - SUPERVISION DE OBRA 10. PAGO POR VALORIZACIÓN 11. PAGO POR VALORIZACIÓN 12. PAGO POR VALORIZACIÓN MOTIVO: Agosto pago de la Valorización N°01 - S/. 9,946.00 soles.
19AO000566692 - EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL	081 : OBRA	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fn	2,897,536.00	127,098.00	4.39	1. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019 2. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019 3. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019 4. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI 5. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI 6. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO SEMESTRE 2019 SEGÚN EL POI 2019 V.2 7. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL

			Fn	0.00	0.00	0.00	<p>3ER TRIMESTRE 2019 SEGÚN EL POI 2019 V.2</p> <p>8. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 3ER TRIMESTRE 2019 SEGÚN EL POI 2019 V.2</p> <p>9. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 3ER TRIMESTRE 2019 SEGÚN EL POI 2019 V.2</p> <p>10. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL MES DE OCTUBRE 2019 SEGÚN EL POI 2019 V.2</p> <p>11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</p> <p>12. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</p> <p>MOTIVO: EL EXPEDIENTE TÉCNICO SERA APROBADO EN EL AÑO 2020</p>
			Fs	1.00	0.00	0.00	<p>1. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019</p> <p>2. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019</p> <p>3. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019</p> <p>4. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI</p> <p>5. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI</p> <p>6. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO SEMESTRE 2019 SEGUN EL POI V.2</p>
19A0000566702 - SUPERVISIÓN DE OBRA CIVIL	109 : SUPERVISION	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fn	2,986,367.00	0.00	0.00	<p>7. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 3ER TRIMESTRE 2019 SEGÚN EL POI 2019 V.2</p> <p>8. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 3ER TRIMESTRE 2019 SEGÚN EL POI 2019 V.2</p> <p>9. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 3ER TRIMESTRE 2019 SEGÚN EL POI 2019 V.2</p> <p>10. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL MES DE OCTUBRE 2019 SEGÚN EL POI 2019 V.2</p> <p>11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</p> <p>12. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</p> <p>MOTIVO: EL EXPEDIENTE TÉCNICO SERA APROBADO EN EL AÑO 2020</p>
19A0000566748 - EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL	081 : OBRA	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	2.00	0.00	0.00	<p>1. EL PRESENTE PROYECTO NO</p>

								<p>ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019</p> <p>2. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019</p> <p>3. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019</p> <p>4. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019</p> <p>5. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019</p> <p>6. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO SEMESTRE 2019 SEGUN EL POI V.2</p> <p>7. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 3ER TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI 2019 V.2</p> <p>8. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 3ER TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI 2019 V.2</p> <p>9. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 3ER TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI 2019 V.2</p> <p>10. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL MES DE OCTUBRE 2019 SEGUN EL POI 2019 V.2</p> <p>11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</p> <p>12. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</p> <p>MOTIVO: EL EXPEDIENTE TÉCNICO, SERA APROBADO EN EL AÑO 2020</p>
				Fn	6,091,589.00	0.00	0.00	
19AO000566760 - SUPERVISIÓN DE OBRA CIVIL.	109 : SUPERVISION	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO						<p>1. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019</p> <p>2. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019</p> <p>3. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019</p> <p>4. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI</p> <p>5. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI</p> <p>6. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO SEMESTRE 2019 SEGUN EL POI V.2</p> <p>7. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 3ER TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI 2019 V.2</p> <p>8. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 3ER TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI 2019 V.2</p>
				Fs	0.00	0.00	0.00	
				Fn	0.00	0.00	0.00	

								9. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 3ER TRIMESTRE 2019 SEGÚN EL POI 2019 V.2
								10. EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL MES DE OCTUBRE 2019 SEGÚN EL POI 2019 V.2
								11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								12. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								MOTIVO: EL EXPEDIENTE TÉCNICO, SERA APROBADO EN EL AÑO 2020.
								1.
								2.
								3.
				Fs	0.00	0.00	0.00	4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
				Fn	0.00	0.00	0.00	12.
								MOTIVO: NO SE TIENE PROGRAMADO EJECUCIÓN FINANCIERA PARA LA GESTIÓN DEL PROYECTO
								1.
								2.
								3.
				Fs	0.00	0.00	0.00	4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
				Fn	0.00	0.00	0.00	12.
								MOTIVO: NO SE TIENE PROGRAMADO EJECUCIÓN FINANCIERA PARA LA GESTIÓN DEL PROYECTO
								1.
								2.
								3.
				Fs	3.00	1.00	33.33	4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO: Segundo pago correspondiente al servicio de mantenimiento en el Estadio Héroes de San Ramón.
								3.
								4. No se programó ejecución en meta física y financiera
								5. SE CULMINO FISICAMENTE EL SERVICIO. FALTA 3ER PAGO, SE ESTA A LA ESPERA DEL INFORME FINAL DEL CONTRATISTA.
								6.

								<p>7. 3er Pago del servicio de mantenimiento en el Estadio Héroes de San Ramón.</p> <p>8. Ejecución física y financiera al 100</p> <p>9. Ejecución física y financiera al 100</p> <p>10. Ejecución física y financiera al 100</p> <p>11. No se programó ejecución en meta física y financiera</p> <p>12. Pago único del servicio de mantenimiento al grass sintético del estadio Héroes de San Ramón.</p>
				Fn	674,500.00	685,650.00	101.65	<p>MOTIVO: La ejecución física de esta actividad operativa culminó en marzo del presente año, sólo que faltaba la certificación del Grass sintético otorgada por FIFA para el 3er pago. En el mes de febrero se realizó el 2do pago, y en el último pago se realizó en el mes de julio.</p>
								<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES.</p> <p>5. Se ejecutaron trabajos de mantenimiento en la oficina de Presidencia (Estadio Nacional).</p>
				Fs	4.00	10.00	250.00	<p>6. No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes</p> <p>7. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se ha programado ejecución para el presente mes.</p> <p>8. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se ha programado ejecución para el presente mes.</p> <p>9. Corresponde a servicios de mantenimiento y compra de bienes para el C.D. Oscar R. Benavides.</p> <p>10. Corresponde a compra de bienes para los C.D.</p> <p>11. Corresponde a compra de bienes para el Estadio Nacional.</p> <p>12. Pagos únicos de los C.D. Mangomarca, Santa Anita, y Los Olivos, piscinas Matute, piscina 12 de octubre, Estadio Nacional, piscina Puente del Ejército.</p>
19A0000573891 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - LIMA METROPOLITANA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO						<p>MOTIVO: En el mes de mayo se devengó el monto de S/. 5,500.00 que corresponde a trabajos de mantenimiento realizados en el Estadio Nacional, en la oficina de Presidencia. En el mes de setiembre se devengó el monto de S/. 131,394.78, que corresponde a servicios de mantenimiento y compra de bienes para el C.D...</p>
				Fn	1,585,149.00	1,242,714.59	78.40	

19A0000573901 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - AREQUIPA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO	Fs	2.00	3.00	150.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. La Unidad de Logística devolvió los TDR mediante Informe N° 246-2019-UL/IPD, de fecha de fecha 14/02/2019, al encontrar observaciones. Se levantaron las observaciones y se volvió a enviar a UL con Informe N° 000076-2019-UM/IPD de fecha 29 de marzo. 3. UL devolvió una vez más el TDR con nuevas observaciones. Se levantaron las observaciones y se enviará a UL para seguir con el trámite. 4. 5. Requerimiento en estudio de mercado en la Unidad de Logística. 6. 7. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
			Fn	1,213,551.00	756,129.83	62.31	<ol style="list-style-type: none"> 8. Según Plan de Mantenimiento no se programó ejecución de meta física y financiera 9. Según Plan de Mantenimiento no se programó ejecución de meta física y financiera 10. El contrato para el mantenimiento del C.D. Cerro Juli se firmó el 18 de octubre. 11. Pago de servicio ejecutado en el 2018, culminado al 100%. 12. Pago de primer y segundo entregable del servicio de mantenimiento en el CAR Arequipa. Pago de primer y segundo entregable de la supervisión del servicio de mantenimiento en el CAR Arequipa. Pago único de los servicios de mantenimiento en el C.D. IPD Cerro Juli y Estadio 9 de noviembre. <p>MOTIVO: La ejecución financiera del servicio de mantenimiento en el C.D. Cerro Juli está programado para el mes de noviembre.</p>
19A0000573909 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - CUSCO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO	Fs	1.00	4.00	400.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019 4. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES. 5. Se está culminando la elaboración de los TDR para convocatoria. 6. 7. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes. 8. Según Plan de Mantenimiento no se programó ejecución de meta física y financiera 9. Según Plan de Mantenimiento

								no se programó ejecución de meta física y financiera
								10. El contrato para el mantenimiento del Coliseo Casa de la Juventud se firmó el 17 de octubre.
								11. Corresponde al adelanto del servicio de mantenimiento al coliseo Casa de la Juventud.
								12. Corresponde al pago del primer entregable del servicio de mantenimiento al coliseo Casa de la Juventud, primer pago de la supervisión del servicio mencionado. Pagos únicos de los servicios de mantenimiento en la piscina del C.D. Cusco , Estadio El Huevo, Polideportivo IPD Cusco,
					Fn	1,515,990.00	717,534.79	47.33
								MOTIVO: Considerando el cronograma en el SEACE para la convocatoria del servicio de mantenimiento en el Coliseo Casa de la Juventud, la ejecución financiera está programada para el mes de noviembre.
19AO000573916 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - LA LIBERTAD	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO						
								1.
								2.
								3. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019
								4. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES.
								5. POR ORDENES DE LA ALTA DIRECCION, SE HA DES PRIORIZADO EL MANTENIMIENTO AL COLISEO GRAN CHIMU DEL PLAN DE MANTENIMIENTO 2019.
					Fs	1.00	5.00	500.00
								6.
								7. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se ha programado ejecución para el presente mes.
								8. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se programó ejecución de meta física y financiera
								9. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se programó ejecución de meta física y financiera
					Fn	579,010.00	623,287.75	107.65
								10. El contrato para el mantenimiento del coliseo Chepén se firmó en noviembre.
								11. No se programó ejecución en meta física y financiera
								12. Corresponde al primer y segundo pago del servicio de mantenimiento en el coliseo Chepén, primer y segundo pago de supervisión. Pagos únicos de los servicios de mantenimiento en el coliseo Guadalupe, estadio Manuel Becerra, Estadio Victor Larco, coliseo Gran Chimú.
								MOTIVO: Considerando el cronograma en el SEACE para la convocatoria del servicio de mantenimiento en el Coliseo Cerrado Chepén, la ejecución

			financiera está programada para el mes de noviembre.			
						1.
						2.
						3. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019
						4. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES. Se viene elaborando los TDR.
						5. Se está culminando la elaboración de los TDR para convocatoria.
			Fs	1.00	4.00	400.00
						6.
						7. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
						8. Según Plan de Mantenimiento no se programó ejecución de meta física y financiera
						9. Según Plan de Mantenimiento no se programó ejecución de meta física y financiera
19AO000573933 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - PIURA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO				10. El contrato para el mantenimiento del coliseo Gerónimo Seminario se firmó el 11 de octubre.
						11. No se programó ejecución en meta física y financiera
						12. Primer y segundo pago del servicio de mantenimiento en el coliseo Gerónimo Seminario y Jaime, primer y segundo pago de supervisión. Pagos únicos en el estadio Miguel García, estadio Victor Eguiguren, estadio Miguel Grau.
			Fn	458,000.00	452,370.07	98.77
						MOTIVO: Considerando el cronograma en el SEACE para la convocatoria del servicio de mantenimiento en el Coliseo Cerrado Gerónimo Seminario, la ejecución financiera está programada para el mes de noviembre.
19AO000573938 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - UCAYALI	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO				1.
						2.
						3.
						4. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES. Se envió a UL los TDR, devolvieron con observaciones, las cuales se están subsanando.
			Fs	1.00	1.00	100.00
						5. Requerimiento en estudio de mercado en la Unidad de Logística.
						6.
						7. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se ha programado ejecución para el presente mes.
						8. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se programó ejecución de meta física y financiera
			Fn	945,715.00	427,761.74	45.23
						9. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se programó ejecución de meta física y financiera

								<p>10. El contrato para el mantenimiento del Estadio Forest Forest se firmó el 30 de octubre.</p> <p>11. No se programó ejecución en meta física y financiera</p> <p>12. Corresponde al primer pago del servicio de mantenimiento en el estadio Jorge Forest Forest, y primer pago de la supervisión.</p> <p>MOTIVO: Considerando el cronograma en el SEACE para la convocatoria del servicio de mantenimiento en el Estadio Jorge Forest Forest, la ejecución financiera está programada para el mes de noviembre.</p>
								<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES.</p> <p>5. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES.</p> <p>6.</p> <p>7. Según Plan de Mantenimiento .no se ha programado</p>
				Fs	1.00	2.00	200.00	<p>ejecución para el presente mes.</p> <p>8. Según Plan de Mantenimiento no se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>9. Según Plan de Mantenimiento no se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>10. El contrato para el mantenimiento del Coliseo Chicalyo se firmó el 07 de noviembre, y para el mantenimiento de la piscina del Estadio Elias Aguirre se firmó el 29 de octubre</p> <p>11. No se programó ejecución en meta física y financiera</p> <p>12. Corresponde al primer y segundo pago de los servicios de mantenimiento en el coliseo Chiclayo y piscina Elias Aguirre, y primer y segundo pago de supervisión del servicio de mantenimiento en la piscina Elias Aguirre.</p> <p>MOTIVO: Considerando el cronograma en el SEACE para la convocatoria de los servicios de mantenimiento en el Coliseo Cerrado Chiclayo y en la piscina del Estadio Elias Aguirre, la ejecución financiera está programada para el mes de noviembre.</p>
19AO000573946 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - LAMBAYEQUE	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO		Fn	1,637,279.00	980,437.92	59.88	
19AO000573952 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - AMAZONAS	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO		Fs	2.00	2.00	100.00	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019</p> <p>4. LA AO NO ESTA PROGRAMADO</p>

								<p>PARA ESTE MES.</p> <p>5. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES.</p> <p>6.</p> <p>7. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.</p> <p>8. Según Plan de Mantenimiento no se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>9. Según Plan de Mantenimiento no se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>10. El contrato para el mantenimiento de la piscina El Alfalfar se firmó el 24 de octubre.</p> <p>11. Corresponde al adelanto del servicio de mantenimiento a la piscina El Alfalfar.</p> <p>12. Corresponde al primer y segundo pago del servicio de mantenimiento a la piscina el Alfalfar, y primer y segundo pago de supervisión.</p> <p>MOTIVO: Considerando el cronograma en el SEACE para la convocatoria del servicio de mantenimiento en la piscina El Alfalfar, la ejecución financiera está programada para el mes de noviembre.</p>
			Fn	317,680.00	350,152.00	110.22		
			Fs	1.00	12.00	1,200.00	<p>1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas</p> <p>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p>	
19AO000580838 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.04.06 : ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO NACIONAL	Fn	7,708,374.00	6,412,274.59	83.19	<p>10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>MOTIVO:</p>	
19AO000584949 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-AMAZONAS	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	5.00	5.00	100.00	1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,	
			Fn	275,875.00	239,222.92	86.71		

mantenimiento de unidades vehicu...

2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ;

								<p>como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.</p>
19A0000584955 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-ANCASH	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	8.00 332,457.00	8.00 290,664.84	100.00 87.43	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos</p>	

(agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de

								aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.
19AO000584962 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-APURIMAC	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	4.00 186,947.00	4.00 155,756.61	100.00 83.32	1.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
							2.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,

mantenimiento de unidades vehicu...

3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ;

								<p>como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.</p>
19A0000585980 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-AREQUIPA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	16.00 625,349.00	16.00 636,570.76	100.00 101.79	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos</p>	

(agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de

								aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.
19AO000586014 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-AYACUCHO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	10.00 394,151.00	10.00 345,280.61	100.00 87.60	1.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
							2.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
							3.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,

mantenimiento de unidades vehicu...

4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ;

								como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.
19A0000586047 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-CAJAMARCA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	30.00 447,279.00	30.00 341,602.91	100.00 76.37	1.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
							2.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
							3.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
							4.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos

(agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de

								aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	
								11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	
								12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	
								MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.	
19AO000586062 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-CUSCO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	5.00 1,038,362.00	5.00 931,555.71	100.00 89.71	1.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	
							2.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	
							3.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	
							4.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,	

mantenimiento de unidades vehicu...

5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ;

							como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
							MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.
19A0000586073 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-HUANCAVELICA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	11.00 140,347.00	11.00 103,688.31	100.00 73.88	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos</p>

(agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de

								aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	
								12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	
								MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.	
19AO000586080 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-HUANUCO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	7.00 303,212.00	7.00 264,656.85	100.00 87.28	1.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	
							2.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	
							3.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	
							4.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	
							5.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,	

mantenimiento de unidades vehicu...

6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ;

							<p>como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.</p>
19A000586091 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-ICA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	10.00 921,392.00	10.00 856,835.61	100.00 92.99	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos</p>

(agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de

						aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
						MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.
19AO000586107 - OPERACIÓN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-JUNIN	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	9.00 611,563.00	9.00 517,710.94	100.00 84.65
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, 						

mantenimiento de unidades vehicu...

7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.

19A0000586121 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-LA LIBERTAD	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	11.00 1,666,244.00	11.00 1,513,136.44	100.00 90.81	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet,
--	-----------------------------	---	----------	-----------------------	-----------------------	-----------------	---

									mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
									8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
									9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
									10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
									11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
									12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
									MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.
19A0000586135 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-LAMBAYEQUE	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	3.00 639,298.00	3.00 599,042.05	100.00 93.70			1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y

- terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,

								mantenimiento de unidades vehicu...
								8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.
19A0000586148 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-LIMA PROVINCIAS	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	4.00 365,604.00	4.00 325,446.64	100.00 89.02	1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,	

mantenimiento de unidades vehicu...

2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ;

								<p>como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.</p>
19A0000586163 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-LORETO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	2.00 778,975.00	2.00 738,985.62	100.00 94.87	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos</p>	

(agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de

								aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.
19A0000586171 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-MADRE DE DIOS	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	1.00 294,917.00	1.00 249,611.15	100.00 84.64	1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,

mantenimiento de unidades vehicu...

3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ;

								como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.
19A0000586179 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-MOQUEGUA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	8.00 711,216.00	8.00 699,020.43	100.00 98.29		1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos

(agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de

							aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
							10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
							11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
							12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
							MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.
19AO000586189 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-PASCO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	1.00 236,838.00	1.00 192,216.40	100.00 81.16	1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible,

mantenimiento de unidades vehicu...

4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ;

							<p>como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.</p>
19A0000586197 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-PIURA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	10.00 953,540.00	10.00 824,794.06	100.00 86.50	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p>

7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.

NACIONALES E INTERNACIONALES

Fn

588,270.00

534,947.66

90.94

- mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y

								<p>terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.</p>
19AO000586215 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-SAN MARTÍN	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	13.00 353,576.00	13.00 358,845.30	100.00 101.49	<p>1. En este mes no se realizó ningún gasto de mantenimiento de las instalaciones deportivas.</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ;</p>	

como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de

								<p>mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.</p>
19AO000586222 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-TACNA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	5.00 715,200.00	5.00 695,796.99	100.00 97.29	<p>1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de</p>	

- aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 9. Gastos que originan el mantenimiento de las

								Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.
19AO000586232 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-TUMBES	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	6.00 393,974.00	6.00 336,626.76	100.00 85.44	1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ;

como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de

								mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								10. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
								MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.
19AO000586239 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-UCAYALI	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	2.00 222,291.00	2.00 166,484.81	100.00 74.89	1.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
							2.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
							3.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de

- aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 7. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 8. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 9. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...
 10. Gastos que originan el mantenimiento de las

19A0000587869 - MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO CERRO ALEGRE, DISTRITO DE IMPERIAL-CANETE	180 : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	01.05.01 : UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fs Fn	1.00 804,232.00	0.00 0.00	0.00 0.00	<p>Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>11. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>12. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...</p> <p>MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.</p> <p>1.</p> <p>2.</p> <p>3. No fueron transferidos dentro de los plazos establecidos debidos que Las Municipalidades no llegaron a levantar las observaciones planteadas por los especialistas de ésta Unidad; aún se viene coordinando con los proyectistas para que subsanen las observaciones.</p> <p>4. No se programó ejecución en meta física y financiera para el presente mes</p> <p>5. No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes</p> <p>6. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES</p> <p>7. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES</p> <p>8. No fue transferido dentro de los plazos establecidos debido no llegaron a levantar las observaciones planteadas por los especialistas de la Unidad de Estudios y Proyectos</p> <p>9.</p> <p>10. No fue transferido dentro de los plazos establecidos debido no llegaron a levantar las observaciones planteadas por los especialistas de la Unidad de Estudios y Proyectos</p> <p>11. NO SE ENCUENTRA PROGRAMADO</p>
---	----------------------------------	---	----------	--------------------	--------------	--------------	--

			TRANSFERENCIA PARA EL PRESENTE PERIODO				
			12. NO SE ENCUENTRA PROGRAMADO TRANSFERENCIA PARA EL PRESENTE PERIODO				
			MOTIVO: No fue transferido dentro de los plazos establecidos debido no llegaron a levantar las observaciones planteadas por los especialistas de la Unidad de Estudios y Proyectos				
			Fs	15.00	75.00	500.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 7. se realizo las gestiones a fin de cumplir con la proyeccion de gasto programado
19AO000587883 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.04.07 : COORDINACIÓN DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	Fn	4,747,963.00	3,944,957.08	83.09	<ol style="list-style-type: none"> 8. se realizo las gestiones a fin de cumplir con la proyeccion de gasto programado 9. se realizo las gestiones a fin de cumplir con la proyeccion de gasto programado 10. se realizo las gestiones a fin de cumplir con la proyeccion de gasto programado 11. se realizo las gestiones a fin de cumplir con la proyeccion de gasto programado 12. se realizo las gestiones a fin de cumplir con la proyeccion de gasto programado
			MOTIVO:				
19AO000587919 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO JOHNNY BELLO, DISTRITO DE LA VICTORIA-LIMA-LIMA	180 : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	01.05.01 : UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fs	0.00	1.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. No fueron transferidos dentro de los plazos establecidos debidos que Las Municipalidades no llegaron a levantar las observaciones planteadas por los especialistas de ésta Unidad; aún se viene coordinando con los proyectistas para que subsanen las observaciones. 4. No se programó ejecución en meta física y financiera para el presente mes 5. No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes 6. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES 7. 8. (2 478 566.00)NOTA N° 0388-Resolución de Presidencia N° 100-2019-IPD/P del

			Fn	0.00	0.00	0.00	08.08.2019, se aprobó la desagregación de recursos de la transferencia de partidas autorizado mediante Decreto Supremo N° 252-2019-EF
							9.
							10. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
							11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
							12. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
							MOTIVO: En el marco de la Ley de Presupuesto 2019; Se le asignó recursos para la transferencia para la ejecución de proyectos de inversión por lo cual se inició la remisión de información a los Gobiernos Locales, a través de la Unidad de Estadística y Pre inversión a fin de solicitar nos remitan el Expedien...
19A0000587928 - CREACIÓN DE LOSA MULTI DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA MARIA, DISTRITO DE TAHUAMANU, PROVINCIA DE TAHUAMANU, MADRE DE DIOS SANTA MARIA-DISTRITO DE TAHUAMANU-PROVINCIA DE TAHUAMANU-DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	180 : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	01.05.01 : UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS					1.
							2.
							3. No fueron transferidos dentro de los plazos establecidos debidos que Las Municipalidades no llegaron a levantar las observaciones planteadas por los especialistas de ésta Unidad; aún se viene coordinando con los proyectistas para que subsanen las observaciones.
			Fs	0.00	1.00	0.00	4. No se programó ejecución en meta física y financiera para el presente mes
							5. No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes
							6. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES
							7. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES
							8. (807 294.00) NOTA N° 0388 Resolución de Presidencia N° 100-2019-IPD/P del
			Fn	0.00	0.00	0.00	08.08.2019, se aprobó la desagregación de recursos de la transferencia de partidas autorizado mediante Decreto Supremo N° 252-2019-EF
							9.
							10. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
							11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
							12. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
							MOTIVO: En el marco de la Ley de Presupuesto 2019; Se le asignó recursos para la transferencia para la ejecución de proyectos de inversión por lo cual se inició la remisión de información a los

			Gobiernos Locales, a través de la Unidad de Estadística y Pre inversión a fin de solicitar nos remitan el Expedien...			
						1. 2. 3. LA PRESENTE ACTIVIDAD OPERATIVA FUE CAMBIADO AL CENTRO DEL COSTOS DE LA UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO DE LA OI
			Fs	0.00	0.00	0.00
19A0000589505 - CREACIÓN DEL COMPLEJO Y DE ESPARCIMIENTO DEL CENTRO POBLADO URBANO DE FRIAS, DISTRITO DE FRIAS-AYABACA-PIURA -2187756	180 : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	01.05.01 : UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS				4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn	0.00	0.00	0.00
						MOTIVO: LA PRESENTE ACTIVIDAD OPERATIVA FUE CAMBIADO AL CENTRO DEL COSTOS DE LA UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO DE LA OI
19A0000607421 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - AYACUCHO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO				1. 2. LA AO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019, AUN NO CUENTA CON EJECUCIÓN
			Fs	1.00	2.00	200.00
						3. 4. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES. 5. Servicio culminado. Se dará la conformidad para el 3er pago.
						6. 7. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se ha programado ejecución para el presente mes. 8. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se programó ejecución de meta física y financiera 9. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se programó ejecución de meta física y financiera
			Fn	446,630.00	327,879.35	73.41
						10. El contrato para el mantenimiento del Coliseo Huanta se firmó el 29 de octubre. 11. No se programó ejecución en meta física y financiera 12. Corresponde al primer y segundo pago del servicio de mantenimiento al coliseo Huanta, y pago de servicio contratado en el 2018.
						MOTIVO: Considerando el cronograma en el SEACE para la convocatoria del servicio de mantenimiento en el Coliseo Cerrado Huanta, la ejecución financiera está programada para el mes de noviembre.El tercer pago (S/. 176,630.00) del servicio ejecutado en el 2018 en el Estadio

Caracas está programado para el mes ...

Identificador	Unidad Ejecutora	Unidad Organizativa	Modalidad	Presupuesto	Programado	Observaciones
19A0001657386 - 2187756. CREACIÓN DEL COMPLEJO Y DE ESPARCIMIENTO DEL CENTRO POBLADO URBANO DE FRIAS, DISTRITO DE FRIAS-AYABACA-PIURA	180 : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	0.00	1.00	0.00
			1.			
			2.			
			3.			NO SE EJECUTO, PORQUE NO SUBSANARON EL EXPEDIENTE TÉCNICO EN EL PLAZO PROGRAMADO
			4.			NO SE ENCUENTRA PROGRAMADO TRANSFERENCIA PARA EL PRESENTE PERIODO
			5.			NO SE ENCUENTRA PROGRAMADO TRANSFERENCIA PARA EL PRESENTE PERIODO
			6.			NO SE ENCUENTRA PROGRAMADO TRANSFERENCIA PARA EL PRESENTE PERIODO
			7.			NO SE ENCUENTRA PROGRAMADO TRANSFERENCIA PARA EL PRESENTE PERIODO
			8.			(2 317 751.00)SE REALIZO LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRIAS - AYABACA - PIURA- NOTA N°0388 Y RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 100-2019-IPD/P
			9.			
			10.			NO SE ENCUENTRA PROGRAMADO TRANSFERENCIA PARA EL PRESENTE PERIODO
			11.			NO SE ENCUENTRA PROGRAMADO TRANSFERENCIA PARA EL PRESENTE PERIODO
12.			NO SE ENCUENTRA PROGRAMADO TRANSFERENCIA PARA EL PRESENTE PERIODO			
MOTIVO:						
19A0001702008 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CRD HUANUCO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO	Fs	1.00	0.00	0.00
			1.			
			2.			
			3.			
			4.			
			5.			
			6.			
			7.			Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
			8.			Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
			9.			Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
			10.			Se encuentra en actos preparatorios para convocatoria.
11.			Se despriorizó el servicio de mantenimiento en el coliseo			
			Fn	363,000.00	0.00	0.00

							Kotosh.
							12. Se despriorizó el servicio de mantenimiento en el coliseo Kotosh.
							MOTIVO: La ejecución financiera del servicio de mantenimiento en el Coliseo Kotosh está programada para el mes de noviembre.
							1.
							2.
							3.
							4. No se programó ejecución en meta física y financiera
							5. No se programó ejecución de meta física y financiera
							6. No se programó ejecución de meta física y financiera
			Fs	1.00	2.00	200.00	7. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
							8. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
							9. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
							10. Se encuentra en proceso de firma de contrato.
							11. No se programó ejecución en meta física y financiera
							12. Primer y segundo pago del servicio de mantenimiento en el estadio IPD Corrales. Pago único del servicio de mantenimiento en el estadio Zorritos.
19AO001702009 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CRD TUMBES	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO	Fn	284,902.00	221,370.20	77.70	MOTIVO: Considerando el cronograma en el SEACE para la convocatoria del servicio de mantenimiento en el Estadio IPD Corrales, la ejecución financiera está programada para el mes de noviembre.
							1.
							2.
							3.
							4. No se programó ejecución en meta física y financiera
							5. No se programó ejecución en meta física y financiera
							6. No se programó ejecución en meta física y financiera
			Fs	1.00	1.00	100.00	7. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
							8. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
							9. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
19AO001702010 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CRD ANCASH	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO	Fn	97,500.00	29,673.70	30.43	

								<p>10. Se encuentra en actos preparatorios para convocatoria de servicio de mantenimiento en el Coliseo Huaraz.</p> <p>11. No se programó ejecución en meta física y financiera</p> <p>12. Pago único del servicio de mantenimiento en el estadio Rosas Pampa.</p> <p>MOTIVO: La ejecución financiera del servicio de mantenimiento en el Coliseo Cerrado Huaraz está programada aproximadamente para el mes de noviembre.</p>
			Fs		1.00	2.00	200.00	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4. No se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>5. No se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>6. No se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>7. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.</p> <p>8. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.</p>
19AO001702012 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CRD HUANCAMELICA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO	Fn		408,500.00	297,520.00	72.83	<p>9. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.</p> <p>10. El contrato se firmó el 08 de noviembre.</p> <p>11. Pago único del servicio de mantenimiento en el C.D. Palca.</p> <p>12. Primer y segundo pago del servicio de mantenimiento en el Estadio Alberto Vargas Angares.</p> <p>MOTIVO: Considerando el cronograma en el SEACE para la convocatoria del servicio de mantenimiento en el Estadio Vargas Lircay, la ejecución financiera está programada para el mes de noviembre.</p>
19AO001702013 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CRD JUNÍN	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO	Fs		1.00	2.00	200.00	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6. (13797.92 SE EJECUTO EN OCR) SERV. DE EVACUACION DEL SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES DEL CAR JUNIN AL RIO CHILCA Y MNTO DEL GRASS NATURAL (CAMPO DE JUEGO Y PERIMETRAL) Y MANTENIMIENTO MENORES</p> <p>7. Se ejecutó el 100% del servicio.</p>

								<ul style="list-style-type: none"> 8. Se ejecutó el 100% del servicio. 9. Se ejecutó el 100% del servicio. 10. Se ejecutó el 100% del servicio. 11. No se programó ejecución en meta física y financiera 12. Pagos únicos de los servicios de mantenimiento en Estadio Satipo, minicoliseo Chupaca. No ee incluye pago generado mes de Mayo (S/.13,797.92).
				Fn	300,000.00	164,741.60	54.91	<p>MOTIVO: En el mes de junio se devengó el monto de S/. 13,798.00 por la ejecución del servicio de mantenimiento en el C.D. 3 de octubre que corresponde a trabajos realizados en la red de drenaje pluvial del complejo. Se culminó con la ejecución del servicio.</p>
								<ul style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. No se programó ejecución de meta física y financiera 5. No se programó ejecución de meta física y financiera 6. No se programó ejecución de meta física y financiera 7. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes. 8. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes. 9. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes. 10. Proceso se encuentra en convocatoria para mantenimiento del Estadio Max Agustín. 11. No se programó ejecución en meta física y financiera 12. Pago único de servicio de mantenimiento en el Estadio Max Agustín.
19AO001702015 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - CRD LORETO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO		Fs	1.00	1.00	100.00	<p>MOTIVO: El pago del consultor que elaboró los TDR para servicio de mantenimiento del Estadio Max Agustín, está programada para el mes de octubre. El pago por ejecución del servicio de mantenimiento está programado a partir del mes de noviembre.</p>
				Fn	440,000.00	21,750.00	4.94	
19AO001702017 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - CRD PASCO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO		Fs	1.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. No se programó ejecución de meta física y financiera 5. No se programó ejecución de meta física y financiera 6. No se programó ejecución de

								<p>meta física y financiera</p> <p>7. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.</p> <p>8. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.</p> <p>9. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.</p> <p>10. Se despriorizó de plan de mantenimiento.</p> <p>11. Se despriorizó de plan de mantenimiento.</p> <p>12. Se despriorizó de plan de mantenimiento.</p> <p>MOTIVO: La ejecución financiera del servicio de mantenimiento en el Estadio Daniel A. Carrión está programada para el mes de noviembre.</p>
			Fn	33,000.00	0.00	0.00		
								<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4. No se programó ejecución en meta física y financiera</p> <p>5. No se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>6. No se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>7. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.</p> <p>8. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.</p> <p>9. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.</p> <p>10. Se encuentra en estudio de mercado</p> <p>11. No se programó ejecución en meta física y financiera</p> <p>12. Pago único de servicio de mantenimiento en el Estadio IPD Moyobamba.</p> <p>MOTIVO: La ejecución financiera del servicio de mantenimiento en el Estadio IPD Moyobamba está programada para el mes de noviembre.</p>
			Fs	1.00	1.00	100.00		
19AO001702018 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - CRD SAN MARTÍN	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO						
			Fn	20,900.00	32,600.00	155.98		
19AO001702019 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - CRD TACNA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO	Fs	1.00	1.00	100.00		<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4. No se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>5. No se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>6. No se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>7. Según Plan de Mantenimiento</p>

								no se ha programado ejecución para el presente mes.
								8. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
								9. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
								10. El contrato para servicio de mantenimiento del Coliseo Zela se firmó el 21 de octubre.
								11. No se programó ejecución en meta física y financiera
				Fn	170,334.00	85,150.05	49.99	12. Primer y segundo pago del servicio de mantenimiento en el coliseo Zela.
								MOTIVO: Considerando el cronograma en el SEACE para la convocatoria del servicio de mantenimiento en el Coliseo Cerrado Zela, la ejecución financiera está programada para el mes de noviembre.
								1.
								2.
								3.
								4. No se programó ejecución en meta física y financiera
								5. No se programó ejecución de meta física y financiera
								6. No se programó ejecución de meta física y financiera
				Fs	1.00	0.00	0.00	7. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
								8. Según Plan de Mantenimiento no se programó ejecución de meta física y financiera
								9. Según Plan de Mantenimiento no se programó ejecución de meta física y financiera
								10. Se encuentra en proceso de convocatoria para servicio de mantenimiento en el C.D Los Vegetales. El monto corresponde a la ejecución de la meta 119, el cual no se encuentra habilitada (por indicaciones de la Unidad de Planeamiento se coloca el monto ejecutado en esta partida hasta que se habilite la ...
								11. Pago único de servicio de elaboración de TDR.
				Fn	419,889.00	21,500.00	5.12	12. No se programó ejecución en meta física y financiera
								MOTIVO: El pago del consultor que elaboró los TDR para servicio de mantenimiento del C.D. Los Vegetales, está programada para el mes de octubre. El pago por ejecución del servicio de mantenimiento está programado a partir del mes de noviembre.
19A0001702020 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - CRD MOQUEGUA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO						

								1.
								2.
								3.
								4. No se programó ejecución en meta física y financiera
								5. No se programó ejecución de meta física y financiera
								6. No se programó ejecución de meta física y financiera
								7. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
								8. Según Plan de Mantenimiento no se programó ejecución de meta física y financiera
								9. Según Plan de Mantenimiento no se programó ejecución de meta física y financiera
								10. Corresponde al adelanto del servicio de mantenimiento al Coliseo Santa María
								11. No se realizó ningún pago en este mes.
								12. Primer pago del servicio de mantenimiento en el Coliseo Santa María, primer pago de la supervisión. Pago único del servicio de mantenimiento en el C.D. IPD Huacho.
19AO001702021 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - CRD LIMA PROVINCIAS	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO	Fs	1.00	2.00	200.00		
			Fn	274,824.00	201,488.18	73.32		MOTIVO: Considerando el cronograma en el SEACE para la convocatoria del servicio de mantenimiento en el Coliseo Santa María, la ejecución financiera está programada para el mes de noviembre.
			Fs	0.00	0.00	0.00		1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
19AO001704844 - TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA COPA MUNDIAL DE FUTBOL SUB-17-PERÚ 2019	180 : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fs	0.00	0.00	0.00		1.
			Fn	0.00	0.00	0.00		2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
19AO001719480 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE MANTENIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURAS EN EJECUCIÓN	060 : INFORME	01.05.02 : UNIDAD DE MANTENIMIENTO	Fs	3.00	0.00	0.00		1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se ha programado ejecución para el presente mes.
								8. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se programó ejecución de meta física y financiera

								9. Según Plan de Mantenimiento v.3 no se programó ejecución de meta física y financiera
								10. Corresponde servicios de elaboración de TDR.
								11. Corresponde servicios de elaboración de TDR.
								12. Corresponde servicios de elaboración de TDR.
				Fn	710,100.00	488,264.20	68.76	MOTIVO: La ejecución financiera de esta tarea está programada a partir del mes de octubre. Se contrató personal profesional para la elaboración de 33 Términos de Referencia para servicio de mantenimiento de infraestructuras deportivas del IPD a nivel nacional.
								1.
								2.
								3.
				Fs	1.00	0.00	0.00	4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
19A0001720331 - LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE PLANOS DE 06 INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS-SEDE COPA MUNDIAL SUB20-2021	201 : INFORME TECNICO	01.05.01 : UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS						10. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
				Fn	386,000.00	0.00	0.00	11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								12. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
				Fs	1.00	8.00	800.00	4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
19A0001721433 - ELABORACIÓN DE ANÁLISIS PRELIMINARES Y DIAGNÓSTICOS DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL IPD (ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN)	201 : INFORME TECNICO	01.05.01 : UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS						10. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
				Fn	345,400.00	60,400.00	17.49	11. Contratacion de cuatro especiclistas como coordinadores
								12. Contratacion de cuatro especialistas como Coordinadores
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
				Fs	1.00	14.00	1,400.00	4.
								5.
								6.
19A0001721449 - ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA LAS INVERSIONES DE TIPO IOARR (ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN)	201 : INFORME TECNICO	01.05.01 : UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS						1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.

			Fn	354,600.00	208,000.00	58.66	7. 8. 9. 10. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes 11. CONTRATACION DE ESPECIALISTAS PARA DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA LAS INVERSIONES DE TIPO IOARR 12. CONTRATACION DE ESPECIALISTAS PARA DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA LAS INVERSIONES DE TIPO IOARR MOTIVO:
			Fs	2.00	25.00	1,250.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
19AO001721969 - ELABORACIÓN , REVISIÓN Y EMITIR OPINIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS Y/O DOCUMENTOS EQUIVALENTES	060 : INFORME	01.05.01 : UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fn	251,500.00	205,119.48	81.56	11. Contratacion de servicios para el centro de costo de UEP y UOE (Act Operativa 19AO001721969 y 19AO001721976) 12. Contratacion de servicios para el centro de costo de UEP y UOE (Act Operativa 19AO001721969 y 19AO001721976) MOTIVO:
			Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
19AO001721976 - REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y/O DOCUMENTOS EQUIVALENTES	060 : INFORME	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fn	0.00	0.00	0.00	7. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes 8. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes 9. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes 10. 11. 12. MOTIVO:
19AO001725626 - GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA EL LEGADO	001 : ACCION	01.03 : OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	Fs	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4.

								5. 6. 7. 8. 9. 10. No se programó ejecución de meta física y financiera
			Fn	52,600.00	32,100.00	61.03		11. Contratación de locadores 12. Contratación de locadores MOTIVO: ESTA ACTIVIDAD SE RESTAURARA PARA EL POI MODIFICADO VERSION 3
			Fs	7.00	6.00	85.71		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
19A0001725669 - FORMULACIÓN DE INVERSIONES	060 : INFORME	01.03.04 : UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN	Fn	154,110.00	141,532.82	91.84		11. nforme sustentatorio y ficha IOARR del Complejo Deportivo Los Vegetales, Moquegua. 12. Informe sustentatorio y ficha IOARR del Complejo Deportivo Santa Maria de Huacho, Lima; del Coliseo Cerrado Gran Chimú, La Libertad; Mini Complejo Deportivo de Chincha, Ica; Estadio Carlos Alfredo Villanueva - Umacocillo, Arequipa y el Informe de sustento sobre las intervenciones que requiere el Esta...
								MOTIVO:
			Fs	0.00	0.00	0.00		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
19A0001725860 - ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA LAS DISCIPLINAS DE CICLISMO Y TIRO	042 : EQUIPO	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Fn	0.00	0.00	0.00		10. 11. 12.
								MOTIVO:
19A0001735413 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA -VIDENA	500 : INSTALACION DEPORTIVA	01.04 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	1.00	100.00		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			Fn	635,348.00	945,447.80	148.81		

								9.
								10.
								11. Se cumplieron con ejecutar las metas planteadas
								12. Se cumplieron con ejecutar las metas planteadas
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
				Fs	1.00	0.00	0.00	5.
								6.
								7.
								8.
								9.
19A0001735594 - RENOVACIÓN CAMPO DEPORTIVO - COMPLEJO DEPORTIVO CASTROVIRREYNA	109 : SUPERVISION	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO						10. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
				Fn	1,815,274.00	0.00	0.00	11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								12. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
				Fs	1.00	1.00	100.00	7. Se ejecuto en enero S/ 522,534.21 y hubo una transferencia en julio de S/.254 287.11
								8.
								9.
								10. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								12. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
19A0001735609 - TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA COPA MUNDIAL DE FUTBOL SUB-17-PERÚ 2019	177 : TRANSFERENCIA	01.05.03 : UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO						MOTIVO: EL GRUPO DE TRABAJO TOMA CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° 007-COL-FIFA-2019 DEL 22 DE FEBRERO, MEDIANTE EL CUAL ADJUNTA LA CARTA FIFA DONDE SUSPENDE EL NOMBRAMIENTO DE PERÚ, COMO PAÍS ANFITRÓN DE LA COPA MUNDIAL FIFA S17-PERÚ 2019. LAS ACTIVIDADES QUE CONLLEVEN A LA REALIZACIÓN DEL REFERIDO EVENTO SE DAN ...
				Fn	268,248.00	268,247.10	100.00	
19A0001735640 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA GESTIÓN DE LEGADO	001 : ACCION	01.01.01 : GERENCIA GENERAL		Fs	4.00	4.00	100.00	1.
								2.
								3.
								4.

				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
				10. Se ejecutaron las acciones para la gestión de legado
				11. Se ejecutaron las acciones para la gestión de legado
				12. Se ejecutaron las acciones para la gestión de legado
				MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				
				60,790,317.00
				34,777,478.28
AEI.03.02 - DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS PARA ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA A FAVOR DEL DEPORTISTA PERUANO				
				1.
				2.
				3.
				4. Contratacion de personal de tercero
				5. Contratacion de personal de tercero
				6. Contratacion de personal de tercero
				7. El importe fue considerado en la actividad Gestión administrativa S/10,000
				8. El importe fue considerado en la actividad Gestión administrativa S/7,000
				9.
				10. Contratacion de personal de tercero
				11. contratación de personal de tercero
				12. contratación de personal de tercero
				MOTIVO:
				1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8. En tramite el pago por la Adquisicion de 01 Equipo No Tripulado (Dron) con estacion movil
				9. El importe fue considerado en la actividad Gestión administrativa S/ 32,479
				10.
				11.
				12.
				MOTIVO:
				1.
				2.
				3.
				4.
				5.

								6.
								7.
								8.
								9.
								10. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
				Fn	60,000.00	29,800.00	49.67	11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								12. Se ejecuto los servicio de consultoria: Manual de Mantenimiento de Grass
								MOTIVO:
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	364,466.00	68,800.00	
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL								
AEI.04.01 - ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DESARROLLADO PARA LA MEJORA DE NUESTROS SERVICIOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.								
				Fs	15.00	27.00	180.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
								2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
								3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
								4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
								5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas, la unidad de medida es capacitación.
								6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
19AO000575493 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS-PDP	155 : PORCENTAJE	01.04.01 : UNIDAD DE PERSONAL		Fn	300,000.00	282,210.99	94.07	7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas, la unidad de medida es capacitación.
								8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas, la unidad de medida es capacitación.
								9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas, la unidad de medida es capacitación.
								10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
								11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
								12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
								MOTIVO:
19AO000575748 - ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PERSONAL	060 : INFORME	01.04.01 : UNIDAD DE PERSONAL		Fs	1.00	1.00	100.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
								2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
								3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
								4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.

								<ol style="list-style-type: none"> 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 8. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 9. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 10. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 11. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 12. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. <p>MOTIVO:</p>
				Fn	0.00	0.00	0.00	
								<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 8. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 9. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 10. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 11. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 12. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. <p>MOTIVO:</p>
				Fs	1.00	1.00	100.00	
19A0000575771 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	060 : INFORME	01.04.01 : UNIDAD DE PERSONAL						
				Fn	457,780.00	421,891.12	92.16	<ol style="list-style-type: none"> 10. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 11. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 12. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. <p>MOTIVO:</p>
19A0000577006 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE INDUCCIÓN DE PERSONAL	060 : INFORME	01.04.01 : UNIDAD DE PERSONAL		Fs	1.00	1.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.

								<ol style="list-style-type: none"> 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 8. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 9. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 10. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 11. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 12. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. <p>MOTIVO:</p>
				Fn	0.00	0.00	0.00	
								<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 8. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 10. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 11. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 12. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. <p>MOTIVO:</p>
				Fs	1.00	1.00	100.00	
19A0000578083 - REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS CAPACITACIONES	060 : INFORME	01.04.01 : UNIDAD DE PERSONAL						
				Fn	0.00	0.00	0.00	
19A0000578108 - EJECUCIÓN DE ACCIONES	001 : ACCION	01.04.01 : UNIDAD DE PERSONAL		Fs	12.00	12.00	100.00	1. Se cumplieron con ejecutar

ADMINISTRATIVAS								las metas físicas planteadas.
								2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
								3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas
								4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
								5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
								6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
								7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
								8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
								9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
				Fn	18,216,325.27	18,209,723.34	99.96	10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
								11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
								12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
								MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					18,974,105.27	18,913,825.45		
AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.								
								1. Contratación de Personal Cas y Propinas para practicantes
								2. Contratación de Personal Cas y Locadores y Materiales de Oficina
								3. Contratación de Personal y Materiales de Oficina
				Fs	12.00	12.00	100.00	4. Contratación de Personal Cas, Practicantes, servicios terceros y Adq de utiles de oficina
								5. Pago Cas, Servicios Terceros en (RO) y servicios terceros en (RdR)
								6. Pago Cas, Practicantes, Servicios Terceros en (RO) y servicios terceros en (RdR)
19AO000564704 - GESTION ADMINISTRATIVA	001 : ACCION	01.05 : OFICINA DE INFRAESTRUCTURA						7. Pago Cas, Practicantes, Servicios Terceros en (RO) y servicios terceros (RDR)
								8. Pago Cas, Practicantes, Servicios Terceros en (RO) y servicios terceros (RDR)
								9. Pago Cas, Practicantes, Servicios Terceros en (RO) y servicios terceros (RDR) y Equipos Informaticos
				Fn	2,705,968.00	2,460,417.45	90.93	10. Pago Cas, Practicantes, Servicios Terceros y adquisicion de bienes
								11. Pago Cas, Practicantes, Servicios Terceros y adquisicion de bienes
								12. Pago Cas, Practicantes, Servicios Terceros y adquisicion de bienes
								MOTIVO: Pago Cas, Servicios por terceros y Adquisicion de bienes
19AO000578141 - ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES	060 : INFORME	01.04.02 : UNIDAD DE FINANZAS		Fs	12.00	12.00	100.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.

				Fn	0.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. <p>MOTIVO:</p>
				Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 8. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 9. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. <p>MOTIVO:</p>
19A0000578149 - SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS	060 : INFORME	01.04.02 : UNIDAD DE FINANZAS		Fn	0.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 7. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 8. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 9. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. <p>MOTIVO:</p>
19A0000578155 - ATENCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	060 : INFORME	01.04.02 : UNIDAD DE FINANZAS		Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.

								<ol style="list-style-type: none"> 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 8. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 9. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas <p>MOTIVO:</p>
			Fn		0.00	0.00	0.00	
								<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 8. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 9. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas <p>MOTIVO:</p>
			Fs		1.00	1.00	100.00	
19A0000578165 - ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE NORMAS QUE REGULEN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD	036 : DOCUMENTO	01.04.02 : UNIDAD DE FINANZAS						
			Fn		0.00	0.00	0.00	
19A0000578168 - SUPERVISIÓN Y CONTROL EN EL USO DE LOS FONDOS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS	109 : SUPERVISION	01.04.02 : UNIDAD DE FINANZAS	Fs		23.00	17.00	73.91	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.

								programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. Se realizará las gestiones correspondientes para cumplir con las acciones programadas de la meta física 8. Se realizará las gestiones correspondientes para cumplir con las acciones programadas de la meta física 9. Se realizará las gestiones correspondientes para cumplir con las acciones programadas de la meta física 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas MOTIVO:
				Fn	0.00	0.00	0.00	
								1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras planteadas. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas y financieras planteadas. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas MOTIVO:
				Fs	12.00	12.00	100.00	
19A0000578173 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	036 : DOCUMENTO	01.04.02 : UNIDAD DE FINANZAS						
				Fn	1,160,639.43	3,348,535.00	288.51	
19A0000579764 - EJECUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PROGRAMADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)	269 : PROCEDIMIENTOS	01.04.03 : UNIDAD DE LOGÍSTICA		Fs	29.00	80.00	275.86	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su

								<p>programación.</p> <p>4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>MOTIVO:</p>
				Fn	0.00	0.00	0.00	
								<p>1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>MOTIVO:</p>
				Fs	1,970.00	3,288.00	166.90	
19AO000580144 - REALIZACIÓN DE MONITOREO Y GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LAS CONTRATACIONES DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, ASI COMO ORDENES DE COMPRA Y DE SERVICIO SUSCRITOS POR LA ENTIDAD	051 : EXPEDIENTE	01.04.03 : UNIDAD DE LOGÍSTICA						
				Fn	0.00	0.00	0.00	
								<p>1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>MOTIVO:</p>
19AO000580165 - SEGUIMIENTO SOBRE EL MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTROL EN LA RECEPCIÓN, CUSTODIA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES DE ALMACÉN	060 : INFORME	01.04.03 : UNIDAD DE LOGÍSTICA		Fs	12.00	12.00	100.00	
								<p>1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p>

								<ul style="list-style-type: none"> 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
			Fn	0.00	0.00	0.00		MOTIVO:
								<ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
19A0000580173 - REGISTRO Y CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD	060 : INFORME	01.04.03 : UNIDAD DE LOGÍSTICA	Fs	12.00	12.00	100.00		MOTIVO:
								<ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
			Fn	0.00	0.00	0.00		MOTIVO:
19A0000580182 - GESTIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL POOL DE TRANSPORTE DEL IPD	001 : ACCION	01.04.03 : UNIDAD DE LOGÍSTICA	Fs	12.00	12.00	100.00		<ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento,

			Fn	0.00	0.00	0.00	de acuerdo a su programación. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. MOTIVO:
			Fs	12.00	12.00	100.00	1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. MOTIVO:
19A0000580202 - EJECUCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.04.03 : UNIDAD DE LOGÍSTICA	Fn	7,624,894.44	6,848,135.38	89.81	10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. MOTIVO:
19A0000580215 - GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	249 : CHARLA	01.04.04 : UNIDAD DE INFORMÁTICA	Fs	12.00	12.00	100.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación, la unidad de medida es acción. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 8. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 9. Descripción del cumplimiento,
			Fn	0.00	0.00	0.00	

									de acuerdo a su programación. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas MOTIVO:
			Fs		12.00		12.00	100.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación, la unidad de medida es acción. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 8. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 9. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas MOTIVO:
19A000580222 - ACCIÓN DE SOPORTE, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO	105 : RESOLUCION	01.04.04 : UNIDAD DE INFORMÁTICA	Fn		0.00		0.00	0.00	
19A000580265 - GESTIÓN DE SEGURIDAD Y RIESGO DE LA INFORMACIÓN	001 : ACCION	01.04.04 : UNIDAD DE INFORMÁTICA							
			Fs		12.00		12.00	100.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 8. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
			Fn		0.00		0.00	0.00	7. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 8. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.

								<p>programación.</p> <p>9. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas</p> <p>11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas</p> <p>12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas</p> <p>MOTIVO:</p>
19AO000580275 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.04.04 : UNIDAD DE INFORMÁTICA	Fs	12.00	12.00	100.00	<p>1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</p> <p>6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>7. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>8. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>9. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p>	
			Fn	3,585,473.52	2,435,792.17	67.94	<p>10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas</p> <p>11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas</p> <p>12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas</p> <p>MOTIVO:</p>	
19AO000580512 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ARRENDAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS DE LIMA METROPOLITANA (ESTADIO, NACIONAL, Y COLISEO DIBOS)	166 : CONTRATOS	01.04.05 : UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN	Fs	12.00	28.00	233.33	<p>1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación, la unidad de medida es Informe.</p> <p>6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p>	
			Fn	0.00	0.00	0.00	<p>7. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>8. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p> <p>9. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.</p>	

			Fn	0.00	0.00	0.00	ENCUENTRAN EN PROCESO DE EJECUCIÓN.
							8. SE REALIZARAN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA CUMPLIR CON LAS METAS FISICAS AL 4TO TRIMESTRE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE EJECUCIÓN. 9. SE REALIZARAN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA CUMPLIR CON LAS METAS FISICAS AL 4TO TRIMESTRE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE EJECUCIÓN. 10. NO HUBO PROGRAMACIÓN NI EJECUCIÓN 11. NO HUBO PROGRAMACIÓN NI EJECUCIÓN 12. NO HUBO PROGRAMACIÓN NI EJECUCIÓN MOTIVO:
			Fs	12.00	12.00	100.00	1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 7. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 8. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 9. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
19AO000580523 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.04.05 : UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN	Fn	351,866.27	206,125.00	58.58	10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas MOTIVO:
			Fs	12.00	12.00	100.00	1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
19AO000580845 - CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	001 : ACCION	01.04 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Fn	716,200.00	673,300.00	94.01	7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas

								<ul style="list-style-type: none"> 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas
								MOTIVO:
								<ul style="list-style-type: none"> 1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas
19A0000580847 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.04 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	12.00	12.00	100.00		
			Fn	4,389,927.07	1,830,582.46	41.70		MOTIVO:
19A0000585183 - ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS INTERNAS Y EXTERNAS DENTRO DEL ÁMBITO DE NUESTRA COMPETENCIA	036 : DOCUMENTO	01.02 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs	1,299.00	1,388.00	106.85		
			Fn	0.00	0.00	0.00		<ul style="list-style-type: none"> 1. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 73 expedientes de consultas para diversos temas legales como arbitrajes, contrataciones con el estado, acciones legales para la recuperación de predios, así como informes técnicos legales sobre el recurso de apelación. 2. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 65 expedientes de consultas para diversos temas legales como arbitrajes, contrataciones con el estado, acciones legales para la recuperación de predios, así como informes técnicos legales sobre el recurso de apelación. 3. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 82 expedientes de consultas para diversos temas legales como arbitrajes, contrataciones con el estado, acciones legales para la recuperación de predios, así como informes técnicos legales sobre el recurso de apelación. 4. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 107 expedientes de consultas para diversos temas legales como reconocimiento de deudas,

- arbitrajes, acciones contenciosas y sanciones administrativas, apelación de resoluciones, contrataciones con el estado.
5. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 120 expedientes de consultas para diversos temas legales como reconocimiento de deudas, arbitrajes, acciones contenciosas y sanciones administrativas, apelación de resoluciones, contrataciones con el estado.
 6. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 122 expedientes de consultas para diversos temas legales como reconocimiento de deudas, arbitrajes, acciones contenciosas y sanciones administrativas, apelación de resoluciones, contrataciones con el estado.
 7. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 72 expedientes de consultas para diversos temas legales como reconocimiento de deudas, arbitrajes, acciones contenciosas y sanciones administrativas, apelación de resoluciones, contrataciones con el estado.
 8. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 81 expedientes de consultas para diversos temas legales como reconocimiento de deudas, arbitrajes, acciones contenciosas y sanciones administrativas, apelación de resoluciones, contrataciones con el estado.
 9. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 241 expedientes de consultas para diversos temas legales como reconocimiento de deudas, arbitrajes, acciones contenciosas y sanciones administrativas, apelación de resoluciones, contrataciones con el estado.
 10. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 167 expedientes de consultas para diversos temas legales como reconocimiento de deudas, arbitrajes, acciones contenciosas y sanciones administrativas, apelación de resoluciones, contrataciones con el estado.
 11. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 127 expedientes de consultas para diversos temas legales como reconocimiento de deudas, arbitrajes, acciones contenciosas y sanciones administrativas, apelación de resoluciones, contrataciones con el estado.
 12. La Oficina de Asesoría

Jurídica ha gestionado 131 expedientes de consultas para diversos temas legales como reconocimiento de deudas, arbitrajes, acciones contenciosas y sanciones administrativas, apelación de resoluciones, contrataciones con el estado.

MOTIVO:

19A0000585192 - REVISIÓN DE PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS PUESTO A SU CONSIDERACIÓN	036 : DOCUMENTO	01.02 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs Fn	178.00 0.00	162.00 0.00	91.01 0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 10 expedientes referentes a convenios o contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, proyectos de convenios a suscribirse entre el IPD y Comisiones Departamentales, gestión de contratos en cesión de uso, arrendamientos. 2. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 15 expedientes referentes a convenios o contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, proyectos de convenios a suscribirse entre el IPD y Al I trimestre del presente año, la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 38 expedientes referen... 3. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 13 expedientes referentes a convenios o contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, proyectos de convenios a suscribirse entre el IPD y Comisiones Departamentales, gestión de contratos en cesión de uso, arrendamientos. 4. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 19 expedientes referentes a convenios o contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, viabilidad para la suscripción de convenios a suscribirse entre el IPD y diversas federaciones, proyectos de adendas a convenios. 5. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 19 expedientes referentes a convenios o contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, viabilidad para la suscripción de convenios a suscribirse entre el IPD y diversas federaciones, proyectos de adendas a convenios. 6. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 12 expedientes referentes a convenios y contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, viabilidad para la suscripción de convenios a suscribirse entre el IPD y diversas
--	-----------------	--------------------------------------	----------	----------------	----------------	---------------	---

- federaciones, proyectos de adendas a convenios.
7. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 15 expedientes referentes a convenios y contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, viabilidad para la suscripción de convenios a suscribirse entre el IPD y diversas federaciones, proyectos de adendas a convenios5
 8. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 12 expedientes referentes a convenios y contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, viabilidad para la suscripción de convenios a suscribirse entre el IPD y diversas federaciones, proyectos de adendas a convenios
 9. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 22 expedientes referentes a convenios y contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, viabilidad para la suscripción de convenios a suscribirse entre el IPD y diversas federaciones, proyectos de adendas a convenios
 10. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 5 expedientes referentes a convenios y contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, viabilidad para la suscripción de convenios a suscribirse entre el IPD y diversas federaciones, proyectos de adendas a convenios
 11. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 5 expedientes referentes a convenios y contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, viabilidad para la suscripción de convenios a suscribirse entre el IPD y diversas federaciones, proyectos de adendas a convenios
 12. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 15 expedientes referentes a convenios y contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, viabilidad para la suscripción de convenios a suscribirse entre el IPD y diversas federaciones, proyectos de adendas a convenios
- MOTIVO:

19A0000585200 - ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIONES	036 : DOCUMENTO	01.02 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs Fn	1,190.00 0.00	763.00 0.00	64.12 0.00	1. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 100 expedientes referentes a resoluciones por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas,
--	-----------------	--------------------------------------	----------	------------------	----------------	---------------	--

- designación de representantes, conformación de comités, conformación de junta directivas, denominación de deportistas calificados, resoluciones del cons...
2. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 110 expedientes referentes a resoluciones por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas, designación de representantes, conformación de comités, conformación de junta directivas, denominación de deportistas calificados, resoluciones del cons...
 3. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 115 expedientes referentes a resoluciones por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas, designación de representantes, conformación de comités, conformación de junta directivas, denominación de deportistas calificados, resoluciones del cons...
 4. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 100 expedientes referentes a resoluciones y directivas por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas y federaciones, designación de representantes y encargatura, denominación de deportistas calificados, modificaciones de leyes y aprobación d...
 5. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 129 expedientes referentes a resoluciones y directivas por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas y federaciones, designación de representantes y encargatura, denominación de deportistas calificados, modificaciones de leyes y aprobación d...
 6. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 30 expedientes referentes a resoluciones y directivas por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas y federaciones, designación de representantes y encargatura, denominación de deportistas calificados, modificaciones de leyes y aprobación de...
 7. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 29 expedientes referentes a resoluciones y directivas por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas y federaciones, designación de

								representantes y encargatura, denominación de deportistas calificados, modificaciones de leyes y aprobación de...
								8. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 17 expedientes referentes a resoluciones y directivas por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas y federaciones, designación de representantes y encargatura, denominación de deportistas calificados, modificaciones de leyes y aprobación d...
								9. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 25 expedientes referentes a resoluciones y directivas por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas y federaciones, designación de representantes y encargatura, denominación de deportistas calificados y aprobación de directivas.
								10. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 36 expedientes referentes a resoluciones y directivas por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas y federaciones, designación de representantes y encargatura, denominación de deportistas calificados y aprobación de directivas.
								11. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 31 expedientes referentes a resoluciones y directivas por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas y federaciones, designación de representantes y encargatura, denominación de deportistas calificados y aprobación de directivas.
								12. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 41 expedientes referentes a resoluciones y directivas por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas y federaciones, designación de representantes y encargatura, denominación de deportistas calificados y aprobación de directivas.
								MOTIVO:
19A0000585229 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.02 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs	12.00	12.00	100.00	1.	Esta diferencia se debe mayormente al monto programado en las específicas de gastos 2.3.2.7.2.99 y 2.3.2.8.1.1 en el Plan Operativo Institucional Modificado- V1,
			Fn	1,694,833.00	1,276,176.29	75.30	2.	La específica de gasto 2.3.2.8.1.1 correspondiente al personal contratado bajo la

modalidad CAS, se había programado en el Plan Operativo Institucional Modificado- V1, un monto de S/. 151,625.00 para el 1er trimestre del presente año, monto superior a la planilla CAS existente para la Oficina de Ase...

3. pagos correspondientes a asesorías y personal contratado bajo la modalidad cas
4. Pagos correspondientes a asesorías y personal contratado bajo la modalidad cas
5. Pagos correspondientes a asesorías y personal contratado bajo la modalidad cas
6. Pagos correspondientes a servicios contratados bajo locación de servicios en la específica 23.27.11.99
7. Pagos correspondientes a personal contratado bajo la modalidad CAS, servicios contratados bajo locación de servicio en la específica 23.27.11.99
8. Pagos correspondientes a personal contratado bajo la modalidad CAS, servicios contratados bajo locación de servicio en la específica 23.27.11.99
9. Pagos correspondientes a personal contratado bajo la modalidad CAS, servicios contratados bajo locación de servicio en la específica 23.27.11.99
10. Pagos correspondientes a personal contratado bajo la modalidad CAS, servicios contratados bajo locación de servicio en la específica 23.27.11.99
11. Pagos correspondientes a personal contratado bajo la modalidad CAS, servicios contratados bajo locación de servicio en la específica 23.27.11.99
12. Pagos correspondientes a personal contratado bajo la modalidad CAS, servicios contratados bajo locación de servicio en la específica 23.27.11.99

MOTIVO:

19A0000585292 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS 001 : ACCION

01.01 : PRESIDENCIA

				1.
				2.
				3.
Fs	0.00	0.00	0.00	4.
				5.
				6.
Fn	0.00	0.00	0.00	7.
				8.
				9.

					10.	11.	12.	MOTIVO:	
					Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa 2. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa 3. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa 4. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa 5. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa 6. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa
19A0000585332 - DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	001 : ACCION	01.01.01 : GERENCIA GENERAL	Fn	1,665,296.22	1,230,200.90	73.87	<ol style="list-style-type: none"> 7. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa 8. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa 9. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa 10. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa 11. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa 12. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa 		
					Fs	11.00	12.00	109.09	<ol style="list-style-type: none"> 1. los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las áreas a través del SGD, mediante la digitalización de acuerdo a la Directiva N° 072-2018-IPD/OTDA Versión 2. La documentación generada por las áreas ha sido íntegramente entregada a través de la empresa de mensajería, el notificado... 2. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las áreas a través del SGD, mediante la digitalización de acuerdo a la Directiva N° 072-2018-IPD/OTDA Versión 2. La documentación generada por las áreas ha sido íntegramente entregada a través de la empresa de mensajería, el notificado... 3. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las áreas a través del SGD, mediante la
19A0000585347 - CUMPLIR CON LOS PLAZOS DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA POR MESA DE PARTES Y DE LA QUE GENERA LA ENTIDAD	060 : INFORME	01.01.03 : OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	Fn	0.00	0.00	0.00			

- digitalización de acuerdo a la Directiva N° 072-2018-IPD/OTDA Versión 2. La documentación generada por las áreas ha sido íntegramente entregada a través de la empresa de mensajería, el notificado...
4. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las áreas a través del SGD, mediante la digitalización de acuerdo a la Directiva N° 072-2018-IPD/OTDA Versión 2. La documentación generada por las áreas ha sido íntegramente entregada a través de la empresa de mensajería, el notificado...
 5. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las áreas a través del SGD, mediante la digitalización de acuerdo a la Directiva N° 072-2018-IPD/OTDA Versión 2. La documentación generada por las áreas ha sido íntegramente entregada a través de la empresa de mensajería, el notificado...
 6. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las áreas a través del SGD, mediante la digitalización de acuerdo a la Directiva N° 072-2018-IPD/OTDA Versión 2. La documentación generada por las áreas ha sido íntegramente entregada a través de la empresa de mensajería, el notificado...
 7. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las unidades de organización, digital y físicamente. Se han realizado reuniones de coordinación con la UOM para la actualización de la normativa interna que regula la gestión documental de la institución.
 8. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las unidades de organización, digital y físicamente. Se ha realizado Auditoría Informática al área de digitalización de la misma e implementado las oportunidades de mejora halladas.
 9. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las unidades de organización, digital y físicamente. Se ha realizado Auditoría Informática al área de digitalización de la misma e implementado las oportunidades de mejora halladas.
 10. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las unidades de

								<p>organización, digital y físicamente. Se aseguró la certificación obtenida por el cumplimiento de la NTP 392.030-2:2015, Producción y Almacenamiento de Microformas, hasta el año 2020.</p> <p>11. Por disposición de Presidencia, los documentos ingresados por mesa de partes se derivan actualmente a dicha unidad de organización, tanto en digital como físicamente.</p> <p>12. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las unidades de organización, digital y físicamente. Se aseguró la certificación obtenida por el cumplimiento de la NTP 392.030-2:2015, Producción y Almacenamiento de Microformas, hasta el año 2020.</p> <p>MOTIVO:</p>
19A0000585354 - FORMULACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS	155 : PORCENTAJE	01.01.03 : OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	Fs Fn	100.00 0.00	100.00 0.00	100.00 0.00	<p>1. Se ha trabajado el Servicio Archivístico en atención a la necesidad de los usuarios, respecto al Asesoramiento, se superó la meta por requerimiento de la U.Personal. En cuanto a la descripción tiene relación con las transferencias que no fueron programadas para dicho mes pero que se ejecutaron por m...</p> <p>2. Se ha trabajado el Servicio Archivístico en atención a la necesidad de los usuarios, respecto al Asesoramiento, se superó la meta por requerimiento de la DINADAF. En cuanto a la descripción tiene relación con las transferencias que no fueron programadas para dicho mes pero que se ejecutaron por medi...</p> <p>3. La OTDA oportunamente presentó el proyecto de Plan Anual de Trabajo del OAA, el mismo que viene siendo evaluado en la Alta Dirección.</p> <p>4. Se ha trabajado el Servicio Archivístico en atención a la necesidad de los usuarios.</p> <p>5. Se aprobó el Plan Anual de Trabajo Archivístico del IPD con Resolución de Consejo Directivo N° 044-2019-IPD-P/CD del 23/05/2019.</p> <p>6. Se cumplieron con las actividades programadas en el PAT del Archivo Central.</p> <p>7. Se han llevado a cabo los procedimientos de organización, descripción y transferencia de 11 metros lineales de documentación de las unidades de organización, además se realizaron visitas</p>	

			<p>de asesoramiento técnico a los archivos de gestión, y se continúa con el servicio archivístico.</p> <p>8. Se realizaron los procedimientos de organización y selección documental como parte del proceso de eliminación a llevarse a cabo en el mes de setiembre, y se continúa con el servicio archivístico.</p> <p>9. Se realizaron los procedimientos de organización y selección documental como parte del proceso de archivo</p> <p>10. Se realiza servicio archivístico a las unidades de organización que lo requieran. Asimismo, se continúa con los procesos de Transferencia documental de aquellas unidades de organización que así lo requieran.</p> <p>11. Se ha llevado a cabo el proceso de organización, selección y descripción de 30 metros lineales de documentación a eliminar. Asimismo, se continúa con el servicio archivístico a las unidades de organización. En lo que se refiere a Administración de Archivos, se ha logrado la realización del mantenim...</p> <p>12. Se han brindado los servicios archivísticos solicitados a través del SGD y del correo electrónico.</p> <p>MOTIVO:</p>
<p>19AO000585359 - IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN 001 : ACCION ANUAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA 2019</p>	<p>01.01.03 : OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO</p>	<p>Fs</p> <p>12.00</p> <p>12.00</p> <p>100.00</p> <p>Fn</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>1. Se ha efectuado el seguimiento de las actividades del Plan 2018 debido a que se encontraba pendiente de emisión el Manual que regulará esta política.</p> <p>2. Se ha efectuado el seguimiento de las actividades del Plan 2018 debido a que se encontraba pendiente de emisión el Manual que regulará esta política.</p> <p>3. Se han realizado todas las actividades referentes a la mejora de la atención a la ciudadanía.</p> <p>4. Se han realizado todas las actividades referentes a la mejora de la atención a la ciudadanía.</p> <p>5. La atención a la ciudadanía se ha realizado siguiendo la normativa aprobada por la institución para tal efecto.</p> <p>6. Se ha cumplido con las actividades programadas.</p> <p>7. La atención a la ciudadanía se ha realizado siguiendo la normativa aprobada por la institución para tal efecto.</p> <p>8. La atención a la ciudadanía se</p>

						<p>ha realizado siguiendo la normativa aprobada por la institución para tal efecto.</p> <p>9. La atención a la ciudadanía se ha realizado siguiendo la normativa aprobada por la institución para tal efecto.</p> <p>10. La atención a la ciudadanía se ha realizado siguiendo la normativa aprobada por la institución para tal efecto.</p> <p>11. La atención a la ciudadanía se ha realizado siguiendo la normativa aprobada por la institución para tal efecto.</p> <p>12. La atención a la ciudadanía se ha realizado siguiendo la normativa aprobada por la institución para tal efecto.</p> <p>MOTIVO:</p>
<p>19A000585366 - FORMULACIÓN DEL DIAGNÓSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA SEDE CENTRAL DEL IPD</p>	<p>060 : INFORME</p>	<p>01.01.03 : OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO</p>	<p>Fs Fn</p>	<p>7.00 0.00</p>	<p>4.00 0.00</p>	<p>57.14 0.00</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se reportó a la GG el avance de las actividades realizadas durante el IV trimestre 2018. 2. La OTDA se encontraba a la espera de la evaluación del avance de la implementación del MGD por parte del Comité de Gobierno Digital. 3. Se ha solicitado a la OGA en su calidad de líder del Comité de Gobierno Digital la convocatoria del equipo de trabajo de Gestión del Cambio para tratar la aprobación de la Política y Objetivos del MGD. 4. Se vienen realizando las acciones conducentes a la implementación del Modelo de gestión documental 5. Se ha solicitado a la GG la reconfiguración del Comité de Gobierno Digital en razón a la Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, asimismo se ha elaborado y remitido al Líder de Gobierno Digital para su evaluación y aprobación la propuesta final de Políticas y Objetivos del MGD. 6. Se está a la espera de la reconfiguración del Comité de Gobierno Digital, para la posterior evaluación y aprobación la propuesta final de la Política y los Objetivos del MGD elaborados por el Grupo de Trabajo para la Gestión del Cambio y reformulados por la OTDA. 7. Se reconfiguró el Comité de Gobierno Digital con Resolución N° 097-2019-IPD/P, del 31/07/2019. 8. Con Memorando N° 496-2019-GG, del 22/08/2019, se designó al Sr. Miguel Vargas Valladares como Líder de Gobierno Digital 9. Se reportó a la GG el avance de las actividades realizadas durante el mes de setiembre 10. Se llevó a cabo la 2da reunión

								del Comité de Gobierno Digital en el cual se aprobó la propuesta de Política y Objetivos del MGD, mismas que fueron derivadas a la GG para ser incluidas en la Agenda del Consejo Directivo para evaluación y aprobación.
								11. Se está a la espera de la aprobación de la Política y Objetivos del MGD del IPD por parte del Consejo Directivo.
								12. Se sustentó la política y objetivos de gestión documental ante el Consejo Directivo del IPD, misma que fue aprobada con acta de sesión del día 13 de diciembre del 2019.
								MOTIVO:
								1. Se han llevado a cabo las gestiones administrativas que han permitido contar con los recursos que han hecho posible el cumplimiento de nuestras actividades.
				Fs	12.00	12.00	100.00	2. Se han llevado a cabo las gestiones administrativas que han permitido contar con los recursos que han hecho posible el cumplimiento de nuestras actividades
19A0000585375 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.01.03 : OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO						3. Se realizaron las acciones programadas
								4. Se realizaron las acciones programadas
								5. Se realizaron las acciones programadas
								6. Se realizaron las acciones programadas
								7. Se realizaron las acciones programadas
								8. Se realizaron las acciones programadas
				Fn	694,900.94	521,497.01	75.05	9. Se realizaron las acciones programadas
								10. Se realizaron las acciones programadas
								11. Se realizaron las acciones programadas
								12. Se realizaron las acciones programadas
								MOTIVO:
19A0000585432 - DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL (PRENSA)	532 : NOTA INFORMATIVA	01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		Fs	1,265.00	1,332.00	105.30	1. Entre las principales notas informativas destaca la difusión de Rally Dakar. Medalla de oro de Stefano Peschiera. Beneficios para deportistas nacionales
				Fn	480,619.17	460,949.55	95.91	2. Entre las principales notas informativas Programa La Academia IPD. Programa TOP PERU. Medalla de oro de José Luis Rojas Ramos en Campeonato de Cross Country en Guayaquil - Ecuador
								3. Entre las principales notas informativas destaca la entrega de subvenciones

								<p>económicas a federaciones deportivas. Medalla de oro de Hugo de Castillo en US Open de Taekwondo en las Vegas.</p> <p>4. Entre las principales actividades destacan la difusión de :Campeonato Panamericano por Equipos de Judo Lima 2019, Campeonato Nacional de Atletismo Mayores 2019 en el Estadio Municipal Luis Gálvez Chipoco de Barranco, inauguración de Pista Atlética en Junín, entrega de subvenciones adicionales para ...</p> <p>5. Entre las principales actividades destacan la difusión de Detrás de la Medalla, donde se difunden los perfiles de los deportistas TOP que nos representaran en los Juegos Panamericanos</p> <p>6. Entre las principales actividades destacan la difusión de los deportistas TOP clasificados para representarnos en los Juegos Panamericanos</p> <p>7. Se emitieron notas de prensa relacionadas a participación de deportistas en Juegos Panamericanos</p> <p>8. Se emitieron notas de prensa relacionadas a participación de deportistas en Juegos Panamericanos y Parapanamericanos</p> <p>9. Se emitieron notas de prensa relacionadas a participación de deportistas.</p> <p>10. Se emitieron notas de prensa relacionadas a participación de deportistas.</p> <p>11. Se emitieron notas de prensa relacionadas a participación de deportistas.</p> <p>12. Se emitieron notas de prensa relacionadas a participación de deportistas.</p> <p>MOTIVO: Debido a coyuntura presentada en el sector , no se realizó viaje programado en mes de marzo a Rosario Argentina</p>
19A0000585528 - ELABORACIÓN DE PIEZAS QUE CONTRIBUYAN CON LA IDENTIDAD CORPORATIVA Y LA IMPORTANCIA DEL DEPORTE	902 : MATERIAL	01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fs	1,726.00	2,066.00	119.70	<p>1. Se generaron piezas gráficas para web</p> <p>2. Se generaron piezas gráficas para redes sociales y semanario</p> <p>3. Se generaron piezas gráficas para redes sociales y semanario</p> <p>4. Se generaron piezas gráficas para redes sociales y semanario PITAZO</p> <p>5. Se generaron piezas gráficas para redes sociales , Evento Premiación Deportista del Año 2018 semanario PITAZO</p> <p>6. Se generaron piezas gráficas para redes sociales , Evento de Presentación de</p>	

								<p>Deportistas previo a Juegos Panamericanos.</p> <p>7. Se generaron diseños relacionados a logros alcanzados por deportistas en los Juegos Panamericanos</p> <p>8. Se generaron diseños relacionados a logros alcanzados por deportistas en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos</p> <p>9. Se generaron diseños relacionados a actividades y servicios programados.</p> <p>10. Se generaron diseños relacionados a actividades y servicios programados.</p> <p>11. Se generaron diseños relacionados a actividades y servicios programados.</p> <p>12. Se generaron diseños relacionados a actividades y servicios programados.</p> <p>MOTIVO: Se generaran en el Segundo Trimestre piezas gráficas que contribuirán a la presentación de deportistas calificados rumbo a Panamericanos Lima 2019</p>
			Fn	84,058.30	63,423.72	75.45		
19A0000585554 - GENERACIÓN DE MAYOR TRÁFICO EN EL SOPORTE WEB DEL IPD A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	115 : VISITA	01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES						<p>1. Difusión de principales actividades como servicios brindados por La Academia IPD, participación de deportistas peruanos en Rally Dakar</p> <p>2. Difusión de logros alcanzadas por deportistas del programa TOP PERU</p> <p>3. Difusión de logros obtenidos por deportistas en diferentes disciplinas.</p> <p>4. Difusión de logros obtenidos por deportistas en diferentes disciplinas.</p> <p>5. Difusión de logros obtenidos por deportistas en diferentes disciplinas.</p> <p>6. Difusión de logros obtenidos por deportistas en diferentes disciplinas.</p> <p>7. Se difundieron notas relacionados a logros alcanzados por deportistas en los Juegos Panamericanos</p> <p>8. Se difundieron notas relacionados a logros alcanzados por deportistas en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos</p> <p>9. e difundieron notas relacionados a logros alcanzados por deportistas.</p> <p>10. Se difundieron notas relacionados a logros alcanzados por deportistas.</p> <p>11. Se difundieron notas relacionados a logros alcanzados por deportistas.</p> <p>12. Se difundieron notas relacionados a logros alcanzados por deportistas.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fs	844,809.00	867,796.00	102.72		
			Fn	18,163.15	0.00	0.00		

			Fs	48,222.00	48,865.00	101.33	
							<ol style="list-style-type: none"> 1. Se generó contenido comunicacional que permitió ganar nuevos seguidores 2. Se generó contenido comunicacional relacionado a los principales logros de deportistas TOP PERU y de servicios , programas que brinda la entidad. 3. Se generó contenido comunicacional relacionado a los principales logros de deportistas TOP PERU y de servicios entre los que destacó la participación de la delegación de Perú en Rosario-Argentina, programas que brinda la entidad. 4. Destaca la difusión de la participación del IPD en la Campaña Luz Azul. Se generó contenido comunicacional relacionado a los principales logros de deportistas TOP PERU y de servicios entre los que destacó la participación de la delegación de Perú en Rosario-Argentina, programas que brinda la entidad... 5. Destaca la difusión de la Campaña Detrás de la Medalla. Difusión de selección de Voley campeonas de la Copa Panamericana U18 en México
19AO000585582 - GENERACIÓN DE NUEVOS SEGUIDORES EN EL FACEBOOK DEL IPD A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	086 : PERSONA	01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fn	75,389.95	56,326.80	74.71	<ol style="list-style-type: none"> 6. Destaca la difusión de la Campaña Detrás de la Medalla y perfiles de deportistas que participaron en Juegos Panamericanos 7. Se generó material para Facebook relacionado a Juegos Panameicanos 8. Se generó material para Facebook relacionado a Juegos Panameicanos 9. Se generó material para Facebook relacionado a las actividades o servicios de la Institución. 10. Se generó material para Facebook relacionado a las actividades o servicios de la Institución. 11. Se generó material para Facebook relacionado a las actividades o servicios de la Institución. 12. Se generó material para Facebook relacionado a las actividades o servicios de la Institución. <p>MOTIVO:</p>
19AO000585595 - GENERACIÓN DE NUEVOS SEGUIDORES EN EL TWITTER DEL IPD A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	086 : PERSONA	01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fs	13,798.00	14,509.00	105.15	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se generó contenido comunicacional que permitió ganar nuevos seguidores , destaca publicaciones de Panamericanos de Badminton que se realizó en el CAR de la Videna
			Fn	18,163.15	0.00	0.00	

2. Se generó contenido comunicacional que permitió ganar nuevos seguidores, entre lo que destaca la presentación de Brisa Malaga en Australia
 3. Se generó contenido comunicacional que permitió ganar nuevos seguidores, entre lo que destaca la difusión de logro obtenido pro Hugo del Castillo en el US OPEN de TAEKWONDO
 4. Se generó contenido comunicacional que permitió ganar nuevos seguidores, entre lo que destaca la difusión de la clasificación de Kimberly García a los Juegos Olímpicos Tokio 2020 , logro obtenidos por la surfista Daniella Rosas ganó el Torneo de Surf "Rip Curl Pro en Argentina, medalla de Oro de C...
 5. Se generó contenido comunicacional que permitió ganar nuevos seguidores, mención especial logro de la Selección de Voleibol U18
 6. Se generó contenido comunicacional que permitió ganar nuevos seguidores, mención especial deportistas clasificados para Juegos Panamericanos.
 7. Se generó material para Twitter relacionado a Juegos Panameicanos
 8. Se generó material para Twitter relacionado a Juegos Panameicanos y Parapanameicanos
 9. Se generó material comunicacional relacionado a las actividades o servicios programados por la institución.
 10. Se generó material comunicacional relacionado a las actividades o servicios programados por la institución.
 11. Se generó material comunicacional relacionado a las actividades o servicios programados por la institución.
 12. Se generó material comunicacional relacionado a las actividades o servicios programados por la institución.
- MOTIVO:

19A0000585650 - IMPLEMENTACIÓN DEL POSICIONAMIENTO DE LA MARCA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (PUBLICIDAD)

060 : INFORME

01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Fs

2.00

2.00

100.00

1. No se programó para primer trimestre.
2. No se programó para primer trimestre.
3. No se programó para primer trimestre.
4. No se programó para segundo trimestre.

			Fn	326,663.17	306,511.77	93.83	<ul style="list-style-type: none"> 5. No se programó para segundo trimestre. 6. No se programó para segundo trimestre. 7. Se generaron estrategias comunicacionales 8. Se generaron estrategias comunicacionales 9. Se generaron estrategias comunicacionales 10. Se generaron estrategias comunicacionales 11. Se generaron estrategias comunicacionales 12. Se generaron estrategias comunicacionales
			Fs	4.00	6.00	150.00	<ul style="list-style-type: none"> 1. No se programó para primer trimestre. 2. No se programó para primer trimestre. 3. No se programó para primer trimestre. 4. No se programó para segundo trimestre. 5. No se programó para segundo trimestre. 6. No se programó para segundo trimestre 7. Se implementaron acciones que permitan reforzar la imagen de la institución 8. Se implementaron acciones que permitan reforzar la imagen de la institución 9. Se vienen implementando acciones que permitan reforzar la imagen institucional. 10. Se vienen implementando acciones que permitan reforzar la imagen institucional.
19A0000585670 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA BUENA IMAGEN CORPORATIVA DE LA INSTITUCIÓN	060 : INFORME	01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fn	189,480.22	164,474.07	86.80	<ul style="list-style-type: none"> 11. Se vienen implementando acciones que permitan reforzar la imagen institucional. 12. Se vienen implementando acciones que permitan reforzar la imagen institucional.
			Fs	307.00	308.00	100.33	
19A0000585713 - ELABORACIÓN DE VIDEOS SOBRE LOS PROGRAMAS DEL IPD, DEPORTISTAS Y DEPORTE	097 : PUBLICACION	01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fn	112,984.28	78,461.80	69.44	<ul style="list-style-type: none"> 1. Se elaboró videos relacionados a deportistas y servicios, programas que brinda la entidad. 2. Se elaboró videos relacionados a deportistas y servicios, programas que brinda la entidad. 3. Se elaboró videos relacionados a deportistas y servicios, programas que brinda la entidad. 4. Se elaboró videos relacionados a deportistas y

								servicios, programas que brinda la entidad.
								5. Se elaboraron videos relacionados a deportistas y servicios, programas que brinda la entidad.
								6. Se elaboraron videos relacionados a deportistas y servicios, programas que brinda la entidad.
								7. Se elaboraron videos relacionados a deportistas y servicios, programas por la entidad por los juegos Panamericanos
								8. Se elaboraron videos relacionados a deportistas y servicios, programas por la entidad por los juegos Panamericanos
								9. Se elaboraron videos relacionados a deportistas y servicios, programas por la entidad .
								10. Se elaboraron videos relacionados a deportistas y servicios, programas por la entidad .
								11. Se elaboraron videos relacionados a deportistas y servicios, programas por la entidad .
								12. Se elaboraron videos relacionados a deportistas y servicios, programas por la entidad .
								MOTIVO:
								1. No se programó para primer trimestre.
								2. No se programó para primer trimestre.
								3. No se programó para primer trimestre.
			Fs		0.00	0.00	0.00	4. No se programó para segundo trimestre.
								5. No se programó para segundo trimestre.
								6. No se programó para segundo trimestre.
								7. No se programó para segundo trimestre.
								8. No se programó para segundo trimestre.
								9. No se programó para segundo trimestre.
			Fn		0.00	0.00	0.00	10. No se programó para segundo trimestre.
								11. No se programó para segundo trimestre.
								12. No se programó para segundo trimestre.
								MOTIVO:
19A0000585730 - ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE REVISTA INSTITUCIONAL DEL IPD	097 : PUBLICACION	01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES						
19A0000585746 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.06 : OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fs		12.00	12.00	100.00	1. Se ejecutó servicios relacionados a actividades de prensa
								2. Se ejecutó servicios relacionados a actividades de

									<p>prensa y administrativas que permitan el logro de objetivos.</p> <p>3. Se ejecutó servicios relacionados a actividades de prensa y administrativas que permitan el logro de objetivos.</p> <p>4. Se ejecutó servicios relacionados a actividades de prensa y administrativas que permitan el logro de objetivos.</p> <p>5. Se ejecutó servicios relacionados a actividades de prensa y administrativas que permitan el logro de objetivos.</p> <p>6. Se ejecutó servicios relacionados a actividades de prensa y administrativas que permitan el logro de objetivos.</p> <p>7. Se ejecutaron servicios relacionados a actividades de prensa y administrativas que permitan el logro de objetivos.</p> <p>8. Se ejecutaron servicios relacionados a actividades de prensa y administrativas que permitan el logro de objetivos.</p> <p>9. Se ejecutaron servicios relacionados a actividades de prensa y administrativas que permitan el logro de objetivos.</p> <p>10. Se ejecutaron servicios relacionados a actividades de prensa y administrativas que permitan el logro de objetivos.</p> <p>11. Se ejecutaron servicios relacionados a actividades de prensa y administrativas que permitan el logro de objetivos.</p> <p>12. Se ejecutaron servicios relacionados a actividades de prensa y administrativas que permitan el logro de objetivos.</p> <p>MOTIVO:</p>
				Fn	360,968.61	340,134.02	94.23		
19A0000585984 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.08 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA							<p>1. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD y Vacaciones Truncas.</p> <p>2. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD y Vacaciones Truncas.</p> <p>3. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD y Vacaciones Truncas.</p> <p>4. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD y Vacaciones Truncas.</p> <p>5. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD y Vacaciones Truncas.</p> <p>6. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD y Vacaciones Truncas.</p>
				Fs	12.00	12.00	100.00		
				Fn	853,049.00	685,015.95	80.30		

									<ol style="list-style-type: none"> 7. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD . 8. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD y Vacaciones Truncas. 9. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD . 10. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD 11. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD 12. Se ejecutaron pagos de CAS, Contribuciones de ESSALUD y Vacaciones Truncas.
									MOTIVO:
									<ol style="list-style-type: none"> 1. NO SE HA PROGRAMADO PARA EL PRESENTE MES AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO. 2. NO SE HA PROGRAMADO PARA EL PRESENTE MES AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO. 3. NO SE HA PROGRAMADO PARA EL PRESENTE MES AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO. 4. SE DIO INICIO A LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO 5. LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN. 6. LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA EN LA ETAPA FINAL - ALABORACIÓN DEL INFORME. 7. SE EMITIERON DOS INFORMES DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO LOS MISMOS QUE FUERON DERIVADOS A LA CGR, TITULAR DE LA ENTIDAD Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 8. NO SE HA PROGRAMADO PARA EL PRESENTE MES AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO. 9. NO SE HA PROGRAMADO PARA EL PRESENTE MES AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO. 10. SE HA DADO INICIO A LOS DOS SERVICIOS DE CONTROL ESPECÍFICOS DEL 2019 11. LOS DOS SERVICIOS DE CONTROL ESPECÍFICOS DEL 2019 SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN. 12. SE CULMINÓ CON LOS DOS SERVICIOS DE CONTROL ESPECÍFICOS.
									MOTIVO: EN EL PRESENTE CUARTO TRIMESTRE SE CONCLUYO CON LOS DOS SERVICIOS DE CONTROL ESPECÍFICOS 2019.
19A0000586130 - ELABORACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR CUYOS RESULTADOS SON REMITIDOS A LA CONTRALORIA GENERAL Y AL TITULAR DE LA ENTIDAD	060 : INFORME	02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fs	4.00	4.00	100.00			
19A0000586138 - ELABORACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL SIMULTANEO CUYOS RESULTADOS SON REMITIDOS A LA CONTRALORIA GENERAL Y AL TITULAR DE LA ENTIDAD	060 : INFORME	02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fn	0.00	0.00	0.00			
19A0000586138 - ELABORACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL SIMULTANEO CUYOS RESULTADOS SON REMITIDOS A LA CONTRALORIA GENERAL Y AL TITULAR DE LA ENTIDAD	060 : INFORME	02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fs	26.00	33.00	126.92			<ol style="list-style-type: none"> 1. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES CUATRO ORIENTACIONES DE OFICIO Y UNA ACCIÓN SIMULTANEA NO PROGRAMADA 2. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES DOS ORIENTACIONES DE OFICIOS Y TRES VISITAS DE CONTROL. 3. SE EJECUTARON TRES VISITAS

								DE CONTROL A LOS CONSEJOS REGIONALES DEL DEPORTE. 4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES UNA ORIENTACIÓN DE OFICIO. 5. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES UNA ORIENTACIÓN DE OFICIO. 6. NO SE EJECUTARON SERVICIOS SIMULTÁNEOS YA QUE NO SE ENCUENTRA PLANIFICADO. 7. SE REGULARIZA LAS DOS VISITAS REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL LAS MISMAS QUE SE INFORMARON AL TITULAR DE LA ENTIDAD 8. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES DOS ORIENTACIONES DE OFICIOS. 9. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES UNA ORIENTACIÓN DE OFICIO. 10. SE EJECUTARON CUATRO ORIENTACIONES DE OFICIOS AL TITULAR DE LA ENTIDAD. 11. SE EJECUTARON CUATRO VISITAS DE CONTROL A LOS CONSEJOS REGIONALES DEL DEPORTE DE ACUERDO A LA NECESIDAD
			Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	12. SE EJECUTARON CUATRO VISITAS A LOS CAR DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL OCI MOTIVO: SE EJECUTÓ CUATRO ORIENTACIONES DE OFICIO EN EL MES DE OCTUBRE, CUATRO VISITAS A LOS CRD EN EL MES DE NOVIEMBRE, CUATRO VISITAS A LOS CAR Y UN CONTROL CONCURRENTENTE EN EL MES DE DICIEMBRE, LOS MISMOS QUE FUERON REMITIDOS AL TITULAR DE LA ENTIDAD.
19A0000586158 - FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CULMINACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTROL (12 SERVICIOS RELACIONADOS), CUYOS RESULTADOS SON REMITIDOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y AL TITULAR DE LA ENTIDAD EN ALGUNOS CASOS.	155 : PORCENTAJE	02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fs Fn	100.00 0.00	100.00 0.00	100.00 0.00	100.00 0.00	1. SE EJECUTÓ CUATRO METAS DEL SERVICIO RELACIONADO PROGRAMADO. 2. SE EJECUTÓ DOS METAS DEL SERVICIO RELACIONADO PROGRAMADO. 3. SE EJECUTARON CINCO METAS DEL SERVICIO RELACIONADO PROGRAMADO. 4. SE EJECUTARON DOS METAS DEL SERVICIO RELACIONADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO. 5. SE EJECUTARON TRES METAS DEL SERVICIO RELACIONADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN EL PLAN ANUAL. 6. SE EJECUTARON TRES METAS DEL SERVICIO RELACIONADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN EL PLAN ANUAL. 7. SE EJECUTARON TRES METAS DEL SERVICIO RELACIONADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO.

8. SE EJECUTARON DOS METAS DEL SERVICIO RELACIONADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO.
9. SE EJECUTARON CINCO METAS DEL SERVICIO RELACIONADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN EL PLAN DE CONTROL.
10. SE EJECUTARON DOS METAS DEL SERVICIO RELACIONADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN EL PLAN DE CONTROL.
11. SE EJECUTARON DOS METAS DEL SERVICIO RELACIONADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN EL PLAN DE CONTROL 2019.
12. SE EJECUTARON DOS METAS DEL SERVICIO RELACIONADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN EL PLAN DE CONTROL.

MOTIVO: SE EJECUTARON EN SEIS METAS EN LOS SERVICIOS RELACIONADOS DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN EL PLAN DE CONTROL.

19A0000586169 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fs Fn	12.00 1,072,451.00	12.00 924,055.76	100.00 86.16	<ol style="list-style-type: none"> 1. La ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control, Servicios Simultáneos y Servicios Relacionados dispuestos por el Órgano Superior de Control. 2. La ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control, Servicios Simultáneos y Servicios Relacionados dispuestos por el Órgano Superior de Control. 3. La ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control, Servicios Simultáneos y Servicios Relacionados dispuestos por el Órgano Superior de Control. 4. La ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control, Servicios relacionados, servicios de control simultáneo dispuesto por el Órgano Superior de Control. 5. La ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control Posterior, Servicios Simultáneos, Servicios relacionados dispuestos por el Órgano Superior de Control. 6. la ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control Posterior, Servicios Simultáneos y Servicios Relacionados de acuerdo a lo programado en el Plan de Control 2019. 7. La ejecución de metas
---	--------------	--------------------------------------	----------	-----------------------	---------------------	-----------------	--

								<p>financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control Posterior, COntról Simultáneo y Servicios relacionados de acuerdo a lo programado en el Plan de Control 2019.</p> <p>8. la ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control Posterior, Servicios Simultáneos y Servicios Relacionados de acuerdo a lo programado en el Plan de Control 2019.</p> <p>9. la ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control Posterior, Servicios Simultáneos y Servicios Relacionados de acuerdo a lo programado en el Plan de Control 2019.</p> <p>10. la ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control Posterior, Servicios Simultáneos y Servicios Relacionados de acuerdo a lo programado en el Plan de Control 2019.</p> <p>11. la ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control Posterior, Servicios Simultáneos y Servicios Relacionados de acuerdo a lo programado en el Plan de Control 2019.</p> <p>12. la ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control Posterior, Servicios Simultáneos y Servicios Relacionados de acuerdo a lo programado en el Plan de Control 2019.</p> <p>MOTIVO: SE EJECUTO EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2019.</p>
19A0000586309 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-AMAZONAS	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 52,888.00	7.00 53,161.48	58.33 100.52	<p>1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p>	

5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de

							oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.	
							MOTIVO:	
19A0000586324 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-ANCASH	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	7.00	58.33	1.	No se ejecuto ningún gasto administrativo.
			Fn	59,175.00	52,646.48	88.97	2.	No se ejecuto ningún gasto administrativo.
							3.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
							4.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
							5.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
							6.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
							7.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
							8.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
							9.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal,

19AO000586330 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-APURIMAC	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 78,254.00	7.00 70,591.48	58.33 90.21	<p>secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>MOTIVO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se ejecuto ningún gasto administrativo. 2. No se ejecuto ningún gasto administrativo. 3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador
--	--------------	---	----------	--------------------	-------------------	----------------	---

regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

MOTIVO:

19A000586337 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-AREQUIPA	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 106,751.00	7.00 105,604.98	58.33 98.93	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se ejecuto ningún gasto administrativo. 2. No se ejecuto ningún gasto administrativo. 3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente
---	--------------	---	----------	---------------------	--------------------	----------------	--

- administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

						<p>11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>MOTIVO:</p>
19A0000586346 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-AYACUCHO	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 61,161.00	7.00 60,281.28	<p>58.33 1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>98.56 2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p>

								<p>8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p>
								MOTIVO:
19AO000586354 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-CAJAMARCA	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	7.00	58.33	1.	No se ejecuto ningún gasto administrativo.
			Fn	80,544.00	75,568.73	93.82	2.	No se ejecuto ningún gasto administrativo.
							3.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
							4.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar,

							administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
							MOTIVO:
19A0000586361 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-CUSCO	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	7.00	58.33	1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
			Fn	101,714.00	98,115.73	96.46	2. No se ejecuto ningún gasto administrativo. 3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente

						<p>administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>MOTIVO:</p>
19A0000586375 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-HUANCAVELICA	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 43,026.00	7.00 42,844.48	<p>58.33 1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>99.58 2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y</p>

								<p>terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>MOTIVO:</p>
19A0000586380 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-HUANUCO	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 55,942.00	7.00 55,178.48	58.33 98.64	<p>1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>3. Los gastos administrativos</p>	

originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión

								de tickets para uso de las instalaciones deportivas.	
								11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.	
								12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.	
								MOTIVO:	
19A0000586383 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-ICA	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 69,372.00	7.00 62,302.53	58.33 89.81	1.	No se ejecuto ningún gasto administrativo.	
							2.	No se ejecuto ningún gasto administrativo.	
							3.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.	
							4.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.	
							5.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.	
							6.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.	
							7.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de	

								<p>oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>MOTIVO:</p>
19A0000586387 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-JUNIN	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 94,187.00	7.00 87,589.89	58.33 93.00	<p>1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal,</p>	

- secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y

								terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.	
								MOTIVO:	
19A0000586395 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-LA LIBERTAD	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 63,047.00	7.00 56,511.38	58.33 89.63	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	<p>No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p>	

							<p>originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>MOTIVO:</p>
19A0000586398 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-LAMBAYEQUE	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 58,374.00	7.00 53,061.97	58.33 90.90	<p>1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p>

6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

MOTIVO:

19AO000586403 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-LIMA PROVINCIAS 001 : ACCION

01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Fs
Fn

12.00
66,273.00

7.00
63,192.31

58.33
95.35

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.

3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de

						<p>oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>MOTIVO:</p>
19AO000586408 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-LORETO	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 86,364.00	7.00 85,090.82	58.33 1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
						98.53 2. No se ejecuto ningún gasto administrativo. 3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal,

								secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
								8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
								9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
								10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
								11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
								12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
								MOTIVO:
19A0000586414 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-MADRE DE DIOS	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 85,021.00	7.00 84,304.83	58.33 99.16		1. No se ejecuto ningún gasto administrativo. 2. No se ejecuto ningún gasto administrativo. 3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador

- regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 12. Los gastos administrativos

						<p>originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>MOTIVO:</p>
19A0000586420 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-MOQUEGUA	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 65,261.02	7.00 60,648.63	<p>58.33 1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>92.93 2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p>

<p>9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p>							
MOTIVO:							
19A0000586830 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-PASCO	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 49,059.00	7.00 43,279.19	58.33 88.22	<p>1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p>

6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

MOTIVO:

19A0000586837 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-PIURA	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	6.00	50.00	1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
			Fn	64,646.00	61,209.35	94.68	2. No se ejecuto ningún gasto

administrativo.

3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
4. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente

							<p>administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>MOTIVO:</p>
19AO000586852 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-PUNO	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 69,949.00	6.00 61,890.67	50.00 88.48	<p>1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>4. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p>

9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

MOTIVO:

19A0000586862 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-SAN MARTIN	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 65,163.00	7.00 63,865.29	58.33 98.01	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se ejecuto ningún gasto administrativo. 2. No se ejecuto ningún gasto administrativo. 3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
--	--------------	---	----------	--------------------	-------------------	----------------	--

6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

MOTIVO:

19A0000586866 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-TACNA	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	7.00	58.33	1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
			Fn	107,312.00	103,927.09	96.85	2. No se ejecuto ningún gasto

administrativo.

3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador

						<p>regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>MOTIVO:</p>
19A000586872 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-TUMBES	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 53,232.00	7.00 52,301.60	<p>58.33 1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>98.25 2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.</p> <p>3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.</p> <p>7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar,</p>

								administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
								8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
								9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
								10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
								11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
								12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
								MOTIVO:
19A0000586880 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-UCAYALI	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs Fn	12.00 66,620.00	7.00 63,940.60	58.33 95.98	1. No se ejecuto ningún gasto administrativo. 2. No se ejecuto ningún gasto administrativo. 3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas. 4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente	

- administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 7. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 8. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 9. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 10. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
 11. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

									12. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
									MOTIVO:
				Fs	12.00	12.00	100.00		1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
									2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
									3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas
									4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
									5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
									6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
19AO000587802 - ATENCIÓN OPORTUNA DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES	001 : ACCION	01.04 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		Fn	2,367,444.00	2,373,802.47	100.27		7. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas
									8. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas
									9. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas
									10. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas
									11. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas
									12. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas
									MOTIVO:
19AO000588270 - ELABORACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	060 : INFORME	01.03 : OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN		Fs	12.00	11.00	91.67		1. Informe N° 00027-2019-OPP/IPD. Informa sobre la ejecución presupuestaria del mes de enero 2019.
									2. Informe N° 00046-2019-OPP/IPD. Informa sobre la ejecución presupuestaria del mes de febrero 2019.
									3. Informe N° 00058-2019-OPP/IPD. Informa sobre la ejecución presupuestaria del mes de marzo 2019.
									4. Informe N° 00109-2019-OPP/IPD. Informa sobre la ejecución presupuestaria del Pliego 342 IPD, abril 2019
									5. Informe N° 00143-2019-OPP/IPD. Informa sobre la ejecución presupuestaria del Pliego 342 IPD, mayo 2019
									6. Informa sobre la ejecución presupuestaria del Pliego 342 IPD, junio 2019
				Fn	0.00	0.00	0.00		7. Informe N° 00187-2019-OPP/IPD. Informa sobre la ejecución presupuestaria del Pliego 342
									8.
									9. Informe N° 0241-2019/OPP/IPD. Informa sobre la ejecución presupuestaria del Pliego 342

								10. Informe N°00267-2019-OPP/IPD. Informa sobre la ejecución presupuestaria del Pliego 342, octubre 2019
								11. Informe N°00283-2019-OPP/IPD. Informa sobre la ejecución presupuestaria del Pliego 342, noviembre 2019
								12. Informe N°00010-2020-OPP/IPD. Informa sobre la ejecución presupuestaria del Pliego 342, diciembre 2019
								MOTIVO:
								1. Pago por contrato administrativo de servicios
								2. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios diversos
								3. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios diversos
				Fs	12.00	12.00	100.00	4. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de OPP
								5. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de OPP
								6. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de OPP
								7. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de OPP
								8. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de OPP
								9. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de OPP
19A0000588280 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.03 : OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN		Fn	1,993,083.79	703,845.79	35.31	10. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de OPP
								11. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de OPP
								12. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de OPP
								MOTIVO:
19A0000588301 - MODIFICACIÓN DE LA DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	036 : DOCUMENTO	01.03.01 : UNIDAD DE PRESUPUESTO		Fs	1.00	1.00	100.00	1. LA DIRECTIVA DE EJECUCIÓN SE ENCONTRABA EN PROCESO DE ELABORACIÓN, CONFORME A LAS NUEVAS NORMAS LEGALES QUE SE VENÍAN APROBANDO Y MODIFICANDO
								2. LA DIRECTIVA DE EJECUCIÓN SE ENCONTRABA EN PROCESO DE ELABORACIÓN, CONFORME A LAS NUEVAS NORMAS LEGALES QUE SE VENÍAN APROBANDO Y MODIFICANDO
								3. LA DIRECTIVA DE EJECUCIÓN SE ENCONTRABA EN PROCESO DE ELABORACIÓN, CONFORME A LAS NUEVAS NORMAS LEGALES QUE SE VENÍAN APROBANDO Y MODIFICANDO
								4. Con Resolución de Gerencia General N° 014-2019-IPD/GG,

								se aprobó la Directiva de Ejecución Presupuestaria del Pliego 342:IPD.
								5. No se registró meta física ni financiera para el mes de mayo de 2019.
								6. No se registró meta física ni financiera para el mes de junio de 2019.
								7. No se programó ejecución de meta física y financiera
								8. No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes
				Fn	0.00	0.00	0.00	9. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								10. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								12. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								MOTIVO:
								1. NO HAY PROGRAMACIÓN.
								2. NO HAY PROGRAMACIÓN.
								3. NO HAY PROGRAMACIÓN.
								4. No se registró meta física ni financiera para abril de 2019.
								5. No se registró meta física ni financiera para mayo de 2019.
				Fs	1.00	1.00	100.00	6. Se remitió información al MEF con Oficio N° 418-2019-IPD/P, de fecha 19 de junio.
								7. No se programó ejecución de meta física y financiera
								8. No se programó ejecución de meta física y financiera
								9. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								10. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
				Fn	0.00	0.00	0.00	12. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
								MOTIVO: La Programación Multianual del Presupuesto se realizó por los periodos 2020 - 2022, pero por error al tipear se consideró 2020 - 2023.
19AO000588322 - PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DEL PRESUPUESTO 2020 - 2023	060 : INFORME	01.03.01 : UNIDAD DE PRESUPUESTO						
19AO000588338 - EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ANUAL 2018 Y I SEMESTRE 2019	060 : INFORME	01.03.01 : UNIDAD DE PRESUPUESTO		Fs	1.00	1.00	100.00	1. NO HAY PROGRAMACIÓN.
								2. NO HAY PROGRAMACIÓN.
								3. NO HAY PROGRAMACIÓN.
								4. Con el Informe N° 000100-2019-OPP/IPD, se remitió a la Alta Dirección el Informe de Evaluación del Presupuesto del Año Fiscal 2018, el cual se

						formalizo con los Oficios N° 000291, 000292 y 00293-P/IPD al Congreso de la República, Contraloría General de la República y Ministerio de Economía y Finanza...
						5. No se registró meta física ni financiera para el mes de mayo de 2019.
						6. No se registró meta física ni financiera para el mes de junio de 2019.
						7. No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes
						8. Según evaluación anual del presupuesto, artículo 58 del DL 1440 se realiza una vez al año, se modificará para el POI Modificado versión 3
						9. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
			Fn	0.00	0.00	0.00
						10. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
						11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
						12. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
						MOTIVO:
19AO000592376 - REALIZACIÓN DE CHARLAS DE SESIBILIZACIÓN SOBRE LA POLITICA DE CALIDAD DEL IPD	249 : CHARLA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACION Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES				
						1. No se realizo ninguna charla de sensibilización sobre política de calidad del IPD.
						2. No se realizo ninguna charla de sensibilización sobre política de calidad del IPD.
						3. No se realizo ninguna charla de sensibilización sobre política de calidad del IPD.
			Fs	12.00	6.00	50.00
						4. No se realizo charla de sensibilización sobre política de calidad del IPD.
						5. No se realizo charla de sensibilización sobre política de calidad del IPD.
						6. No se realizo charla de sensibilización sobre política de calidad del IPD.
			Fn	0.00	0.00	0.00
						7. No se realizo charla de sensibilización sobre política de calidad del IPD.
						8. No se realizo charla de sensibilización sobre política de calidad del IPD.
						9. No se realizo charla de sensibilización sobre política de calidad del IPD.
						10. No se realizo charla de sensibilización sobre política de calidad del IPD.
						11. No se realizo charla de sensibilización sobre política de calidad del IPD.
						12. No se realizo charla de sensibilización sobre política de calidad del IPD.

							MOTIVO:
19A0000592379 - ACTUALIZAR Y PROPONER PROCEDIMIENTOS QUE MEJOREN Y OPTIMICEN LOS SISTEMAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA UNA MEJOR GESTIÓN, E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LOS CRDS	036 : DOCUMENTO	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	2.00	8.00	400.00	<ol style="list-style-type: none"> No cuenta con programación para el primer trimestre. Propuesta de emisión y modificación de directivas.
			Fn	0.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de emisión y modificación de directivas. Propuesta de emisión y modificación de directivas. Propuesta de emisión y modificación de directivas.
19A0000592391 - VISITAS INOPINADAS DE SUPERVISION A LOS CRDS.	115 : VISITA	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	54.00	450.00	<ol style="list-style-type: none"> No cuenta con programación para el primer trimestre. Se realizo visitas inopinadas de supervisión a los CDRs. Se realizo visitas inopinadas de supervisión a los CDRs. Se realizo visitas inopinadas de supervisión a los CDRs. Se realizo visitas inopinadas de supervisión a los CDRs. Se realizo visitas inopinadas de supervisión a los CDRs. Se realizo visitas inopinadas de supervisión a los CDRs. Se realizo visitas inopinadas de supervisión a los CDRs. Se realizo visitas inopinadas de supervisión a los CDRs.
			Fn	73,006.00	80,908.69	110.82	<ol style="list-style-type: none"> Se realizo visitas inopinadas de supervisión a los CDRs. Se realizo visitas inopinadas de supervisión a los CDRs.
19A0000592423 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.07 : OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la
			Fn	1,101,989.00	915,873.31	83.11	

- gestión por resultados en beneficio de los usuarios.
4. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios.
 5. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios.
 6. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios.
 7. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios.
 8. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios.
 9. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios.
 10. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios.
 11. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios.
 12. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios.

MOTIVO:

19A0000592626 - FORMALIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO	060 : INFORME	01.03.01 : UNIDAD DE PRESUPUESTO	Fs Fn	12.00 0.00	12.00 0.00	100.00 0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con Informe N° 000007-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de diciembre del 2018 y se remite proyecto de resolución de Presidencia que aprueba la misma. 2. Con Informe N° 000501-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de enero del 2019 y se remite proyecto de resolución de Gerencia General que aprueba la misma. 3. Con Informe N° 001018-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las
--	---------------	----------------------------------	----------	---------------	---------------	----------------	--

modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de febrero del 2019 y se remite proyecto de resolución de Gerencia General que aprueba la misma.

4. Con Informe N° 001341-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de marzo del 2019 y se remite proyecto de resolución de Gerencia General que aprueba la misma.
5. Con Informe N° 001637-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de abril del 2019 y se remite proyecto de resolución de Gerencia General que aprueba la misma.
6. Con Informe N° 001690-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de mayo del 2019 y se remite proyecto de resolución de Gerencia General que aprueba la misma.
7. Con Informe N° 001722-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de junio del 2019 y se remite proyecto de resolución de Gerencia General que aprueba la misma.
8. CON RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 044-2019-IPD/GG: SE FORMALIZA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO
9. CON RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 053-2019-IPD/GG: SE FORMALIZA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE SETIEMBRE
10. Con Informe N° 001797-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de setiembre del 2019 y se remite proyecto de resolución de Gerencia General que aprueba la misma.

									<p>11. Con Informe N° 001826-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de octubre del 2019 y se remite proyecto de resolución de Gerencia General que aprueba la misma.</p> <p>12. Con Informe N° 001844-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de noviembre del 2019 y se remite proyecto de resolución de Gerencia General que aprueba la misma.</p> <p>MOTIVO:</p>
<p>19AO000592634 - REALIZACIÓN DE TALLERES DESCENTRALIZADOS SOBRE LA FORMULACIÓN DE PRESUPUESTO CON LOS CONSEJOS REGIONALES</p>	<p>036 : DOCUMENTO</p>	<p>01.03.01 : UNIDAD DE PRESUPUESTO</p>	<p>Fs</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>1. NO HAY PROGRAMACIÓN. 2. NO HAY PROGRAMACIÓN. 3. SE EMITIERON LINEAMIENTOS A LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL IPD PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL ARTICULADO CON LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2020 - 2022, POR LO QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR LOS TALLERES A LOS CONSEJOS REGIONALES DEL DEPORTE. 4. SE EMITIERON LINEAMIENTOS A LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL IPD PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL ARTICULADO CON LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2020 - 2022, POR LO QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR LOS TALLERES A LOS CONSEJOS REGIONALES DEL DEPORTE. 5. No se registró meta física ni financiera para el mes de mayo de 2019. 6. No se registró meta física ni financiera para el mes de junio de 2019. 7. No se registró meta física ni financiera para el mes de julio de 2019. 8. 9. 10. 11. 12.</p>	<p>MOTIVO: ESTA ACTIVIDAD YA NO SE REALIZARÁ.</p>
<p>19AO000592649 - EJECUCION DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS</p>	<p>001 : ACCION</p>	<p>01.03.01 : UNIDAD DE PRESUPUESTO</p>	<p>Fs Fn</p>	<p>12.00 735,547.54</p>	<p>12.00 640,003.82</p>	<p>100.00 87.01</p>	<p>100.00 87.01</p>	<p>1. SE REALIZARON LOS PAGOS A PERSONAL CONTRATO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y A PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIO POR TERCEROS.</p>	

2. SE REALIZARON LOS PAGOS A PERSONAL CONTRATO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y A PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIO POR TERCEROS.
3. SE REALIZARON LOS PAGOS A PERSONAL CONTRATO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y A PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIO POR TERCEROS, ADEMÁS SE NECESITO LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA ASESORAR EN LA ETAPA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2020 - 2022.
4. SE REALIZARON LOS PAGOS A PERSONAL CONTRATO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y A PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIO POR TERCEROS, ADEMÁS SE NECESITO LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA ASESORAR EN LA ETAPA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2020 - 2022.
5. SE REALIZARON LOS PAGOS A PERSONAL CONTRATO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y A PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIO POR TERCEROS, ADEMÁS SE NECESITO LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA ASESORAR EN LA ETAPA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2020 - 2022.
6. SE REALIZARON LOS PAGOS A PERSONAL CONTRATO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y A PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIO POR TERCEROS, ADEMÁS SE NECESITO LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA ASESORAR EN LA ETAPA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2020 - 2022.
7. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de UPTO
8. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de UPTO
9. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de UPTO
10. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de UPTO
11. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de UPTO
12. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de UPTO

MOTIVO:

19AO000592704 - FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	036 : DOCUMENTO	01.03.04 : UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN	Fs	1.00	1.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se programó ejecución de meta física y financiera 2. No se programó ejecución de meta física y financiera 3. No se programó ejecución de meta física y financiera 4. Sin programación física y financiera 5. Sin programación física y financiera 6. Sin programación física y financiera 7. Elaboración y aprobación de la ficha del IOAR denominado Renovación de Campo Deportivo, Baños o servicios sanitarios, arcos y cortador de césped en el CD de Castrovirreyna, distrito y provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica, por la suma de S/. 1 815 274.00 8. Sin programación física ni financiera 9. Sin programación física ni financiera 10. Sin programación física ni financiera 11. Sin programación física ni financiera 12. Sin programación física ni financiera <p>MOTIVO:</p>
19AO000592727 - DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL, FRECUENCIA TRIMESTRALMENTE	097 : PUBLICACION	01.03.04 : UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN	Fs	4.00	4.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se programó ejecución de meta física y financiera 2. Se elaboró y difundió el Boletín Institucional (2018, 4to trimestre), con el avance trimestral de los principales indicadores del IPD, disponible en portal web 3. No se programó ejecución de meta física y financiera 4. Sin programación física y financiera 5. Reprogramación POI. 6. Sin programación física y financiera 7. Se elaboró y difundió el Boletín Institucional correspondiente al 1er trimestre 2019. Disponible en página web 8. Demora en integración de datos de Afiliados y Biomédicos, por falta de remisión de las Direcciones productoras de información 9. Se elaboró y difundió el Boletín Institucional correspondiente al 2do. trimestre 2019. Disponible en página web 10. Sin programación física ni financiera 11. Se elaboró y difundió el Boletín Institucional correspondiente al 3er.
			Fn	0.00	0.00	0.00	

				trimestre 2019. Disponible en pagina webb			
				12. Sin programación física ni financiera			
				MOTIVO:			
19AO000592736 - ELABORACIÓN DEL COMPENDIO ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL	036 : DOCUMENTO	01.03.04 : UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN	Fs	1.00	1.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se programó ejecución de meta física y financiera 2. No se programó ejecución de meta física y financiera 3. No se programó ejecución de meta física y financiera 4. Sin programación física y financiera 5. Sin programación física y financiera 6. Sin programación física y financiera 7. Se extendió la etapa de validación y diseño de publicación 8. Por incorporación de datos adicionales, se amplió fecha de publicación 9. Se concluyó el Compendio Estadístico Institucional 2018, publicación en portal web de la institución
			Fn	0.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 10. Sin programación física ni financiera 11. Sin programación física ni financiera 12. Sin programación física ni financiera
19AO000592742 - PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL ESTADÍSTICO	036 : DOCUMENTO	01.03.04 : UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN	Fs	1.00	1.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se elaboró un manual que contempla las normas básicas que el adecuado recojo, procesamiento y difusión de la actividad estadística institucional. En proceso de aprobación por resolución. 2. Se elaboró un manual que contempla las normas básicas que el adecuado recojo, procesamiento y difusión de la actividad estadística institucional. En proceso de aprobación por resolución.
			Fn	15,000.00	10,000.00	66.67	<ol style="list-style-type: none"> 3. Se elaboró un manual que contempla las normas básicas que el adecuado recojo, procesamiento y difusión de la actividad estadística institucional. En proceso de aprobación por resolución. 4. Sin programación física y financiera 5. Se aprobó el Manual de las actividades estadísticas 6. Acción ejecutada 7. Acción ejecutada 8. Acción ejecutada 9. Acción ejecutada 10. Acción ejecutada 11. Acción ejecutada 12. Acción ejecutada

							MOTIVO:
19A0000592757 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.03.04 : UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN	Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pago por contrato administrativo de servicios 2. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios diversos 3. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios diversos 4. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios de terceros 5. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios de terceros 6. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios de terceros 7. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios de terceros 8. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios de terceros 9. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios de terceros 10. Pago por contrato administrativo de servicios 11. Pago por contrato administrativo de servicios 12. Pago por contrato administrativo de servicios
			Fn	189,745.88	149,418.98	78.75	
19A0000592767 - ELABORACIÓN, REVISIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS INTERNOS (DIRECTIVAS, PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS, INSTRUCTIVOS, ENTRE OTROS)	036 : DOCUMENTO	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fs	12.00	8.00	66.67	<ol style="list-style-type: none"> 1. Normas para la elaboracion, aprobacion y modificacion de Directivas del IPD, Ejecucion Presupuestaria del Pliego 342 Instituto Peruano del Deporte 2. Normas para la elaboracion, aprobacion y modificacion de Directivas del IPD, Ejecucion Presupuestaria del Pliego 342 Instituto Peruano del Deporte 3. Normas para la elaboracion, aprobacion y modificacion de Directivas del IPD, Ejecucion Presupuestaria del Pliego 342 Instituto Peruano del Deporte 4. Se aprobó la Directiva N°001-2019-IPD/OPP-UOM denominada Normas para la elaboración, aprobación y modificación de directivas del IPD, la directiva denominada Ejecución presupuestaria del Pliego 342: IPD y el Manual denominado de Indicaciones Metodológicas 2019. 5. Se aprobó el Manual denominado Lineamientos para la ejecución de la actividad estadística institucional 6. No se aprobó ninguna normativa interna debido a la demora ocasionada en el proceso de formulación y validación de la propuestas
			Fn	18,000.00	0.00	0.00	

							<p>por parte de las unidades de organización responsables de su ejecución.</p> <p>7. No se aprobó ninguna normativa interna debido a la demora ocasionada en el proceso de formulación y validación de la propuestas por parte de las unidades de organización responsables de su ejecución.</p> <p>8. No se aprobó ninguna normativa interna debido a la demora ocasionada en el proceso de formulación y validación de la propuestas por parte de las unidades de organización responsables de su ejecución.</p> <p>9. No se aprobó ninguna normativa interna debido a la demora ocasionada en el proceso de formulación y validación de la propuestas por parte de las unidades de organización responsables de su ejecución.</p> <p>10. No se aprobó ninguna normativa interna debido a la demora ocasionada en el proceso de formulación y validación de la propuestas por parte de las unidades de organización responsables de su ejecución.</p> <p>11. Normas para la elaboración, aprobación y modificación de Directivas del IPD, Ejecución Presupuestaria del Pliego 342 Instituto Peruano del Deporte</p> <p>12. No se aprobó ninguna normativa interna debido a la demora ocasionada en el proceso de formulación y validación de la propuestas por parte de las unidades de organización responsables de su ejecución.</p> <p>MOTIVO:</p>
19A0000592774 - ELABORACIÓN, REVISIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL SGC (MANUALES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS Y PLANES)	036 : DOCUMENTO	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fs Fn	11.00 0.00	7.00 0.00	63.64 0.00	<p>1. No se cuenta con meta física ejecutada, debido a que las distintas propuestas de documentos normativos internos tuvieron demoras en la revisión por parte de las unidades de organización involucradas, así como los cambios de jefatura de las mismas, lo que ocasionó una mayor demora para su aprobación</p> <p>2. No se cuenta con meta física ejecutada, debido a que las distintas propuestas de documentos normativos internos tuvieron demoras en la revisión por parte de las unidades de organización involucradas, así como los cambios de jefatura de las mismas, lo que ocasionó una mayor demora para su aprobación</p> <p>3. No se cuenta con meta física</p>

								<p>ejecutada, debido a que las distintas propuestas de documentos normativos internos tuvieron demoras en la revisión por parte de las unidades de organización involucradas, así como los cambios de jefatura de las mismas, lo que ocasionó una mayor demora para su aprobación</p> <p>4. No cuenta con meta física programada.</p> <p>5. No cuenta con meta física programada.</p> <p>6. No cuenta con meta física programada.</p> <p>7. Se aprobaron los procedimientos de. Elaboración, aprobación y modificación de documentos normativos internos, Inducción de personal, Capacitación del personal, Atención de quejas sugerencias y reclamos, Salidas no conformes, Atención e identificación de oportunidades de mejora y Auditoría interna!.</p> <p>8. No se aprobó ninguna normativa interna debido a la demora ocasionada en el proceso de formulación y validación de la propuestas por parte de las unidades de organización responsables de su ejecución.</p> <p>9. No se aprobó ninguna normativa interna debido a la demora ocasionada en el proceso de formulación y validación de la propuestas por parte de las unidades de organización responsables de su ejecución.</p> <p>10. No cuenta con meta física programada.</p> <p>11. No cuenta con meta física programada.</p> <p>12. No cuenta con meta física programada.</p> <p>MOTIVO:</p>
19A0000592777 - EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA INTERNA	060 : INFORME	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fs Fn	1.00 0.00	1.00 0.00	100.00 0.00	<p>1. No se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>2. No se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>3. No se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>4. No se programó ejecución de meta física y financiera.</p> <p>5. No se programó ejecución de meta física y financiera.</p> <p>6. No se programó ejecución de meta física y financiera.</p> <p>7. No se programó ejecución de meta física y financiera.</p> <p>8. Se realizó la auditoría interna al proceso de Gestión de las subvenciones otorgadas a personas jurídicas y a los</p>	

								integrantes del Programa de Apoyo al Deportista. 9. No se programó ejecución de meta física y financiera. 10. No se programó ejecución de meta física y financiera. 11. No se programó ejecución de meta física y financiera. 12. No se programó ejecución de meta física y financiera. MOTIVO:
				Fs	1.00	1.00	100.00	1. No se programó ejecución de meta física y financiera 2. No se programó ejecución de meta física y financiera 3. No se programó ejecución de meta física y financiera 4. No se programó ejecución de meta física y financiera. 5. No se programó ejecución de meta física y financiera. 6. No se programó ejecución de meta física y financiera. 7. No se programó ejecución de meta física y financiera. 8. Se realizó la auditoría externa al proceso de Gestión de las subvenciones otorgadas a personas jurídicas y a los integrantes del Programa de Apoyo al Deportista. 9. No se programó ejecución de meta física y financiera. 10. No se programó ejecución de meta física y financiera. 11. No se programó ejecución de meta física y financiera. 12. No se programó ejecución de meta física y financiera. MOTIVO:
19AO000592781 - EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA	060 : INFORME	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS		Fn	0.00	0.00	0.00	9. No se programó ejecución de meta física y financiera. 10. No se programó ejecución de meta física y financiera. 11. No se programó ejecución de meta física y financiera. 12. No se programó ejecución de meta física y financiera. MOTIVO:
19AO000592789 - REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS	036 : DOCUMENTO	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS		Fs	1.00	0.00	0.00	1. No se programó ejecución de meta física y financiera 2. No se programó ejecución de meta física y financiera 3. No se programó ejecución de meta física y financiera 4. No se programó ejecución de meta física y financiera. 5. No se programó ejecución de meta física y financiera. 6. No se programó ejecución de meta física y financiera. 7. No se programó ejecución de meta física y financiera. 8. No se programó ejecución de meta física y financiera. 9. No se programó ejecución de meta física y financiera. 10. No se programó ejecución de meta física y financiera. 11. No se programó ejecución de meta física y financiera. 12. No se aprobó ninguna normativa interna debido a la demora ocasionada en el proceso de formulación y
				Fn	0.00	0.00	0.00	

							validación de la propuestas por parte de las unidades de organización responsables de su ejecución.
							MOTIVO:
19A0000592794 - REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	036 : DOCUMENTO	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fs	1.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se programó ejecución de meta física y financiera 2. No se programó ejecución de meta física y financiera 3. No se programó ejecución de meta física y financiera 4. No se programó ejecución de meta física. 5. No se programó ejecución de meta física. 6. No se programó ejecución de meta física y financiera. 7. No se programó ejecución de meta física y financiera. 8. No se programó ejecución de meta física y financiera. 9. No se programó ejecución de meta física y financiera. 10. No se programó ejecución de meta física y financiera. 11. No se programó ejecución de meta física y financiera.
			Fn	65,453.60	14,000.00	21.39	<ol style="list-style-type: none"> 12. No se aprobó ninguna normativa interna debido a la demora ocasionada en el proceso de formulación y validación de la propuestas por parte de las unidades de organización responsables de su ejecución.
							MOTIVO:
19A0000592798 - ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF)	036 : DOCUMENTO	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fs	1.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se programó ejecución de meta física y financiera 2. No se programó ejecución de meta física y financiera 3. No se programó ejecución de meta física y financiera 4. No se programó ejecución de meta física y financiera. 5. No se programó ejecución de meta física y financiera. 6. No se programó ejecución de meta física y financiera. 7. No se programó ejecución de meta física y financiera. 8. No se programó ejecución de meta física y financiera. 9. Se encuentra en proceso de validación de las propuestas de funciones por parte de las unidades de organización.
			Fn	0.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 10. No se programó ejecución de meta física y financiera. 11. No se programó ejecución de meta física y financiera. 12. No se programó ejecución de meta física y financiera.
							MOTIVO:
19A0000592803 - REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL TEXTO ÚNICO DE PROCESOS	036 : DOCUMENTO	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fs	1.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se programó ejecución de meta física y financiera

ADMINISTRATIVOS (TUPA)									
			Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	2. No se programó ejecución de meta física y financiera 3. No se programó ejecución de meta física y financiera 4. No se programó ejecución de meta física y financiera. 5. No se programó ejecución de meta física y financiera. 6. No se programó ejecución de meta física y financiera. 7. No se programó ejecución de meta física y financiera. 8. No se programó ejecución de meta física y financiera. 9. No se programó ejecución de meta física y financiera. 10. No se programó ejecución de meta física y financiera. 11. No se programó ejecución de meta física y financiera. 12. No se programó ejecución de meta física y financiera. MOTIVO:	
			Fs	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
19A0000592805 - BRINDAR OPINIÓN TÉCNICA RESPECTO A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	060 : INFORME	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
			Fs	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
19A0000592815 - CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA UOM	001 : ACCION	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
			Fs	0.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRA EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS FORMULACIÓN, MODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES 2. NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRA EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS FORMULACIÓN,	
19A0000592981 - ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI	036 : DOCUMENTO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs	0.00	0.00	0.00	0.00		
			Fn	0.00	0.00	0.00	0.00		

			MODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES			
			3.	NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRA EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS FORMULACIÓN, MODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES		
			4.	NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRA EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS FORMULACIÓN, MODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES		
			5.	NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRA EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS FORMULACIÓN, MODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES		
			6.			
			7.			
			8.			
			9.			
			10.			
			11.			
			12.			
			MOTIVO: NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRÁ EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS FORMULACIÓN, MODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES			
			1.			
			2.			
			3.			
			4.			
			5.			
			6.			
			7.			
			8.			
			9.			
			10.			
			11.			
			12.			
			MOTIVO: NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRÁ EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS FORMULACIÓN, MODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES			
19A0000592987 - ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI	036 : DOCUMENTO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs	0.00	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00	0.00
19A0000592989 - ELABORACIÓN DEL POI MULTIANUAL 2020-2022	036 : DOCUMENTO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs	0.00	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00	0.00

				11.
				12.
				MOTIVO: NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRÁ EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS FORMULACIÓN, MODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES
19A0000592991 - REALIZACIÓN DE TALLERES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES	486 : TALLER	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs	100.00
			2.00	2.00
				<ol style="list-style-type: none"> 1. No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente trimestre. 2. No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente trimestre. 3. Se realizó un taller de la programación multianual 2020-2022 4. No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente mes 5. No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente mes. 6. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes 7. No se programó ejecución de meta física y financiera 8. Se reprogramará para el POI 2019, modificado versión 3 9. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes 10. Se realizó un taller para el POI 2019 versión 3. 11. No se programó ejecución de meta física y financiera. 12. No se programó ejecución de meta física y financiera.
			Fn	0.00
				5,500.00
				0.00
				MOTIVO:
19A0000592992 - ACTUALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ANEXO 02 DEL PP 0101	060 : INFORME	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs	0.00
			0.00	0.00
				<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn	0.00
				0.00
				0.00
				MOTIVO:
19A0000592994 - ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ANEXO 05	060 : INFORME	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs	0.00
			0.00	0.00
				<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	0.00
				0.00
				0.00
				MOTIVO:

							10.	11.	12.	MOTIVO:				
19A0000592996 - ELABORACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL 2018	036 : DOCUMENTO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs	1.00	1.00	100.00	1.	No se programó ejecución de meta física y financiera	2.	No se programó ejecución de meta física y financiera	3.	Se solicitó a las Direcciones y Oficinas del IPD información respecto al cumplimiento de sus logros del año 2018. Sin embargo el documento final de la Memoria Institucional, fue presentado en el mes de Abril, por lo que se considerará en la evaluación semestral.		
			Fn	0.00	0.00	0.00	4.	Informe N° 00103-2019-OPP/IPD. sobre la Memoria Anual 2018 del Pliego 342 IPD	5.	No se programó ejecución de meta física y financiera	6.	No se programó ejecución de meta física y financiera	7.	Se modificará para el POI versión 3
								8.	No se programó ejecución de meta física y financiera	9.	No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes	10.	No se programó ejecución de meta física y financiera.	
								11.	No se programó ejecución de meta física y financiera.	12.	No se programó ejecución de meta física y financiera.	MOTIVO:		
19A0000593000 - DIFUSIÓN DEL PEI 2018-2021	902 : MATERIAL	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs	0.00	0.00	0.00	1.	No se programó ejecución de meta física y financiera	2.	No se programó ejecución de meta física y financiera	3.	No se programó ejecución de meta física y financiera		
			Fn	0.00	0.00	0.00	4.		5.		6.		7.	
								8.		9.		10.		
								11.		12.		MOTIVO:		
19A0000593003 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	036 : DOCUMENTO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs	1.00	1.00	100.00	1.	No se programó ejecución de meta física y financiera	2.	Se reprogramará en el POI Modificado versión II.	3.	No se programó ejecución de meta física y financiera	4.	No se programó ejecución en meta física y financiera para

								el presente mes 5. No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes 6. No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes 7. No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes 8. No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes 9. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes 10. No se programó ejecución de meta física y financiera. 11. Se desarrolló la ejecución de meta física en el presente mes. 12. No se programó ejecución de meta física y financiera. MOTIVO:
			Fn		0.00	0.00	0.00	
			Fs		4.00	4.00	100.00	1. Se cumplió con remitir a la Gerencia General, el Informe de evaluación trimestral de convenios, respecto al último trimestre del año 2018. 2. No se programó ejecución de meta física y financiera 3. No se programó ejecución de meta física y financiera 4. En proceso de Elaboración, el Informe de Seguimiento de los Convenios 5. En proceso de Elaboración, el Informe de Seguimiento de los Convenios 6. En proceso de Elaboración, el Informe de Seguimiento de los Convenios 7. Informe N° 0161-2019-OPP/IPD. Informe sobre el estado situacional de los convenios suscritos por el IPD a Junio del 2019 8. No se programó ejecución de meta física y financiera 9. Informe N° 0207-2019-OPP/IPD. Informe sobre el estado situacional de los convenios suscritos por el IPD al II Trimestre de 2019 10. No se programó ejecución de meta física y financiera. 11. No se programó ejecución de meta física y financiera. 12. INFORME-000291-2019-OPP. Informe sobre el estado situacional de los convenios suscritos por el IPD aL III Trimestre de 2019 MOTIVO:
19A0000593006 - ELABORACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL IPD	036 : DOCUMENTO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fn		0.00	0.00	0.00	7. Informe N° 0161-2019-OPP/IPD. Informe sobre el estado situacional de los convenios suscritos por el IPD a Junio del 2019 8. No se programó ejecución de meta física y financiera 9. Informe N° 0207-2019-OPP/IPD. Informe sobre el estado situacional de los convenios suscritos por el IPD al II Trimestre de 2019 10. No se programó ejecución de meta física y financiera. 11. No se programó ejecución de meta física y financiera. 12. INFORME-000291-2019-OPP. Informe sobre el estado situacional de los convenios suscritos por el IPD aL III Trimestre de 2019 MOTIVO:
19A0000593007 - ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE PROGRAMA PRESUPUESTAL DE MASIFICACIÓN	060 : INFORME	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs		0.00	0.00	0.00	1. 2.

							3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
							1. se ejecutaron las tareas necesarias para la gestión de la unidad. 2. se ejecutaron las tareas necesarias para la gestión de la unidad. 3. se ejecutaron las tareas necesarias para la gestión de la unidad.
			Fs	12.00	12.00	100.00	4. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de UPLA 5. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de UPLA 6. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de UPLA 7. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de UPLA 8. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de UPLA 9. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de UPLA
19AO000593010 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO					10. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de UPLA 11. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de UPLA 12. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de UPLA MOTIVO:
			Fn	586,342.51	504,673.93	86.07	
19AO000613706 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL IPD Y GOBIERNOS SUBNACIONALES	190 : NUMERO	01.05 : OFICINA DE INFRAESTRUCTURA					1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			Fs	3.00	5.00	166.67	8. viajes para el seguimiento de Convenios 1620 se considera en la actividad Inspeccion, Monitoreo y Verificacion de Obras y Servicios de Mantenimiento de la OI
			Fn	29,840.00	5,108.50	17.12	9. Pago de Pasajes Aereos 1800.47 se considera en la actividad Inspeccion,

								Monitoreo y Verificación de Obras y Servicios de Mantenimiento de la OI 10. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes 11. Viaje para seguimiento de Convenios de Pucallpa, Tingo María y Huanuco 12. Viaje para seguimiento de Convenios de Arequipa, Tumbes, Piura y Puno MOTIVO:
				Fs	12.00	12.00	100.00	1. Se ejecutó un menor presupuesto al no contar con los servicios de terceros programado para el mes de enero. 2. Ejecución en servicios diversos 3. Se ejecutó un menor presupuesto al no contar con los servicios del Coordinador del Sistema de Gestión de la Calidad 4. Ejecución de la contratación de los servicios de un personal bajo régimen CAS y un tercero. 5. Ejecución de la contratación de los servicios de un personal bajo régimen CAS y tres terceros. 6. Ejecución de la contratación de los servicios de un personal bajo régimen CAS y tres terceros. 7. Ejecución de la contratación de los servicios de un personal bajo régimen CAS y tres terceros 8. Ejecución de la contratación de los servicios de un personal bajo régimen CAS y tres terceros 9. Ejecución de la contratación de los servicios de un personal bajo régimen CAS y tres terceros 10. Ejecución de la contratación de los servicios de un personal bajo régimen CAS y tres terceros 11. Ejecución de la contratación de los servicios de un personal bajo régimen CAS y tres terceros 12. Ejecución de la contratación de los servicios de un personal bajo régimen CAS y tres terceros MOTIVO:
19AO000618734 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	01.03.03 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS		Fs	12.00	12.00	100.00	
				Fn	182,463.68	200,202.64	109.72	
19AO000628847 - CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	001 : ACCION	01.01 : PRESIDENCIA		Fs	12.00	12.00	100.00	1. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas 2. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas MOTIVO:

								<ul style="list-style-type: none"> 3. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas 4. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas 5. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas 6. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas 7. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas 8. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas 9. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas 10. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas 11. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas 12. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas
			Fn	482,687.20	393,931.42	81.61		
								MOTIVO:
19A0000651611 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS FORMULACIÓN, MODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES	036 : DOCUMENTO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs	8.00	9.00	112.50	1.	Mediante Resolución de Presidencia Consejo Directivo N° 010 -2019-IPD/P/CD, del 30 de enero se aprobó el POI Modificado Versión 1.
			Fn	0.00	0.00	0.00	2.	En fecha 28 de febrero, se presenta a la Gerencia General la Evaluación de implementación del POI 2018 Modificado versión 2.
							3.	Mediante Resolución de Presidencia Consejo Directivo N° 024 -2019-IPD/P/CD, de fecha 28 de marzo del 2019, se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) del IPD 2019-2022.
							4.	Informe N° 000106-2019-OPP/IPD. Informe del POI Multianual y mediante Informe N° 000085-2019OPP/IPD. Evaluación PEI 2018
							5.	Informe N° 00140-2019-OPP/IPD. Informe de Evaluación de Implementación del POI Modificado v1 al I trimestre 2019
							6.	No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
							7.	Se amplió el plazo de presentación del Informe de Evaluación de Implementación, mediante comunicado CEPLAN
							8.	Informe N° 024-2019-OPP/IPD. Informe de Evaluación de Implementación del POI Modificado v.2 al II Trimestre

								<p>9. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</p> <p>10. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</p> <p>11. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</p> <p>12. El 31 de Diciembre de 2019, se aprobó mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 087-2019-IPD-P/CD el POI V3 2019 y mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 089-2019-IPD-P/CD, se aprobó el POI 2020.</p> <p>MOTIVO: Se amplió el plazo de presentación del Informe de Evaluación de Implementación, mediante Comunicado 004-2019-CEPLAN, hasta el 31 de mayo 2019</p>
19AO000651985 - ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ANEXO 02 Y ANEXO 5 DEL 060 : INFORME PP 0101	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO		Fs	2.00	2.00	100.00	<p>1. Se presentó el documento del Anexo 02 del PP 0101 a la DGPP del MEF, con la EFP del año 2010. Asimismo, se cumplió con suscribir el documento de la matriz de compromisos del PP 0101. Con respecto al Anexo 05, cabe señalar que mediante COMUNICADO N° 007-2019-EF/50.01, la Dirección General de Presupu...</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7. No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes</p> <p>8. No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes</p> <p>9. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</p> <p>10. No se programó ejecución de meta física y financiera.</p> <p>11. No se programó ejecución de meta física y financiera.</p> <p>12. No se programó ejecución de meta física y financiera.</p> <p>MOTIVO:</p>	
19AO001704031 - ELABORACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL DEL DEPORTE 2019 - 2021 DEL IPD	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	036 : DOCUMENTO	Fn	0.00	0.00	0.00		
19AO001704031 - ELABORACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL DEL DEPORTE 2019 - 2021 DEL IPD	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO		Fs	1.00	1.00	100.00	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4. No se programó ejecución en meta física y financiera</p> <p>5. No se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>6. No se programó ejecución de meta física y financiera</p> <p>7. No se programó ejecución de</p>	

				meta física y financiera			
			Fn	33,500.00	23,520.00	70.21	8. Se reprogramó para el mes de setiembre 9. Se ejecuto la meta 10. No se programó ejecución de meta física y financiera. 11. No se programó ejecución de meta física y financiera. 12. No se programó ejecución de meta física y financiera. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				37,764,927.11	31,542,513.92		
AEI.04.03 - SISTEMA DE SEGURIDAD DEPORTIVA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DEPORTIVA.							
			Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
19A000586021 - EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SISDEN	486 : TALLER	01.08 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	Fn	0.00	0.00	0.00	
19A0001660647 - EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA AL SISDEN	001 : ACCION	01.08 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	Fs	12.00	12.00	100.00	1. e ejecutaron pagos de pasajes, gastos de transporte, viáticos y asignaciones por comisión de servicio.
			Fn	559,559.00	683,494.62	122.15	2. e ejecutaron pagos de pasajes, gastos de transporte, viáticos y asignaciones por comisión de servicio. 3. e ejecutaron pagos de pasajes, gastos de transporte, viáticos y asignaciones por comisión de servicio. 4. e ejecutaron pagos de pasajes, gastos de transporte, viáticos y asignaciones por comisión de servicio. 5. e ejecutaron pagos de pasajes, gastos de transporte, viáticos y asignaciones por comisión de servicio. 6. e ejecutaron pagos de pasajes, gastos de transporte, viáticos y asignaciones por comisión de servicio. 7. Se ejecutaron pagos de pasajes, gastos de transporte, viáticos y asignaciones por comisión de servicio. se hizo una rebaja de S/ 23.02 que corresponde a pasajes y/o viáticos del mes de junio 8. Se ejecutaron pagos de pasajes, gastos de transporte, viáticos y asignaciones por comisión de servicio 9. Se ejecutaron pagos de pasajes, gastos de transporte, viáticos y asignaciones por comisión de servicio

			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	559,559.00	683,494.62		
AEI.04.05 - MARCO REGULATORIO ADECUADO PARA EL DESARROLLO DE LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO Y RECREATIVOS								
19A0000585243 - ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE MODIFICACIONES DE NORMATIVAS	060 : INFORME	01.02 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA		Fs	2.00	10.00	500.00	1. No se ha programado metas físicas ni financieras
				Fn	0.00	0.00	0.00	2. No se ha programado metas físicas ni financieras
								3. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 1 expediente referentes a modificaciones normativas, referente a la opinión legal del Proyecto de Ley N° 3457/2018-CR "Ley que incorpora el numeral 6 al artículo 12 e incorpora un último párrafo al artículo 89 de la Ley 28036, Ley de Promoción y Desarrollo...
								4. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 02 expediente referentes a modificaciones normativas, referente Propuesta de Exposición de Motivos para la Modificatoria de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, para la Creación del Centro de Estudios del Instituto Peruano del De...
								5. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 01 expediente referente a modificaciones del DS 002-2015-MINEDU que crea el proyecto especial para la preparación y desarrollo de los XVII juegos Panamericanos del 2019 y VI juegos Parapanamericanos.
								6. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 01 expediente referente a Proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y desarrollo del deporte, aprobado por el Decreto Supremo N° 018-2004-PCM.
								7. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 01 expediente referente a Propuesta normativa amplia los alcances de la Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas

10. Se ejecutaron pagos de pasajes, gastos de transporte, viáticos y asignaciones por comisión de servicio
11. Se ejecutaron pagos de pasajes, gastos de transporte, viáticos y asignaciones por comisión de servicio
12. Se ejecutaron pagos de pasajes, gastos de transporte, viáticos y asignaciones por comisión de servicio

MOTIVO:

						<p>se realizaron 30 Informes de Evaluación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 55 Informes de Evaluación. 4. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 50 Informes de Evaluación. 5. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 60 Informes de Evaluación. 6. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 68 Informes de Evaluación. 7. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 58 Informes de Evaluación. 8. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 56 Informes de Evaluación. 9. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 69 Informes de Evaluación. 10. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 69 Informes de Evaluación. 11. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 68 Informes de Evaluación. 12. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 19 Informes de Evaluación. <p>MOTIVO:</p>
<p>19A000588129 - SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS APROBADOS</p>	<p>060 : INFORME</p>	<p>01.08 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA</p>	<p>Fs</p>	<p>683.00</p>	<p>536.00</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se Superviso el 75% de los Espectáculos Deportivos aprobados 2. Se Superviso el 97% de los Espectáculos Deportivos aprobados 3. Se Superviso el 96% de los Espectáculos Deportivos aprobados 4. Se Superviso el 96% de los Espectáculos Deportivos aprobados 5. Se Superviso el 81% de los Espectáculos Deportivos aprobados 6. Se Superviso el 85% de los Espectáculos Deportivos aprobados <p>78.48</p>
			<p>Fn</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>

								<ul style="list-style-type: none"> 7. Se Superviso el 70% de los Espectaculos deportivos Aprobados 8. Se Supervisaron el 100% de los Planes de Protección Aprobados. 9. Se Supervisaron el 100% de los Planes de Protección Aprobados. 10. Se Supervisaron el 100% de los Planes de Protección Aprobados. 11. Se Supervisaron el 100% de los Planes de Protección Aprobados. 12. Se Supervisaron el 100% de los Planes de Protección Aprobados.
								MOTIVO:
19A0000588138 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD DEPORTIVA	060 : INFORME	01.08 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	Fs Fn	12.00 0.00	6.00 0.00	50.00 0.00	<ul style="list-style-type: none"> 1. Capacitación en la Ciudad de Lima, convocatoria al publico en general. 2. Capacitación en la Ciudad de Lima, convocatoria Interinstitucional, a solicitud del Ministerio del Interior. 3. Capacitación en Loreto; a requerimiento del P-CRD Loreto; convocatoria a Publico en general e Instituciones involucradas en organización y desarrollo de espectáculos deportivos. 4. Capacitación en Pucallpa; a requerimiento del P-CRD Ucayali; convocatoria a Publico en general e Instituciones involucradas en organización y desarrollo de espectaculos deportivos 5. No se realizaron Actividades de Capacitación. 6. Capacitación en Tacna; a requerimiento del P-CRD Tacna y en SEDE LIMA /IPD ; convocatoria a Publico en general e Instituciones involucradas en organización y desarrollo de espectaculos deportivos 7. No se realizaron Actividades de Capacitación programadas. La difusión de la relevancia del cumplimiento de la Ley N° 30037, es permanente en la reuniones de Coordinación previas a los espectáculos deportivos. 8. No se realizaron- Dicha Actividad de encuentra en Evaluación por Gerencia General a fin de que sea retomada. 9. No se realizaron- Dicha Actividad de encuentra en Evaluación por Gerencia General a fin de que sea retomada por la DISEDE. 10. No se realizaron- Dicha Actividad de encuentra en Evaluación por Gerencia 	

							General a fin de que sea retomada por la DISEDE.
							11. No se realizaron- Dicha Actividad de encuentra en Evaluación por Gerencia General a fin de que sea retomada por la DISEDE.
							12. No se realizaron- Dicha Actividad de encuentra en Evaluación por Gerencia General a fin de que sea retomada por la DISEDE.
							MOTIVO:
19A0000588150 - APROBACIÓN E COMPLEMENTACIÓN DEL RAS Y APLICACIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS POR LEY	105 : RESOLUCION	01.08 : DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	Fs Fn	200.00 486,110.00	0.00 202,055.92	0.00 41.57	<ol style="list-style-type: none"> 1. Por Proceso de Implementación del Área de Sanciones - DISEDE. 2. Proceso de Implementación del Área de Sanciones - DISEDE. 3. Proceso de Implementación. Contrato de siete (07) Profesionales (Terceros) al Área de sanciones en implementación. 4. Proceso de Implementación del Área de sanciones. (06) Profesionales (Terceros). Se formulara el requerimiento para Contratación de Consultora para elaboración del RAS. 5. Área de Sanciones ha elaborado un proyecto de RAS. El mismo que se encuentra en Evaluación en DISEDE. En Proceso los Requerimientos de Consultora. (03) Profesionales (Terceros) 6. Área de Sanciones ha elaborado un proyecto de RAS. El mismo que se encuentra en Evaluación en DISEDE. En Proceso los Requerimientos de Consultora. 7. DISEDE ha presentado a Gerencia General el Proyecto RAS, al mismo que se le han realizado Observaciones. 8. Área de Sanciones ha elaborado el Proyecto de CUI (Cuadro Único de Infracciones) requerido para el RAS y basados en el Anexo 01: Cuadro de Infracciones Graves y sanciones y en Anexo 02: Cuadro de Infracciones Leves y Sanciones del Reglamento de la ley N° 30037. existente 9. Área de Sanciones se encuentra realizando la Evaluación y proyecto de Modificaciones a los Articulados de la Ley N° 30037. Proyecto de RAS y CUI (Cuadro Único de Infracciones) se encuentra en Evaluación en OAJ-IPD 10. Área de Sanciones se encuentra realizando la Evaluación y proyecto de

							<p>Modificaciones a los Articulados de la Ley N° 30037. Proyecto de RAS y CUI se encuentran en Evaluación en OAJ-IPD. Se ha elaborado un proyecto de Manual de perfil de Puestos.</p> <p>11. Área de Sanciones se encuentra realizando la Evaluación y proyecto de Modificaciones a los Articulados de la Ley N° 30037. Proyecto de RAS y CUI se encuentran en Evaluación en OAJ-IPD. Se ha elaborado un proyecto de Manual de perfil de Puestos.</p> <p>12. Área de Sanciones se encuentra realizando la Evaluación y proyecto de Modificaciones a los Articulados de la Ley N° 30037. Proyecto de RAS y CUI se encuentran en Evaluación en OAJ-IPD. Se ha elaborado un proyecto de Manual de perfil de Puestos.</p> <p>MOTIVO:</p>	
								<p>1. No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente trimestre.</p> <p>2. No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente trimestre.</p> <p>3. No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente trimestre.</p>
19AO000592865 - REALIZACIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO DEL SISDEN	524 : COMITE	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs	1.00	1.00	100.00	<p>4. No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente mes</p> <p>5. No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente mes.</p> <p>6. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</p> <p>7. Se reprogramará debido a la actual Política Nacional del Deporte</p> <p>8. Se reprogramará debido a la actual Política Nacional del Deporte</p>	
			Fn	3,000.00	0.00	0.00	<p>9. Se reprogramará debido a la actual Política Nacional del Deporte</p> <p>10. Se cumplió con la meta física en el presente mes.</p> <p>11. No se programó ejecución de meta física y financiera.</p> <p>12. No se programó ejecución de meta física y financiera.</p> <p>MOTIVO:</p>	
19AO000592870 - DESARROLLO DE PÁGINA WEB DEL SISDEN	235 : PROGRAMA DISEÑADO	01.03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Fs	0.00	0.00	0.00	<p>1. No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente trimestre.</p> <p>2. No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente trimestre.</p> <p>3. No se programó la ejecución de metas físicas o financieras</p>	

procesos en mantenimiento. Y de
sedes que puedan programar
proyectos.

TOTAL GENERAL	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	77,000.00 241,239,001.02	65,544.35 201,948,915.85
---------------	---------------	--------------------------------	-----------------------------	-----------------------------



Firmado digitalmente por
CHUQUICHAICO INGA Magaly
Maria FAU 20135897044 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.02.2020 21:54:10 -05:00